

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

**A los Accionistas y al Consejo de Administración**  
*BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple,*  
*Grupo Financiero BBVA Bancomer:*

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer y subsidiarias (el Banco), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Banco han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

**Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Ver nota 11 a los estados financieros consolidados.

**La cuestión clave de auditoría**

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial para actividad empresarial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en la metodología interna del Banco aprobada por la Comisión para el proceso de calificación de dicha cartera de crédito, como lo son el prorrateo de colateral como garantía, calificación de avales, asignación de "rating" por valores nulos y marca de deterioro en casos aplicables. En adición, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito a la vivienda y de tarjeta de crédito calculada con base a las metodologías internas del Banco autorizadas por la Comisión, considera la confiabilidad en la documentación y la actualización de la información que sirve de insumo para el cálculo de dicha estimación.

Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios que se determina con base a metodologías internas autorizadas por la Comisión, como una cuestión clave de auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron entre otros:

- pruebas de diseño e implementación de los controles internos clave y pruebas de eficacia operativa sobre muestras selectivas.
- evaluación a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados, como de la mecánica de cálculo para los portafolios de créditos con base en la metodología interna del Banco autorizada por la Comisión, con involucramiento de nuestros especialistas de riesgo de crédito.
- mediante pruebas selectivas se realizaron procedimientos sustantivos de detalle orientados principalmente al recalcado de la estimación preventiva para riesgos crediticios de las partidas seleccionadas.

(Continúa)

**Instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos con modelos complejos de valuación**

Ver nota 8 a los estados financieros consolidados.

**La cuestión clave de auditoría**

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado, de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos, es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos obtenidos de diversas fuentes o de datos de mercado no observables y modelos complejos de valuación, incluyendo aquellos modelos relacionados con los instrumentos financieros derivados implícitos provenientes de notas estructuradas.

Por lo anterior, hemos determinado la valuación de estos instrumentos financieros como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para evaluar el diseño e implementación de los controles seleccionados, obtuvimos evidencia de la aprobación por parte del Comité de Riesgos del Banco, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados utilizados por la Administración y llevamos a cabo pruebas de eficacia operativa sobre los controles orientados a la carga de precios y curvas en los sistemas que procesan las transacciones pactadas con instrumentos financieros derivados. Asimismo, mediante pruebas selectivas y a través de la participación de nuestros especialistas en valuación, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y de los insumos utilizados. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la determinación del valor razonable de los productos derivados que utilizan modelos complejos de valuación.

**Riesgos asociados a la Tecnología de la Información (TI)**

**La cuestión clave de auditoría**

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

El Banco opera a través de un entorno de TI complejo con distintos centros de procesamiento.

Los procedimientos de registros contables automatizados y controles de ambiente de TI, que incluyen: el gobierno, los controles generales sobre el acceso, desarrollo y cambios de programas, datos y sistemas aplicativos, deben diseñarse y operar efectivamente para asegurar la integridad y exactitud en la emisión de la información financiera.

Identificamos los sistemas de TI y los controles sobre los informes financieros como una cuestión clave de auditoría porque los sistemas contables e informes financieros del Banco, dependen fundamentalmente de dichos sistemas y por los distintos ambientes de controles generales para los diferentes sistemas aplicativos.

De acuerdo a nuestra metodología de auditoría y a través de nuestros especialistas de TI, la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre los sistemas claves que procesan la información financiera del Banco se ha realizado en dos ámbitos: (i) controles generales de TI donde evaluamos aquellos controles existentes sobre las diversas plataformas tecnológicas referente al acceso de usuarios, a las aplicaciones y datos, gestión de cambios en las aplicaciones, gestión del desarrollo de sistemas, así como la gestión de las operaciones en el entorno de producción; y (ii) controles automáticos en procesos clave de nuestra auditoría, identificando para los mismos los principales sistemas de información, de los cuales hemos analizado las vulnerabilidades relacionadas con la integridad, exactitud y disponibilidad de la información y hemos identificado y evaluado la eficacia operativa de los controles implementados de TI y los controles compensatorios relacionados, en su caso, que mitigan dichos riesgos.

## Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que deberá presentarse ante la Comisión y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

## Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

## RÚBRICA

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2020.

**BBVA Bancomer, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 148,372	232,851	Captación tradicional (nota 18):		
Cuentas de margen (nota 5)	18,329	10,548	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 923,191	864,651
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	281,900	263,419	Del público en general	236,263	222,013
Títulos disponibles para la venta	147,741	124,201	Mercado de dinero	17,807	22,498
Títulos conservados a vencimiento	33,827	22,641	Títulos de crédito emitidos	85,852	88,162
	463,468	410,261	Cuenta global de captación sin movimiento	4,507	3,565
Deudores por reporto (nota 7)	8,044	66		1,267,620	1,200,889
Derivados (nota 8):			Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 19):		
Con fines de negociación	109,377	125,804	De exigibilidad inmediata	7,414	-
Con fines de cobertura	10,932	14,813	De corto plazo	7,040	9,425
	120,309	140,617	De largo plazo	7,564	8,436
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	1,310	(518)	Acreedores por reporto (nota 7)	226,861	203,713
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Préstamo de valores	1	1
Créditos comerciales:			Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 7):		
Actividad empresarial o comercial	507,622	498,432	Préstamo de valores	47,577	39,438
Entidades financieras	33,162	30,898	Derivados (nota 8):		
Entidades gubernamentales	143,725	129,178	Con fines de negociación	127,913	129,005
	684,509	658,508	Con fines de cobertura	8,368	9,072
Créditos de consumo	300,302	273,234		136,301	138,077
Créditos a la vivienda:			Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	3,042	1,485
Media y residencial	222,023	197,825	Otras cuentas por pagar:		
De interés social	9,190	10,752	Impuestos a la utilidad por pagar (nota 23)	3,765	519
	231,213	208,577	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2	2
Total cartera de crédito vigente	1,216,024	1,140,319	Acreedores por liquidación de operaciones	67,358	101,467
Cartera de crédito vencida (nota 9):			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 8)	10,318	27,302
Créditos comerciales:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	28,044	36,729
Actividad empresarial o comercial	9,518	8,015		109,487	166,019
Créditos de consumo	10,341	9,034	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 21)	95,061	99,029
Créditos a la vivienda:			Créditos diferidos y cobros anticipados	7,754	7,524
Media y residencial	7,033	5,603		1,915,722	1,874,036
De interés social	562	622	Total del pasivo		
	7,595	6,225	Capital contable (nota 24):		
Total cartera de crédito vencida	27,454	23,274	Capital contribuido:		
Cartera de crédito	1,243,478	1,163,593	Capital social	24,143	24,143
Menos:			Prima en venta de acciones	15,860	15,860
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)	(35,411)	(31,811)		40,003	40,003
Total de cartera de crédito, neto	1,208,067	1,131,782	Capital ganado:		
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización (nota 12)	25	87	Reservas de capital	6,901	6,901
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 13)	94,054	76,778	Resultado de ejercicios anteriores	121,029	106,475
Bienes adjudicados, neto (nota 14)	1,438	1,759	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(84)	(2,246)
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 15)	38,459	40,169	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(113)	(106)
Inversiones permanentes (nota 16)	815	534	Efecto acumulado por conversión	440	440
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 23)	20,992	16,667	Remediones por beneficios a los empleados	(2,602)	(3,342)
Otros activos (nota 17):			Resultado neto	49,254	46,060
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,906	6,658		174,825	154,182
Total del activo	\$ 2,130,588	2,068,259	Capital contable mayoritario	214,828	194,185
			Participación no controladora	38	38
			Total del capital contable	214,866	194,223
			Total del pasivo y capital contable	\$ 2,130,588	2,068,259

(Continúa)

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Balances generales consolidados, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

<b>Cuentas de orden</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos y pasivos contingentes	\$ 730	658
Compromisos crediticios (nota 9)	<u>632,810</u>	<u>588,114</u>
Bienes en fideicomiso o mandato:		
Fideicomisos	\$ 426,149	414,525
Mandatos	<u>24,269</u>	<u>24,257</u>
	<u>\$ 450,418</u>	<u>438,782</u>
Bienes en custodia o en administración	\$ 208,960	183,836
Colaterales recibidos por la Institución (nota 7)	67,693	45,855
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución (nota 7)	54,283	40,437
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	1,380,485	1,231,184
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	8,432	6,066
Otras cuentas de registro	<u>3,243,969</u>	<u>3,570,501</u>
Capital social histórico	<u>\$ 4,248</u>	<u>4,248</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Eduardo Osuna Osuna  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Adolfo Arcos González  
Director General de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Luis Ignacio De la Luz Dávalos  
Director General de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua  
Directora de Contabilidad Corporativa

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos por intereses (nota 28)	\$ 201,558	188,632
Gastos por intereses (nota 28)	<u>(72,056)</u>	<u>(65,720)</u>
Margen financiero	129,502	122,912
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 11)	<u>(35,713)</u>	<u>(32,299)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	93,789	90,613
Comisiones y tarifas cobradas (nota 29)	46,763	43,569
Comisiones y tarifas pagadas (nota 29)	(17,875)	(15,739)
Resultado por intermediación (nota 30)	6,403	3,471
Otros ingresos de la operación	884	504
Gastos de administración y promoción	<u>(63,250)</u>	<u>(59,168)</u>
Resultado de la operación	66,714	63,250
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 16)	<u>31</u>	<u>36</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	66,745	63,286
Impuesto a la utilidad causado (nota 23)	(22,779)	(18,734)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 23)	<u>5,288</u>	<u>1,510</u>
Resultado antes de participación no controladora	49,254	46,062
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Resultado neto	\$ <u>49,254</u>	\$ <u>46,060</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Eduardo Osuna Osuna  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Adolfo Arcos González  
Director General de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Luis Ignacio De la Luz Dávalos  
Director General de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua  
Directora de Contabilidad Corporativa

**BBVA Bancomer, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
y Subsidiarias

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado								Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios a los empleados	Resultado neto	Capital contable mayoritario			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 24,143	15,860	6,901	93,654	(2,067)	122	440	(2,459)	39,143	175,737	36	175,773	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	39,143	-	-	-	-	(39,143)	-	-	-	
Decreto de dividendos (nota 24 (a))	-	-	-	(26,322)	-	-	-	-	-	(26,322)	-	(26,322)	
Total	-	-	-	12,821	-	-	-	-	(39,143)	(26,322)	-	(26,322)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 2 (e)):													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	46,060	46,060	2	46,062	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(179)	-	-	-	-	(179)	-	(179)	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(228)	-	-	-	(228)	-	(228)	
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	(883)	-	(883)	-	(883)	
Total	-	-	-	-	(179)	(228)	-	(883)	46,060	44,770	2	44,772	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	24,143	15,860	6,901	106,475	(2,246)	(106)	440	(3,342)	46,060	194,185	38	194,223	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:													
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	46,060	-	-	-	-	(46,060)	-	-	-	
Decreto de dividendos (nota 24 (a))	-	-	-	(31,506)	-	-	-	-	-	(31,506)	-	(31,506)	
Total	-	-	-	14,554	-	-	-	-	(46,060)	(31,506)	-	(31,506)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 2 (e)):													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	49,254	49,254	-	49,254	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	2,162	-	-	-	-	2,162	-	2,162	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(7)	-	-	-	(7)	-	(7)	
Remediones por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	740	-	740	-	740	
Total	-	-	-	-	2,162	(7)	-	740	49,254	52,149	-	52,149	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 24,143	15,860	6,901	121,029	(84)	(113)	440	(2,602)	49,254	214,828	38	214,866	

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

Eduardo Osuna Osuna  
Director General

**RÚBRICA**

Luis Ignacio De la Luz Dávalos  
Director General de Finanzas

**RÚBRICA**

Adolfo Arcos González  
Director General de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

Ana Luisa Miriam Ordozica Amezcua  
Directora de Contabilidad Corporativa

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, Ciudad de México, México

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos)

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Resultado neto	\$ 49,254	46,060
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Efecto del deterioro asociado a actividades de inversión	(252)	731
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	3,227	3,164
Amortizaciones de activos intangibles	2,639	2,542
Provisiones	(809)	(172)
Impuesto a la utilidad causado y diferido	17,491	17,224
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(31)	(36)
Participación no controladora	-	2
	<u>71,519</u>	<u>69,515</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(8,075)	3,807
Cambio en inversiones en valores	(51,457)	20,234
Cambio en deudores por reporte	(7,978)	10
Cambio en derivados (activo)	16,427	(3,280)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(83,089)	(84,396)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	62	71
Cambio en bienes adjudicados (neto)	321	842
Cambio en otros activos operativos (neto)	(18,078)	4,780
Cambio en captación tradicional	73,806	38,360
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	4,217	482
Cambio en acreedores por reporte	23,148	(22,116)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	8,139	(11,282)
Cambio en derivados (pasivo)	(1,092)	(5,979)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(2)	20,110
Cambio en otros pasivos operativos	(58,597)	34,928
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	3,003	(2,685)
Pagos de impuesto a la utilidad	<u>(18,383)</u>	<u>(16,520)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(46,109)</u>	<u>46,881</u>
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	682	595
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(2,199)	(2,580)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	1	5
Cobros de dividendos en efectivo	1	2
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(2,436)</u>	<u>(2,814)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(3,951)</u>	<u>(4,792)</u>
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento por pagos de dividendos	<u>(31,506)</u>	<u>(26,322)</u>
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	<u>(81,566)</u>	<u>15,767</u>
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades	<u>(2,913)</u>	<u>(42)</u>
Disponibilidades al inicio del período	<u>232,851</u>	<u>217,126</u>
Disponibilidades al final del período	\$ <u>148,372</u>	\$ <u>232,851</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Eduardo Osuna Osuna  
Director General

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Adolfo Arcos González  
Director General de Auditoría Interna

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Luis Ignacio De la Luz Dávalos  
Director General de Finanzas

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua  
Directora de Contabilidad Corporativa

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(1) Actividad y entorno regulatorio de operación-**

BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiarias, Grupo Financiero BBVA Bancomer (la "Institución") es una subsidiaria directa de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S. A. de C. V. (el "Grupo Financiero") e indirecta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A. ("BBVA") y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley), así como por Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), y tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dicha Ley, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores e instrumentos financieros derivados, así como la celebración de contratos de fideicomiso.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las instituciones de crédito, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Institución y requerir modificaciones a la misma.

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Instituciones de Banca Múltiple mantengan un índice mínimo de capitalización con relación a los riesgos de mercado, de crédito y operacional, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo que pueden ser denominados en moneda extranjera, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital, con los cuales la Institución cumple satisfactoriamente.

La Institución no cuenta con empleados, excepto por el Director General, por lo que su administración es llevada a cabo principalmente por BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. y BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V. (compañías relacionadas), quienes le proporcionan servicios administrativos al amparo del contrato firmado entre las partes (nota 22).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 27 de febrero de 2020, Eduardo Osuna Osuna, Director General, Luis Ignacio De la Luz Dávalos, Director General de Finanzas, Adolfo Arcos González, Director General de Auditoría Interna y Ana Luisa Miriam Ordorica Amezcua, Directora de Contabilidad Corporativa, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus correspondientes notas (en adelante, los estados financieros).

Los accionistas de la Institución y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2019, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

## **Bases de presentación**

### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Institución están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México ("los criterios de contabilidad"), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF"), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

### **b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

## **Juicios**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las notas a los estados financieros que se mencionan a continuación:

- Nota 6 - Inversiones en valores: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
- Nota 8 - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 11 y 13 - Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 15 - Valuación de propiedades, mobiliario y equipo- Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos.
- Nota 20 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 23 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

### **Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año, se incluyen en las siguientes notas a los estados financieros:

- Nota 6 - Inversiones en valores: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
- Nota 8 - Valuación de instrumentos financieros derivados: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
- Notas 11 y 13 - Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
- Nota 15 - Valuación de propiedades, mobiliario y equipo- Pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos.
- Nota 20 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 23 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

#### **c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros de la Institución se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

#### **d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

#### **e) Resultado integral**

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Institución, se presentan directamente en el capital contable sin requerir la presentación de un estado de resultado integral, tales como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, el efecto acumulado por conversión, y las remediones por beneficios definidos a los empleados.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(3) Principales políticas contables-**

Las principales políticas contables que se describen a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros de la Institución que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad, los cuales debido a que la Institución opera a partir del año 2008 en un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres años anteriores menor al 26%), incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central).

Los porcentajes de inflación medida a través del valor de la UDI por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, fueron del 2.77%, 4.92% y del 6.68%, respectivamente; por lo que la inflación anual acumulada de los últimos tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron del 15.03%, 15.71% y 12.60% respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007, se mantienen en los registros contables del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de la Institución, los de sus subsidiarias en las que se tiene control y de los fideicomisos por operaciones de bursatilización que consolidan. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las subsidiarias consolidadas con la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Participación</u></b>	<b><u>Ubicación</u></b>	<b><u>Actividad</u></b>
-Opción Volcán, S. A. de C. V.	99.99%	México	Inmobiliaria bancaria.
-Fideicomiso No. 29764-8, Socio Liquidador de Operaciones Financieras Derivadas Integral	100.00%	México	Compensación y liquidación de contratos de futuros por cuenta de terceros y propia.
-Adquira México, S. A. de C. V.	50.00%	México	Construir, administrar, comercializar y operar un club de compras, así como de mercados vía medios electrónicos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b><u>Compañía</u></b>	<b><u>Participación</u></b>	<b><u>Ubicación</u></b>	<b><u>Actividad</u></b>
-Financiera Ayudamos, S. A. de C. V., SOFOM, E. R. <sup>(1)</sup>	99.99%	México	Otorgamiento habitual y profesional de crédito en los términos del artículo 87-B de la Ley General de Organizaciones Auxiliares del Crédito.
-Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 881	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldados por créditos hipotecarios.
-Fideicomiso Irrevocable para la emisión de Certificados Bursátiles Número 989	100.00%	México	Emisión de certificados colocados a través de la BMV respaldado por créditos hipotecarios.
-Fideicomisos Empresariales Irrevocables de Administración y pago No. F/1859 y No F/1860	100.00%	México	Financiamiento para la adquisición del Equipo Modular de Perforación, para posteriormente otorgarlo en arrendamiento financiero con opción a compra a PEMEX Exploración y Producción.

<sup>(1)</sup> Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de noviembre de 2019, se decidió aprobar la disolución anticipada y puesta en liquidación de la Sociedad, con efectos a partir de esta misma fecha, ya que a partir de septiembre 2018, la sociedad suspendió la colocación de sus productos de crédito al público e inició el cierre ordenado de operaciones y sucursales, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y por lo tanto, dichos estados financieros han sido preparados atendiendo a los Criterios de Contabilidad aplicables a esa circunstancia, determinando valores estimados provenientes de la disposición o liquidación del conjunto de activos netos. En tanto se concluyan los trámites correspondientes de liquidación ante la Comisión, la Sociedad continuará dando cumplimiento a las Disposiciones aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple (SOFOM) Reguladas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos ascienden a \$110 y \$272, y el capital contable a \$104 y \$237, respectivamente. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la pérdida neta ascendió a \$33 y \$127, respectivamente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(c) Compensación de activos financieros y pasivos financieros-**

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**(d) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios del país y del extranjero, operaciones de compraventa de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas, préstamos bancarios con vencimientos menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos de regulación monetaria en el Banco Central (estos últimos depósitos considerados disponibilidad restringida se constituyen conforme a la circular 3/2012 "Disposiciones aplicables a las operaciones de las instituciones de crédito y de la financiera rural", emitida por el Banco Central, con el propósito de regular la liquidez del mercado de dinero y devengan intereses a la tasa de fondeo bancario), remesas en camino y subastas del Banco Central.

Las disponibilidades se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera al tipo de cambio publicado por el Banco Central el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada, así como las utilidades o pérdidas en valuación y la valorización de las divisas se incluyen en los resultados del ejercicio.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

**(e) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen se componen del colateral otorgado en efectivo (y en otros activos equivalentes a efectivo) requerido a las entidades con motivo de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos, que se registran a su valor nominal.

Por aquellas cuentas de margen otorgadas a la cámara de compensación distintas a efectivo, como sería el caso de títulos de deuda o accionarios, en donde la cámara de compensación tiene el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman dichas cuentas de margen, el activo financiero otorgado en garantía se presenta como restringido, y se siguen las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza.

Las cuentas de margen están destinadas a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones con instrumentos financieros derivados celebradas en mercados y bolsas reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(f) Inversiones en valores-**

Comprende títulos de deuda (valores gubernamentales, papel bancario, certificados bursátiles y papel comercial) cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración de la Institución sobre su tenencia.

- *Títulos para negociar:*

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto que la Institución tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, que es equivalente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su valor razonable, cuyo efecto por valuación se reconoce en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación".

- *Títulos disponibles para la venta:*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, y que tampoco se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuestos diferidos, mismo que se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta.

- *Títulos conservados a vencimiento:*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Se valúan a costo amortizado, afectando los resultados del ejercicio por el devengo de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de interés efectivo.

La Institución determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la Comisión, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Transferencias entre categorías:*

Sólo se podrán efectuar transferencias de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrían efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no llevó a cabo transferencias de títulos entre categorías.

*Deterioro en el valor de un título:*

La Institución deberá evaluar si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, exclusivamente cuando, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Institución no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de algún título.

*Operaciones fecha valor:*

Los títulos adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior hasta por un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

**(g) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral, atendiendo la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores".

*Actuando como Reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Con relación al colateral otorgado, la Institución reclasifica el activo financiero en su balance general consolidado como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporte.

*Actuando como Reportadora-*

Actuando la Institución como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporte se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valorará posteriormente durante la vida del reporte a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporte de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, la Institución lo reconoce en cuentas de orden, y cuando sea distinto a efectivo seguirá para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporte.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporte, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio), en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio de contabilidad B-9.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporte con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporte pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporte llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

**(h) Préstamo de valores-**

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Institución registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del interés devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Institución registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Institución. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

**(i) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores y operaciones de reporto y derivados que lleguen a su vencimiento y no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

**(j) Derivados-**

La Institución clasifica con base a su intencionalidad las operaciones derivadas en las dos categorías que se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Institución como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.
- Con fines de cobertura - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la Institución se considera que para celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados, es requisito la calificación y en su caso autorización de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del sistema financiero que han sido autorizadas por parte del Banco Central para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito pre-autorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Institución reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general consolidado, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados deberán presentarse en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación establecidas en el criterio contable correspondiente.

El rubro de derivados en el balance general consolidado deberá segregarse en derivados con fines de negociación y con fines de cobertura.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, o un proceso de valuación interna, siempre y cuando no sean instrumentos financieros derivados que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

*Operaciones con fines de negociación-*

— *Títulos Opcionales ("Warrants"):*

Los títulos opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

— *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

— *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

— *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Operaciones con fines de cobertura-*

Los derivados con fines de cobertura se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

- a. Si son coberturas de valor razonable, se valúa a su valor razonable la posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".
- b. Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo" en el capital contable. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".
- c. En coberturas de una inversión neta en una operación extranjera, que cumpla con todas las condiciones, se contabiliza de manera similar a la cobertura de flujos de efectivo; la porción efectiva se reconoce en el capital contable, la parte inefectiva se reconoce en resultados.

*Derivados implícitos-*

- La Institución segrega los derivados implícitos de notas estructuradas, donde el subyacente de referencia son: divisas, índices, opciones de tasas de interés con plazo extendible y opciones sobre precios de bonos UMS.

Por aquellos contratos de deuda de créditos y bonos emitidos, donde el subyacente de referencia es una tasa de interés con opciones implícitas de "caps", "floor" y "collars", se considera estrechamente relacionado al contrato anfitrión, éstas no se segregan. En consecuencia, el contrato principal de los créditos y bonos emitidos se registra con el criterio aplicable a cada contrato, en ambos casos a costo amortizado.

*Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-*

- La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

**(k) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La Institución clasifica su cartera bajo los siguientes rubros:

- a. Comercial: este rubro integra los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; los créditos por operaciones de factoraje y de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedan comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados.
- b. A la vivienda: este rubro integra los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o en veces salario mínimo (“VSM”), así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de la Institución.
- c. De consumo: este rubro integra los créditos directos, denominados en moneda nacional y/o extranjera, así como los intereses que se generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina (distintos a los otorgados mediante tarjeta de crédito), de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de crédito.

El saldo insoluto del crédito e intereses asociados, son clasificados como vigentes y vencidos, considerando los siguientes criterios:

*Cartera de crédito vigente-*

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Cartera de crédito vencida-*

- Créditos con amortización única de capital e interés al vencimiento que presentan 30 o más días de vencidos.
- Créditos con amortización única de capital al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, cuando presenten 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo.
- Créditos con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presentan 90 o más días de vencidos.
- Créditos revolventes que presenten dos períodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el período de facturación sea distinto del mensual, 60 o más días de vencidos.
- Créditos para la vivienda con amortización de capital e interés periódicos parciales, que presenten 90 o más días de vencidos.
- Sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que no tienen una línea de crédito autorizada serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.
- Acreditados que sean declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que continúen recibiendo pagos y que fueron otorgados con la finalidad de mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil, de acuerdo a lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.
- Documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio Contable B-1, Disponibilidades de la Comisión, al momento en el que no hubiesen sido cobrados en el plazo (2 o 5 días, según corresponda).

Por lo que respecta a los plazos de vencimiento a que se refieren los párrafos anteriores, podrán emplearse periodos mensuales, con independencia del número de días que tenga cada mes calendario, de conformidad con las equivalencias siguientes: (i) 30 días equivalentes a un mes; (ii) 60 días equivalentes a dos meses; y (iii) 90 días equivalentes a tres meses.

Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

*Pago sostenido-*

Se considera que existe pago sostenido, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los supuestos que se mencionan en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

Asimismo, se consideran cartera vencida los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, que se reestructuraron o renovaron durante el plazo del crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido, y aquellos en los que no hayan transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, que no hubieran cubierto la totalidad de los intereses devengados, y cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Institución crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

*Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito-*

Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, registrado el aforo pactado como otras cuentas por pagar y, en su caso, como crédito diferido el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior, se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses".

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de créditos comerciales.

*Baja de activos financieros-*

La Institución realiza la baja de un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo previstos en el activo financiero expiran, o cuando la Institución transfiera el activo financiero de conformidad con: a) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero, o b) se retengan los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo provenientes del activo financiero y al mismo tiempo se asuma una obligación contractual de pagar dichos flujos de efectivo a un tercero.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al momento de realizarse la baja de una porción de un activo financiero, la Institución debe:

- a) Dar de baja la porción del activo financiero transferido al último valor en libros, incluyendo en su caso la parte proporcional de las estimaciones y/o cuentas complementarias asociadas a dichos activos financieros. En su caso, los efectos pendientes de amortizar o reconocer asociados a los activos financieros deberán reconocerse en los resultados del ejercicio en la proporción que corresponda.
- b) Reconocer las contraprestaciones recibidas o incurridas en la operación, considerando los nuevos activos financieros y las nuevas obligaciones asumidas, a sus valores razonables. Para su reconocimiento, la Institución utiliza el criterio de contabilidad que corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la contraprestación.
- c) Reconocer en los resultados del ejercicio la ganancia o pérdida, por la diferencia que exista entre el valor en libros de la porción del activo financiero dado de baja, y la suma de (i) las contraprestaciones recibidas o incurridas (reconocidas a valor razonable) y (ii) el efecto (ganancia o pérdida) por valuación acumulado que en su caso se haya reconocido en el capital contable, atribuible a dicha porción.

**(I) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

La Institución reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en lo siguiente:

*i) Cartera de actividad empresarial o comercial-*

*Grandes empresas y empresas-*

Para la cartera comercial clasificada en los grupos de "Grandes Empresas" (acreditados con ventas netas anuales mayores a 50 millones de dólares) y "Empresas" (acreditados con ventas netas anuales mayores a 60 millones de pesos y menores a 50 millones de dólares, con excepción del segmento PyME "plus", integrado por acreditados que no pertenecen a un grupo empresarial, con ventas netas anuales entre 60 millones de pesos y 130 millones de pesos), respectivamente, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, mediante oficios 121-1/116843/2014 y 121-1/116844/2014 de fecha 21 de abril de 2014, los cuales son revisados anualmente conforme a las Disposiciones.

Así mismo, mediante oficios 121-1/1744/2018 de fecha 19 de abril de 2018 y 121-1/118708/2019 de fecha 19 de julio de 2019, la Comisión aprobó la re-estimación (calibración) de los modelos internos mencionados en el párrafo anterior para los grupos de cartera comercial de Grandes Empresas y Empresas, respectivamente.

La Institución al calificar la cartera crediticia comercial en los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) – se estima con base en puntajes de un modelo de Rating bajo una escala maestra calculados con base en la información financiera de las empresas; de la cual para la cartera vencida se considera un porcentaje del 100% para esta variable.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Severidad de la Pérdida (SP) – se estima a través del descuento de los flujos estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.

Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

*Cartera comercial diferente a grandes empresas y empresas-*

La Institución para calificar la cartera crediticia comercial diferente a los grupos de Grandes empresas y Empresas, considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R<sub>i</sub> = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PI<sub>i</sub> = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP<sub>i</sub> = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EI<sub>i</sub> = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La PI<sub>i</sub>, se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - \text{PuntajeCrediticioTotal}_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

- Puntaje crediticio cuantitativo<sub>i</sub> (PCCT<sub>i</sub>)* = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecido en las Disposiciones.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Puntaje crediticio cualitativo<sub>i</sub> (PCCI<sub>i</sub>)* = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo establecidos en las Disposiciones.
- $\alpha$  = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

*Créditos sin garantía-*

La SP<sub>i</sub> de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para posiciones preferentes.
- b. 75%, para posiciones subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- c. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La EI<sub>i</sub> se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i$$

- II. Para las demás líneas de crédito se considerará lo siguiente:

$$EI_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left( \frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

- $S_i$ = Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Línea de crédito autorizada:* Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

ii) *Cartera de entidades federativas y municipios (gubernamentales)-*

La Institución para calificar la cartera crediticia de entidades federativas y municipios considera la PI, SP y EI, conforme a lo establecido en las Disposiciones, de acuerdo a lo siguiente:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.  
 $PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.  
 $SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.  
 $EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La  $PI_i$ , se calculará utilizando la fórmula que se muestra a continuación:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-\frac{(500 - \text{Puntaje Crediticio Total}_i) \times \ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$\text{Puntaje Crediticio Total}_i = \alpha \times (\text{Puntaje Crediticio Cuantitativo}_i) + (1 - \alpha) \times (\text{Puntaje Crediticio Cualitativo}_i)$$

En donde:

$PCCt_i$  = Puntaje crediticio cuantitativo = IA + IB + IC  
 $PCCt_i$  = Puntaje crediticio cuantitativo = IIA + IIB  
 $\alpha$  = 80%  
 IA = Días de mora promedio con Instituciones Financieras Bancarias (IFB), más un porcentaje de pagos en tiempo con IFB, más un porcentaje de pagos en tiempo con Instituciones Financieras no Bancarias.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- IB = Número de instituciones calificadoras reconocidas conforme a las disposiciones que otorgan calificación a la entidad federativa o municipio.
- IC = Deuda total a participaciones elegibles, más servicio de deuda a ingresos totales ajustados, más deuda corto plazo a deuda total, más totales a gasto corriente, más inversión a ingresos totales, más ingresos propios a ingresos totales.
- I/A = Tasa de desempleo local, más presencia de servicios financieros de entidades reguladas.
- I/B = Obligaciones contingentes derivadas de beneficios al retiro a ingresos totales ajustados, más balance operativo a Producto Interno Bruto local, más nivel y eficiencia en recaudación, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación y ejecución de presupuesto, más solidez y flexibilidad del marco normativo e institucional para la aprobación e imposición de impuestos locales, más transparencia en finanzas públicas y deuda pública, más emisión de deuda en circulación en el mercado de valores.

*Créditos sin garantía -*

La SP de los créditos otorgados a entidades federativas y municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. 45%, para posiciones preferentes.
- b. 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La  $E_i$  se determinará con base en lo siguiente:

$$E_i = S_i * \text{Max} \left\{ \left( \frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

$S_i =$

Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Línea de crédito autorizada:* Monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Institución podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la SP de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera, de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones.

Las garantías reales admisibles podrán ser financieras y no financieras. Asimismo, únicamente se reconocen las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión, en las Disposiciones.

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos por los grupos se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se describen a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</u>
A-1	0% a 0.90%
A-2	0.901% a 1.50%
B-1	1.501% a 2.00%
B-2	2.001% a 2.50%
B-3	2.501% a 5.00%
C-1	5.001% a 10.00%
C-2	10.001% a 15.50%
D	15.001% a 45.00%
E	Mayor a 45.00%

*iii) Cartera a la vivienda-*

Mediante el oficio 121-1/1813/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación prospectiva de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado, para la cartera hipotecaria de vivienda.

La Institución califica la cartera hipotecaria considerando un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo siguiente:

- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta admisión, comportamiento del crédito o número de moras (modelo Scoring), y si es que el crédito está refinanciado o no, tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.
- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía, el producto y tiempo de incumplimiento del acreditado.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes.

Las reservas preventivas para la cartera hipotecaria constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</u>		
A-1	0%	a	0.50%
A-2	0.501%	a	0.75%
B-1	0.751%	a	1.00%
B-2	1.001%	a	1.50%
B-3	1.501%	a	2.00%
C-1	2.001%	a	5.00%
C-2	5.001%	a	10.00%
D	10.001%	a	40.00%
E	40.001%	a	100.00%

iv) *Cartera de consumo no revolvente-*

Conforme a la Resolución emitida por la Comisión el 6 de enero de 2017, la Institución, determina las reservas bajo la metodología que considera la PI, SP y EI, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = PI_i^x \times SP_i^x \times EI_i$$

En donde:

- $R_i$  = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- $PI_i^x$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
- $SP_i^x$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito, clasificado como ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).
- $EI_i^x$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- $X$  = Superíndice que indica el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), auto (A), nómina (N), personal (P), otro (O).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La Institución al calificar la cartera de consumo no revolvente considera un modelo de pérdida acorde a lo siguiente:

- PI = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación coeficientes de riesgo con valores específicos establecidos en las Disposiciones para cada clasificación del tipo de crédito, variables de comportamiento de pago del acreditado en la Institución y en otras entidades del Sistema Financiero Mexicano, principalmente.
- SP = se determina con base en la clasificación del tipo de crédito (B, A, N, P y O) en función de los atrasos, incorporando en su determinación porcentajes de SP en los atrasos observados a la fecha de la calificación.
- EI = corresponde al saldo de capital e intereses de cada crédito de consumo no revolvente al momento de la calificación de la cartera.

Las reservas preventivas para la cartera de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los siguientes grados de riesgo y porcentajes:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</u>		
A-1	0%	a	2.00%
A-2	2.01%	a	3.00%
B-1	3.01%	a	4.00%
B-2	4.01%	a	5.00%
B-3	5.01%	a	6.00%
C-1	6.01%	a	8.00%
C-2	8.01%	a	15.00%
D	15.01%	a	35.00%
E	35.01%	a	100.00%

v) *Cartera de consumo revolvente (tarjeta de crédito)-*

Mediante el oficio 111-1/69930/2009 de fecha 22 de junio de 2009, la Comisión aprobó a la Institución la aplicación de los modelos internos de calificación para la determinación de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios con enfoque avanzado para la cartera de tarjeta de crédito. Asimismo, mediante oficio 121-1/1065/2019 de fecha 17 de junio de 2019, la Comisión aprobó la actualización de los parámetros que considera dicho modelo como lo es la utilización de información histórica hasta 2017, parámetros que han sido aplicados por la Institución a partir de julio de 2019.

La Institución, al calificar la cartera de consumo revolvente, considera un modelo de pérdida esperada de 12 meses, acorde a lo que se menciona en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- PI = se estima con base en puntajes asignados considerando la herramienta de admisión o comportamiento del crédito (modelo Scoring), tomando como base la antigüedad del crédito y tipo de cartera.
- SP = se estima a través del descuento de los flujos de las exposiciones en mora recuperados en distintos momentos del tiempo, estimados a ser recuperados, ajustado en función de la garantía y tiempo de incumplimiento del acreditado.
- Exposición al Incumplimiento (EI) - esta variable se determina considerando el monto del saldo dispuesto del crédito al cierre de cada mes, más un porcentaje sobre el saldo no dispuesto del crédito.

Las reservas preventivas para la cartera de tarjeta de crédito constituidas por la Institución como resultado de la calificación de los créditos, se clasifican de acuerdo con los grados de riesgo y porcentajes que se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentajes de reservas preventivas</u>		
A-1	0%	a	3.00%
A-2	3.01%	a	5.00%
B-1	5.01%	a	6.50%
B-2	6.51%	a	8.00%
B-3	8.01%	a	10.00%
C-1	10.01%	a	15.00%
C-2	15.01%	a	35.00%
D	35.01%	a	75.00%
E	Mayor a 75.01%		

vi) *Reestructuras-*

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las situaciones que se describen a continuación:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
  - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
  - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

*Garantías:* únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

*Tasa de interés:* cuando se mejore la tasa de interés pactada.

*Moneda:* siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

*Fecha de pago:* solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

En el caso de que en una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, al saldo total de la deuda resultante de la reestructura o renovación se le da el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados en la misma.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y b) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes distintos a los que tengan pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere a) liquidado la totalidad de los intereses devengados, b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse con todas las condiciones descritas en el párrafo anterior, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal y pagos de intereses periódicos o al vencimiento, que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Los créditos en que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cuando el saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios haya excedido el importe requerido conforme a las disposiciones, el diferencial se deberá cancelar en el periodo en que ocurran dichos cambios contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios.

**(m) Bursatilización con transferencia de propiedad-**

Mediante la operación de bursatilización de cartera hipotecaria con transferencia de propiedad, la Institución (el Cedente) transfiere los activos financieros a través de un vehículo de bursatilización (el Fideicomiso), con la finalidad de que éste, mediante un intermediario (la Institución), emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o los productos generados por el activo financiero bursatilizado y como contraprestación el Cedente recibe efectivo y una constancia, la cual le otorga el derecho sobre el remanente del flujo del Fideicomiso después de la liquidación de los certificados a sus tenedores.

El 17 de diciembre de 2007, la Comisión autorizó a la Institución mediante el Oficio Número 153/1850110/2007, la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de \$20,000 o su equivalente en UDIs con una vigencia de 5 años a partir de la autorización, con carácter revolvente.

La Institución reconoció las operaciones de bursatilización efectuadas durante 2009, con base en los criterios contables emitidos por la Comisión en ese mismo año, correspondientes al C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros", C-2 "Operaciones de bursatilización" y C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico". Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, la Institución dio de baja los activos bursatilizados a los fideicomisos, los cuales posteriormente son consolidados dentro del balance general consolidado de la Institución. Las bursatilizaciones realizadas con anterioridad a 2009, no se consolidan, de acuerdo con el criterio establecido por la Comisión, aplicable en esa fecha.

La metodología de valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización se detalla a continuación:

- La Institución cuenta con las herramientas para medir y cuantificar el impacto de las operaciones de bursatilización en el balance general y en el estado de resultados consolidados, a través del costo de fondeo, liberación de capital, reservas y niveles de liquidez, tanto al momento de estructurar las emisiones, como a lo largo de la vida de las mismas.
- Mediante el sistema de valuación se mide el seguimiento del desempeño de las constancias y porciones subordinadas que están en los registros de la Institución y, en su caso, la valuación de la posición propia del Certificado Bursátil para su posible venta en el mercado secundario. En el modelo de valuación se utiliza el cálculo de la tasa constante de prepago histórica que realiza la Institución, la tasa de mortalidad, el porcentaje actual de los créditos, tasa de interés, monto de la emisión y aforo, entre otros conceptos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

No obstante lo anterior, la Institución, no reconoce la valuación de los beneficios sobre el remanente de operaciones de bursatilización del fideicomiso 847 que resulta de la aplicación de la metodología que se explica anteriormente, reconociendo solamente la amortización del valor de la constancia por los flujos recibidos de dicho fideicomiso, la cual se mantiene al costo nominal. Durante 2019, se extinguieron de manera anticipada los fideicomisos 711 y 752.

Las características de los contratos de las bursatilizaciones realizadas se describen en la nota 12.

**(n) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Los importes correspondientes a los deudores diversos de la Institución que no sean recuperados dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no respectivamente, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio independientemente de la probabilidad de recuperación, con excepción de los saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

**(o) Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto-**

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran a su costo o valor razonable deducidos de los costos y gastos estrictamente indispensables que se erogan en su adjudicación, el que sea menor.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se deberá dar de baja del balance general consolidado, o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie conforme a lo establecido en las Disposiciones.

En caso que el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea menor al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar una reserva de adjudicados contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Considerando lo anterior descrito y en apego a lo establecido en las Disposiciones, la determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina conforme a las tablas que se muestran en la siguiente hoja, dependiendo del tipo del bien de que se trate.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
y Subsidiarias

**Reservas para bienes muebles**

<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

**Reservas para bienes inmuebles**

<b>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</b>	<b>Porcentaje de reserva</b>
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

**(p) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

Se registran a costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil estimada de los mismos.

La depreciación se determina sobre el costo o el costo actualizado hasta 2007 según corresponda, en línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando las tasas detalladas a continuación:

	<b>Tasa</b>
Inmuebles	2.5%
Construcciones	1.3%
Componentes de construcción:	
Elevadores	3.3%
Plantas de energía	2.8%
Hidrosanitario	2.8%
Aire acondicionado	2.8%
Equipo de cómputo	25.0%
Cajeros automáticos	12.5%
Mobiliario y equipo	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de seguridad	10.0%

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación de las construcciones y sus componentes, se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada inicialmente se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones menores se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se incurren.

**(q) Deterioro de activos de larga duración en uso-**

La Institución evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Institución registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificado como disponible para la venta se presentan por separado en el balance general consolidado.

**(r) Inversiones permanentes en acciones-**

Están representadas por aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Institución en entidades en las que se tiene influencia significativa, sin que esto represente tener el control, que inicialmente se registran al costo de adquisición y posteriormente se valúan por el método de participación. Los dividendos recibidos se disminuyen de la inversión permanente.

Adicionalmente, hay otras inversiones permanentes en las que no se tiene control ni influencia significativa, que se registran a su costo de adquisición y los dividendos recibidos provenientes de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio salvo, que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

**(s) Impuesto a la utilidad-**

El impuesto sobre la renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y por pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales por recuperar. El activo y pasivo por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(t) Otros activos-**

El software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles, se registran originalmente al valor erogado.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta a la tasa del 20%.

**(u) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general y mercado de dinero, la cuenta de global de captación de clientes sin movimientos y el fondeo a través de títulos de crédito emitidos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gasto por intereses".

**(v) Préstamos interbancarios-**

En este rubro se registran los préstamos directos recibidos de bancos nacionales y extranjeros. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(w) Obligaciones de carácter laboral-**

Las obligaciones laborales derivadas por los beneficios post-empleo que tiene reconocidas la Institución, corresponden al personal que su jubilación inició antes del 1 de enero de 2007, fecha a partir de la cual la Institución dejó de tener empleados excepto por el Director General, quien es sujeto a las obligaciones por los planes de beneficios definidos para personal jubilado.

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos, beneficios de fallecimiento y beneficio deportivo, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros traídos a valor presente que los jubilados han ganado en ejercicios anteriores, descontando a dicho monto, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de fallecimiento o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto y el costo laboral se reconocen como parte del costo del periodo dentro de gastos de administración.

Las remediones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI) dentro del capital contable.

**(x) Provisiones-**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**(y) Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, y valorizadas al tipo de cambio determinado por el Banco Central. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

El resultado por compraventa de divisas, proviene de la diferencia entre los tipos de cambio utilizados para comprar y/o vender divisas, incluyendo el ajuste a la posición final, valuada al tipo de cambio mencionado en el párrafo anterior.

**(z) Margen financiero-**

El margen financiero de la Institución está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

*Ingresos por intereses-*

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, el ingreso financiero devengado en las operaciones de arrendamiento capitalizable, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, el devengamiento de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto que se consideran ingresos por intereses.

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses, las cuales se registran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Gastos por intereses-*

Los gastos por intereses consideran los descuentos e intereses por la captación de la Institución, préstamos interbancarios, reportos y préstamo de valores y de las obligaciones subordinadas, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización con base en el plazo del crédito de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

*Comisiones cobradas y costos y gastos asociados-*

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado inicialmente de acuerdo con lo referido a las comisiones cobradas mencionado en los párrafos anteriores, reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurra como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivos distintos a la colocación de créditos, se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como "Gastos por intereses", durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Asimismo, en el caso de costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjetas de crédito, éstos se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(aa) Cuentas de orden-**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general consolidado de la Institución ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– *Activos y pasivos contingentes:*

Se registran las reclamaciones formales que reciba la Institución y que puedan traer consigo alguna responsabilidad.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

– *Compromisos crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por la Institución que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

La Institución registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo siguiente:

- Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitado (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.
- Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables a la Institución.

Las pérdidas a cargo de la Institución por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el periodo en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que la Institución reconoce el patrimonio fideicomitado.

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en la Institución existan activos o pasivos a cargo o a favor del mismo, éstos se reconocen en el balance general consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por la Institución.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de los mismos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

– *Bienes en custodia o en administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

– *Colaterales recibidos por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Institución como reportadora o prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Institución actúe como reportadora o prestataria.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

– *Otras cuentas de registro:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$3,243,969 y \$3,570,501, respectivamente, que se integran principalmente por garantías recibidas por la Institución.

**(ab) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Caja	\$	52,786	50,098
Bancos		43,783	85,052
Disponibilidades restringidas:			
Compra de divisas <sup>(2)</sup>		66,623	125,517
Venta de divisas <sup>(2)</sup>		(56,413)	(79,459)
Depósitos en el Banco Central <sup>(1)</sup>		40,304	40,275
Otros depósitos restringidos		348	501
Préstamos interbancarios (call money) <sup>(3)</sup>		-	9,914
Otras disponibilidades		<u>941</u>	<u>953</u>
Total	\$	148,372	232,851
		=====	=====

El rubro de "Bancos" está representado por efectivo en moneda nacional y dólares americanos convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar al 31 de diciembre 2019 y 2018, respectivamente, y se integra como sigue:

	<b><u>Moneda nacional</u></b>		<b><u>Dólares americanos valorizados</u></b>		<b><u>Total</u></b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	\$ 1,699	583	40,868	29,895	42,567	30,478
Banco de México	<u>102</u>	<u>53,769</u>	<u>1,114</u>	<u>805</u>	<u>1,216</u>	<u>54,574</u>
	\$ 1,801	54,352	41,982	30,700	43,783	85,052
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria ("DRM") de la Institución en el Banco Central los cuales ascienden a \$40,304 y \$40,275, respectivamente. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco Central, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco Central.

El 12 de mayo de 2016 mediante la Circular 9/2016 el Banco de México dio a conocer las reglas para las subastas de Bonos de Regulación Monetaria Reportables (BREMS R) indicando que dichos BREMS R pueden ser liquidados con recursos del DRM. Las Disposiciones vigentes establecen que el DRM podrá estar compuesto por efectivo, valores o ambos.

(2) y (3) Ver explicaciones en la siguiente hoja.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene BREMS R por \$32,688 y \$32,685, respectivamente, que forman parte del DRM, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Inversiones en valores", dentro de la categoría de títulos disponibles para la venta (nota 6(b) y 6(b.1)), esto derivado del prospecto de emisión del bono que establece que solo deberán ser vendidos de manera directa o enajenados mediante operaciones de reporto al Banco de México, cuando éste así lo determine mediante disposiciones de carácter general.

- (2) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar de 24 a 96 horas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestran a continuación:

	<u>Saldo en moneda extranjera (millones)</u>		<u>Equivalente en moneda nacional</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compra de divisas por recibir a 24, 48, 72 y 96 horas:				
USD	3,313	6,139	\$ 62,499	120,633
EUR	195	217	<u>4,124</u>	<u>4,884</u>
	=====	=====		
Total			\$ 66,623	125,517
			=====	=====
Venta de divisas por liquidar a 24, 48, 72 y 96 horas:				
USD	(2,985)	(3,959)	\$ (56,313)	(77,794)
EUR	(4)	(74)	(75)	(1,655)
JPY	-	(57)	-	(10)
GBP	(1)	-	<u>(25)</u>	<u>-</u>
	=====	=====		
Total			\$ (56,413)	(79,459)
			=====	=====

Al registrar las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras dentro del rubro de "Disponibilidades", las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran en el balance general consolidado dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

- (3) Los préstamos Interbancarios y de otros organismos (Call Money) en moneda nacional contratados por la Institución, están pactados a plazos de 2 días, y una tasa de 7.25%. Los Call Money fueron documentados de acuerdo al contrato gremial denominado "Testimonio del Instrumento del Contrato Marco para la Celebración de Operaciones de Préstamo Interbancario Call Money Instrumento 3160 Libro 83 Año 1997 LFLP/JJG/BMM", el cual fue firmado por el gremio ante Notario Público; al 31 de diciembre de 2018, los Call Money se integran como se muestran a continuación:

<b>Contraparte</b>	<b>Valor de mercado</b>
Banco Inbursa, S. A., I. B. M.	\$ 200
Banco Santander México, S. A., I. B. M.	6,713
Nacional Financiera, S. N. C.	<u>3,001</u>
Total	\$ 9,914
	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses reconocidos en los resultados del ejercicio por los Call Money, ascienden a \$165 y \$163, con tasas promedio de rendimiento de 8.10% y 7.69%, respectivamente.

**(5) Cuentas de margen-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de margen se integran por garantías otorgadas en efectivo por operaciones financieras derivadas en mercados reconocidos por \$18,329 y \$10,548, respectivamente.

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

a. Títulos para negociar

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 5,548	-	32	5,580	336
American Depositary Receipts (ADRS)	1,399	-	(130)	1,269	2,982
Bonos bancarios	1	-	-	1	291
Eurobonos de deuda soberana	1,984	30	67	2,081	5,087
Bonos gubernamentales a tasa fija	3,307	20	(1)	3,326	5,206
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	71	-	-	71	57
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	5,087	-	(1)	5,086	1,750
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDESD)	1,884	2	-	1,886	1,319
Papel comercial empresas	129	-	-	129	-
Eurobonos corporativos	766	8	9	783	1,704
Certificados bursátiles	2,745	31	(104)	2,672	5,815
Certificados bursátiles intercambiables (CBICS)	757	15	(1)	771	698
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS (UDIBONOS)	910	6	2	918	3,847
Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)	6,795	159	-	6,954	2,269
Treasury notes	<u>283</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>285</u>	<u>96</u>
Total títulos sin restricción, a la siguiente hoja	\$ <u>31,666</u>	<u>273</u>	<u>(127)</u>	<u>31,812</u>	<u>31,457</u>

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b><u>Instrumento</u></b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b><u>Costo de adquisición</u></b>	<b><u>Intereses devengados</u></b>	<b><u>Incremento (decremento) por valuación</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>	<b><u>Valor en libros</u></b>
Total títulos sin restricción de la hoja anterior	\$ 31,666	273	(127)	31,812	31,457
Con restricción:					
Colaterales otorgados (a.1.)	252,410	273	1,767	254,450	226,269
Compras fecha valor (a.2.)	26,151	23	(13)	26,161	17,864
Ventas fecha valor (a.3.)	<u>(30,495)</u>	<u>(40)</u>	<u>12</u>	<u>(30,523)</u>	<u>(12,171)</u>
Total	\$ 279,732	529	1,639	281,900	263,419
	=====	===	=====	=====	=====

Durante 2019 y 2018, la Institución reconoció en resultados utilidades por \$620 y pérdidas por \$995, respectivamente, por valuación en títulos sin restricción (nota 30).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los plazos residuales de estas inversiones sin restricción son como se muestra a continuación:

<b><u>Instrumento</u></b>	<b>2019</b>				<b><u>Total costo de adquisición</u></b>
	<b><u>Menos de un mes</u></b>	<b><u>Entre 1 y 3 meses</u></b>	<b><u>Más de 3 meses</u></b>	<b><u>Sin plazo fijo</u></b>	
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	\$ -	-	-	5,548	5,548
ADRS	-	-	-	1,399	1,399
Bonos bancarios	-	-	1	-	1
Eurobonos de deuda soberana	-	-	1,984	-	1,984
Bonos gubernamentales a tasa fija	-	-	3,307	-	3,307
PRLV	-	-	71	-	71
CETES	1,601	504	2,982	-	5,087
BONDES	-	-	1,884	-	1,884
Papel comercial empresas	129	-	-	-	129
Eurobonos corporativos	-	-	766	-	766
Certificados bursátiles	583	8	2,154	-	2,745
CBICS	-	-	757	-	757
UDIBONOS	-	-	910	-	910
BPAS	2	-	6,793	-	6,795
Treasury notes	-	-	283	-	283
Total	\$ 2,315	512	21,892	6,947	31,666
	=====	===	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
y Subsidiarias

<b>Instrumento</b>	<b>2018</b>				<b>Total costo de adquisición</b>
	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre 1 y 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses</b>	<b>Sin plazo fijo</b>	
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	\$ -	-	-	364	364
ADRS	-	-	-	3,285	3,285
Bonos bancarios	-	-	286	-	286
Eurobonos de deuda soberana	-	-	5,147	-	5,147
Bonos gubernamentales a tasa fija	-	-	5,179	-	5,179
PRLV	-	-	57	-	57
CETES	101	120	1,529	-	1,750
BONDESD	514	-	799	-	1,313
Eurobonos corporativos	-	18	1,673	-	1,691
Certificados bursátiles	-	50	5,813	-	5,863
CBICS	-	-	683	-	683
UDIBONOS	-	-	3,851	-	3,851
BPAS	1	21	2,199	-	2,221
Treasury notes	-	-	98	-	98
<b>Total</b>	<b>\$ 616</b>	<b>209</b>	<b>27,314</b>	<b>3,649</b>	<b>31,788</b>
	====	====	=====	====	=====

a.1. Los colaterales otorgados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Títulos en garantía de préstamo de valores:					
Bono IPAB	\$ 11,767	31	2	11,800	25,646
Bonos	16,928	37	(35)	16,930	15,501
UDIBONOS	<u>21,583</u>	-	<u>(2)</u>	<u>21,581</u>	-
<b>Total títulos en garantía de préstamo de valores</b>	<b>50,278</b>	<b>68</b>	<b>(35)</b>	<b>50,311</b>	<b>41,147</b>
Títulos en garantías por reporte:					
Certificados bursátiles bancarios	3,777	-	(1)	3,776	14,488
Papel comercial empresas	497	-	-	497	-
Bonos bancarios	210	-	-	210	131
BONDESD	9,774	9	97	9,880	1,353
Bonos gubernamentales a tasa fija	63,569	43	953	64,565	60,122
BPAS	64,045	86	594	64,725	57,745
CETES	42,289	67	178	42,534	34,321
UDIBONOS	1,866	-	(3)	1,863	15,655
CBICS	16,105	-	(16)	16,089	-
Certificados bursátiles	-	-	-	-	<u>1,307</u>
<b>Total títulos en garantías por reportos</b>	<b>202,132</b>	<b>205</b>	<b>1,802</b>	<b>204,139</b>	<b>185,122</b>
<b>Total títulos restringidos por colaterales otorgados</b>	<b>\$ 252,410</b>	<b>273</b>	<b>1,767</b>	<b>254,450</b>	<b>226,269</b>
	=====	====	====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

a.2. Las compras fecha valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 251	-	(4)	247	40
ADRS	155	-	(1)	154	4,071
Bonos gubernamentales a tasa fija	7,049	-	(2)	7,047	3,547
BPAS	3,730	-	-	3,730	-
BONDESD	3,573	22	-	3,595	541
CETES	7,850	-	-	7,850	6,453
UDIBONOS	3,504	-	(6)	3,498	1,504
Certificados bursátiles	1	-	-	1	-
Eurobonos corporativos	38	1	-	39	-
Eurobonos de deuda soberana	-	-	-	-	1,708
<b>Total</b>	<b>\$ 26,151</b>	<b>23</b>	<b>(13)</b>	<b>26,161</b>	<b>17,864</b>
	=====	==	==	=====	=====

a.3. Las ventas fecha valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Instrumentos de patrimonio neto	\$ (102)	-	-	(102)	(70)
ADRS	(41)	-	-	(41)	(3,898)
Eurobonos de deuda soberana	(2)	-	-	(2)	(1,713)
CETES	(15,744)	-	1	(15,743)	(2,859)
Bonos gubernamentales a tasa fija	(11,643)	(40)	5	(11,678)	(2,849)
BONDESD	-	-	-	-	(132)
UDIBONOS	<u>(2,963)</u>	-	<u>6</u>	<u>(2,957)</u>	<u>(650)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ (30,495)</b>	<b>(40)</b>	<b>12</b>	<b>(30,523)</b>	<b>(12,171)</b>
	=====	==	==	=====	=====

Durante 2019 y 2018, la Institución reconoció en resultados pérdidas por \$1,621 y utilidades por \$1,629, respectivamente, por valuación de títulos restringidos por colaterales otorgados (nota 30).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos para negociar de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio ascienden a \$30,031 y \$31,432, respectivamente (nota 28).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

b. Títulos disponibles para la venta

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>	
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Títulos sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio					
neto	\$ 535	-	183	718	581
CETES	-	-	-	-	20,756
Eurobonos de deuda soberana	19,601	388	1,113	21,102	17,093
Eurobonos corporativos	5,239	91	(15)	5,315	6,426
Eurobonos banca desarrollo	320	2	14	336	328
Bonos tasa fija	-	-	-	-	15,795
BONDES	48,545	450	(115)	48,880	-
BPAS	9,932	281	22	10,235	-
Certificados bursátiles	5,185	62	(76)	5,171	5,444
CEDES UDIS	86	74	(5)	155	141
BREMS R <sup>(1)</sup>	27,643	29	-	27,672	32,685
UDIBONOS	<u>404</u>	<u>-</u>	<u>(20)</u>	<u>384</u>	<u>360</u>
Total sin restricción	117,490	1,377	1,101	119,968	99,609
Restringidos (b.1.)	<u>27,951</u>	<u>12</u>	<u>(190)</u>	<u>27,773</u>	<u>24,592</u>
	\$ 145,441	1,389	911 <sup>(2)</sup>	147,741	124,201
	=====	=====	====	=====	=====

<sup>(1)</sup> BREMS R que forman parte del Depósito de Regulación Monetaria (nota 4).

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2019 el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, se presenta en el ORI neto del efecto negativo por valuación de \$1,031, de los derivados que cubre dicha posición de títulos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los plazos a los cuales se encuentran pactadas las inversiones disponibles para la venta sin restricción, son como se muestra a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>2019</b>				<b>Total a costo de adquisición</b>
	<b>Menos de un mes</b>	<b>Entre 1 y 3 meses</b>	<b>Más de 3 meses</b>	<b>Sin plazo fijo</b>	
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio					
neto	\$ -	-	-	535	535
Eurobonos de deuda soberana	-	377	19,224	-	19,601
Eurobonos corporativos	-	-	5,239	-	5,239
Eurobonos banca de desarrollo	-	-	320	-	320
BONDES	-	-	48,545	-	48,545
BPAS	-	-	9,932	-	9,932
Certificados bursátiles	552	-	4,633	-	5,185
CEDES UDIS	-	-	86	-	86
BREMS R	-	-	27,643	-	27,643
UDIBONOS	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>404</u>	<u>-</u>	<u>404</u>
Total sin restricción	\$ 552	377	116,026	535	117,490
	====	====	=====	====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<u>Instrumento</u>	<u>2018</u>				<u>Total a costo de adquisición</u>
	<u>Menos de un mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Más de 3 meses</u>	<u>Sin plazo fijo</u>	
Sin restricción:					
Instrumentos de patrimonio neto	\$ -	-	-	535	535
CETES	-	-	20,805	-	20,805
Eurobonos de deuda soberana	-	-	16,078	-	16,078
Eurobonos corporativos	-	-	6,770	-	6,770
Eurobonos banca de desarrollo	-	-	334	-	334
Bonos tasa fija	-	-	16,444	-	16,444
Certificados bursátiles	-	-	5,736	-	5,736
CEDES UDIS	-	-	84	-	84
BREMS R	-	-	32,656	-	32,656
UDIBONOS	-	-	395	-	395
Total sin restricción	\$ -	-	99,302	535	99,837
	=====	=====	=====	=====	=====

b.1. Los colaterales otorgados (títulos restringidos) de inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>	
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Incremento (decremento) por valuación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
Bonos tasa fija	\$ 21,722	4	(195)	21,531	19,000
Certificados bursátiles	-	-	-	-	1,042
CETES	-	-	-	-	3,218
BREMS R <sup>(1)</sup>	<u>5,012</u>	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>5,016</u>	<u>-</u>
Garantías por reportos	26,734	8	(195)	26,547	23,260
Treasury bills	<u>1,217</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>1,226</u>	<u>1,332</u>
Total restringidos	\$ 27,951	12	(190)	27,773	24,592
	=====	==	===	=====	=====

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los rendimientos asociados a la totalidad de títulos disponibles para la venta de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$4,671 y \$3,119, respectivamente (nota 28).

<sup>(1)</sup>BREMS R que forman parte del Depósito de Regulación Monetaria (nota 4).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

c. Títulos conservados a vencimiento:

<u><b>Instrumento</b></u>	<u><b>2019</b></u>			<u><b>2018</b></u>
	<u><b>Costo de adquisición</b></u>	<u><b>Intereses devengados</b></u>	<u><b>Valor en libros</b></u>	<u><b>Valor en libros</b></u>
Programa de Apoyo a Deudores				
Vivienda – CETES Especiales (nota 9)	\$ 17,107	-	17,107	15,809
Bonos tasa fija	<u>16,657</u>	<u>63</u>	<u>16,720</u>	<u>6,832</u>
	\$ 33,764	63	33,827	22,641
	=====	==	=====	=====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los rendimientos asociados a la totalidad de los títulos conservados a vencimiento de la Institución reconocidos en los resultados del ejercicio, ascendieron a \$1,298 y \$1,145, respectivamente (nota 28).

d. Colaterales Recibidos y Entregados.

Los términos y condiciones para la entrega de títulos en garantía se apegan a los contratos marco de reportos, préstamo de valores y derivados (ISDA/CEMOF). Estos contratos establecen el intercambio de colaterales, el cual será un mitigante del riesgo de crédito, con el fin de contar con un nivel razonable del mismo; la garantía recibida o entregada no cumple con criterios de transmisión de la propiedad, por lo que la entidad que entrega el colateral mantiene los derechos corporativos y económicos de dichos títulos, a menos que exista incumplimiento a las obligaciones garantizadas; sin embargo, estos contratos marco contemplan el uso y goce temporal de dichos títulos con el compromiso de devolución al vencimiento de la operación garantizada o por llamadas de devolución de margen por disminución en el valor en riesgo garantizado.

En virtud de los acuerdos de intercambio de colaterales de las instituciones financieras que tengan un valor de mercado negativo, se compromete a entregar o recibir a la otra parte (que por tanto presenta valor de mercado positivo) activos, pasivos o efectivo para reducir la exposición por riesgo de crédito, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato bilateral referido.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tienen inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Institución.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(7) Operaciones de reporto y préstamo de valores-**

a. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores por reporto se integran como se muestra a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Parte activa</u>	<u>Parte pasiva Colateral vendido</u>	<u>Diferencia deudora</u>	<u>Parte activa</u>	<u>Parte pasiva Colateral vendido</u>	<u>Diferencia deudora</u>
	<u>Deudores por reporto</u>	<u>o entregado en garantía</u>		<u>Deudores por reporto</u>	<u>o entregado en garantía</u>	
BONDES	\$ 4,600	2,611	1,989	492	492	-
Bonos tasa fija	100	100	-	-	-	-
BPAS	10,032	4,000	6,032	508	508	-
CETES	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>23</u>	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>66</u>
Totales	\$ 14,755	6,711	8,044	1,066	1,000	66
	=====	=====	=====	=====	=====	==

b. Acreedores por reporto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores por reporto se integran como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
BONDES	\$ 9,798	324
Bonos tasa fija	83,230	77,060
BPAS	64,031	56,386
Certificados bursátiles	4,682	2,530
Bonos bancarios	210	130
CETES	42,343	37,264
CBICS	15,199	14,336
BREMS	5,004	-
UDIBONOS	1,867	15,683
Papel Comercial	<u>497</u>	<u>-</u>
Total	\$ 226,861	203,713
	=====	=====

Los intereses (premios) por reportos a favor que registró la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$2,776 y \$1,663, respectivamente, los cuales fueron registrados en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que los intereses (premios) a cargo que registró la Institución en el rubro "Gastos por intereses" por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$22,404 y \$21,034 respectivamente, ver nota 28.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- c. Los colaterales vendidos o dados en garantía en operaciones de reporto y préstamo de valores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

<u>Instrumento</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Cuentas de orden</u>	<u>Parte pasiva</u>		<u>Cuentas de orden</u>	<u>Parte pasiva</u>	
	<u>Colateral recibido por la Institución</u>	<u>Colateral recibido y vendido o entregado en garantía</u>	<u>Colaterales vendidos o dados en garantía</u>	<u>Colateral recibido por la Institución</u>	<u>Colateral recibido y vendido o entregado en garantía</u>	<u>Colaterales vendidos o dados en garantía</u>
Prestatario de valores:						
Bonos tasa fija	\$ 28,811	28,811	28,811	3,150	3,150	3,150
UDIBONOS	6,063	6,063	6,063	13,102	13,102	13,102
CETES	3,462	3,462	3,462	10,333	10,333	10,333
CBICS	8,825	8,825	8,825	12,649	12,649	12,649
Instrumentos de patrimonio neto	<u>419</u>	<u>416</u>	<u>416</u>	<u>699</u>	<u>203</u>	<u>204</u>
	<u>47,580</u>	<u>47,577</u>	<u>47,577</u>	<u>39,933</u>	<u>39,437</u>	<u>39,438</u>
Reportos:						
BONDES	4,603	2,614	-	492	492	-
Bonos tasa fija	100	100	-	-	-	-
BPAS	10,025	3,992	-	508	508	-
CETES	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>66</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>14,747</u>	<u>6,706</u>	<u>-</u>	<u>1,066</u>	<u>1,000</u>	<u>-</u>
Otras garantías recibidas	<u>5,366</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,856</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>67,693</u>	<u>54,283</u>	<u>47,577</u>	<u>45,855</u>	<u>40,437</u>	<u>39,438</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Los intereses a cargo por colaterales vendidos y dados en garantía en operaciones de reporto y préstamo de valores reconocidos en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$3,125 (en 2018 fueron intereses a favor por \$2 e intereses a cargo por \$4,337) ver nota 28.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene contratadas operaciones de reporto vigentes con un plazo promedio de 15 y 27 días, respectivamente; en tanto que las operaciones de préstamos de valores vigentes tienen un plazo promedio de 8 días y 14 días, respectivamente.

**(8) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones con valores y derivados se integran como se muestra a continuación:

- a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene operaciones con instrumentos financieros derivados como se describe en la siguiente hoja. La posición de divisas generada por dichos instrumentos financieros derivados, se presenta con la posición de activos y pasivos que se muestra en la nota 25.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Con fines de negociación:*

		<b>2019</b>			
		<b>Valor en libros</b>		<b>Saldo</b>	
		<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Futuros posición larga	\$	50,010	50,010	-	-
Futuros posición corta		46,980	46,980	-	-
Contratos adelantados posición larga		798,738	828,709	1,055	31,026
Contratos adelantados posición corta		849,667	827,599	24,758	2,690
Opciones adquiridas		3,289	-	3,289	-
Opciones vendidas		-	12,346	-	12,346
Swaps		<u>1,184,182</u>	<u>1,185,758</u>	<u>80,275</u>	<u>81,851</u>
	\$	2,932,866	2,951,402	109,377	127,913
		=====	=====	=====	=====

		<b>2018</b>			
		<b>Valor en libros</b>		<b>Saldo</b>	
		<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Futuros posición larga	\$	35,061	35,061	-	-
Futuros posición corta		13,186	13,186	-	-
Contratos adelantados posición larga		710,463	721,147	7,070	17,754
Contratos adelantados posición corta		738,898	734,053	13,701	8,856
Opciones adquiridas		4,145	-	4,145	-
Opciones vendidas		-	10,145	-	10,145
Swaps		<u>1,280,973</u>	<u>1,272,335</u>	<u>100,888</u>	<u>92,250</u>
	\$	2,782,726	2,785,927	125,804	129,005
		=====	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Con fines de cobertura:*

	<b>2019</b>				
	<b>Monto nominal</b>		<b>Saldo</b>		<b>Posición neta</b>
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>	
Contratos adelantados posición larga Swaps	\$ 2,685	2,814	-	129	(129)
	<u>102,596</u>	<u>99,923</u>	<u>10,932</u>	<u>8,259</u>	<u>2,673</u>
	\$ 105,281	102,737	10,932	8,388	2,544
	=====	=====	=====	=====	=====

	<b>2018</b>				
	<b>Monto nominal</b>		<b>Saldo</b>		<b>Posición neta</b>
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>	
Contratos adelantados posición larga Swaps	\$ 5,119	5,076	56	13	43
	<u>104,561</u>	<u>98,863</u>	<u>14,757</u>	<u>9,059</u>	<u>5,698</u>
	\$ 109,680	103,939	14,813	9,072	5,741
	=====	=====	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

b. **Futuros y contratos adelantados** – Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la Institución celebró operaciones en Mercados Organizados (Mex-Der y Chicago), obteniendo una pérdida de \$(4,903) distribuida de acuerdo al subyacente en Tasas por \$(33), Divisas por \$(4,578), Índices por \$42 y Valores por \$(334). Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se celebraron operaciones en Mercados Organizados (Mex-Der y Chicago), obteniendo una pérdida de \$(982) distribuida en tasas por \$615, divisas por \$(1,282), índices por \$(304) y valores por \$(11).

Así mismo, celebró contratos adelantados “Forwards” con las principales divisas. Al cierre del ejercicio 2019 se tiene contratos abiertos como se muestra a continuación:

*Con fines de negociación:*

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Posición neta</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Futuros	Dólar americano	\$ 40,184	40,184	48,908	48,908	-
	Índices	6,330	6,330	-	-	-
	S&P	<u>466</u>	<u>466</u>	<u>1,102</u>	<u>1,102</u>	<u>-</u>
		\$ 46,980	46,980	50,010	50,010	-
		=====	=====	=====	=====	=====

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Posición neta</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 835,707	813,497	783,779	814,005	(8,016)
	Acciones	13,960	14,102	13,634	13,481	11
	Índices	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,325</u>	<u>1,223</u>	<u>102</u>
		\$ 849,667	827,599	798,738	828,709	(7,903)
		=====	=====	=====	=====	=====

*Con fines de cobertura:*

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Posición neta</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ -	-	2,685	2,814	(129)
		===	===	=====	=====	===

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al cierre de 2018, se mantenían contratos abiertos como sigue:

*Con fines de negociación:*

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Posición neta</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Futuros	Dólar americano	\$ 11,656	11,656	34,159	34,159	-
	Índices	813	813	-	-	-
	Bono M10	-	-	655	655	-
	S&P	<u>717</u>	<u>717</u>	<u>247</u>	<u>247</u>	<u>-</u>
		\$ 13,186	13,186	35,061	35,061	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Posición neta</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ 688,797	685,123	696,191	705,556	(5,691)
	Acciones	825	773	739	790	1
	Índices	14,668	13,531	13,533	14,801	(131)
	Bonos	<u>34,608</u>	<u>34,626</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18)</u>
	\$ 738,898	734,053	710,463	721,147	(5,839)	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

*Con fines de cobertura:*

<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Ventas</b>		<b>Compras</b>		<b>Saldo contable</b>
		<b>A recibir</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>Valor contrato</b>	<b>A entregar</b>	
Contratos adelantados	Dólar americano	\$ -	-	5,119	5,076	43
		=====	=====	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- c. **Opciones** - Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

*Con fines de negociación:*

	<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto de referencia</b>	<b>Valor razonable</b>
Compras	Opciones OTC <sup>(1)</sup>	Dólar americano	\$ 83,212	\$ 1,283
		Tasas de interés	85,698	650
		Acciones e Índices	8,032	<u>1,134</u>
			=====	
				3,067
	Opciones MO <sup>(2)</sup>	Acciones e Índices	\$ 2,700	<u>222</u>
			=====	
				\$ 3,289
				=====
Ventas	Opciones OTC <sup>(1)</sup>	Dólar americano	\$ 85,327	\$ 1,726
		Tasas de interés	122,862	287
		Acciones e Índices	14,512	<u>10,173</u>
			=====	
				<u>12,186</u>
	Opciones MO <sup>(2)</sup>	Acciones e Índices	\$ 4,734	157
		Dólar americano	173	<u>3</u>
			=====	
				<u>160</u>
				\$ 12,346
				=====

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene celebrados contratos de opciones como sigue:

	<b>Tipo de operación</b>	<b>Subyacente</b>	<b>Monto de referencia</b>	<b>Valor razonable</b>
Compras	Opciones OTC <sup>(1)</sup>	Dólar americano	\$ 26,171	\$ 841
		Tasas de interés	136,586	1,669
		Acciones e Índices	15,976	<u>884</u>
			=====	
				<u>3,394</u>
	Opciones MO <sup>(2)</sup>	Acciones e Índices	\$ 7,526	749
		Dólar americano	96	<u>2</u>
			=====	
				<u>751</u>
				\$ 4,145
				=====
Ventas	Opciones OTC <sup>(1)</sup>	Dólar americano	\$ 25,355	\$ 872
		Tasas de interés	196,844	1,824
		Acciones e Índices	12,831	<u>6,492</u>
			=====	
				<u>9,188</u>
	Opciones MO <sup>(2)</sup>	Acciones e Índices	\$ 14,351	949
		Dólar americano	840	<u>8</u>
			=====	
				<u>957</u>
				\$ 10,145
				=====

<sup>(1)</sup> OTC (Over The Counter) equivalente a Mercados No Organizados

<sup>(2)</sup> MO (Mercados Organizados)







**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Los colaterales recibidos en derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registran en el rubro de "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo" y se muestran a continuación:

<b>Efectivo recibido en garantía de derivados</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses devengados</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor en libros</b>
Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	\$ 5	-	5	5
Alsea S. A. B. de C. V.	57	-	57	201
Banca Afirme, S. A. IBM	18	-	18	-
Banca Mifel, S. A. IBM	8	-	8	-
Banco Base, S. A. IBM	11	-	11	-
Banco del Bajío, S. A. IBM	20	-	20	59
Banco Inbursa, S. A. IBM	634	1	635	703
Banco Invex, S. A. IBM	4	-	4	-
Banco Mercantil del Norte, S. A. IBM	300	1	301	4,087
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.	-	-	-	88
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	1,281	8	1,289	-
Banco Regional, S. A. IBM	275	-	275	-
Banco Santander México, S. A. IBM	-	-	-	711
Banco Ve por más, S. A. IBM	-	-	-	20
Bank of America Merrill Lynch	69	-	69	437
BBVA Madrid	-	-	-	1,935
Casa de Bolsa Finamex, S. A. de C. V.	27	-	27	144
Citi Banamex USA	-	-	-	6,662
Compass Bank	-	-	-	1
Credit Agricole CIB	1,151	2	1,153	891
Credit Suisse International	572	1	573	-
Credit Suisse Securities	-	-	-	137
Deutsche Bank	2,047	3	2,050	2,828
Goldman Sachs México Casa de Bolsa	478	1	479	-
Goldman Sachs Paris	-	-	-	3,509
HSBC México, S. A. IBM	55	-	55	640
Intercam Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	29	-	29	-
J. Aron & Company	715	1	716	638
Masari Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	1	-	1	-
Morgan Stanley & CO	4	-	4	-
Morgan Stanley CAP	-	-	-	6
Morgan Stanley S A S	409	1	410	1,555
MUFG Bank México	92	-	92	49
Nacional Financiera, S. N. C.	53	-	53	1
Natixis	1,747	3	1,750	1,431
Standard Chartered Bank	-	-	-	3
Toronto Dominion Bank	33	-	33	-
UBS AG	66	-	66	331
Xignus	-	-	-	59
Garantías recibidas en efectivo por derivados	10,161	22	10,183	27,131
Garantías recibidas en efectivo por operaciones distintas a derivados	135	-	135	171
	\$ 10,296	22	10,318	27,302
	=====	==	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene registrados colaterales recibidos en cuentas de orden "Colaterales recibidos por la Institución" por un importe que asciende a \$5,177 y \$5,352, respectivamente.

e. **Instrumentos financieros derivados implícitos**

Los derivados implícitos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se muestran a continuación, forman parte de la posición de derivados con fines de negociación:

	<b>2019</b>			
	<b>Valor en libros</b>		<b>Saldo</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Opciones adquiridas	\$ 259	-	259	-
Opciones vendidas	-	493	-	493
Swaps	<u>1,610</u>	<u>1,668</u>	<u>159</u>	<u>217</u>
	\$ 1,869	2,161	418	710
	=====	=====	===	===
	<b>2018</b>			
	<b>Valor en libros</b>		<b>Saldo</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Deudor</b>	<b>Acreedor</b>
Opciones adquiridas	\$ 550	-	550	-
Opciones vendidas	-	586	-	586
Swaps	<u>10,253</u>	<u>9,671</u>	<u>2,067</u>	<u>1,485</u>
	\$ 10,803	10,257	2,617	2,071
	=====	=====	=====	=====

e.1. Opciones implícitas (subyacentes)

*Con fines de negociación:*

				<b>2019</b>	
<b>Subyacente</b>				<b>Monto de nominal</b>	<b>Valor razonable</b>
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	\$	2,029	4
		Índices		22,815	<u>255</u>
				=====	\$ 259
				===	
				<b>2019</b>	
<b>Subyacente</b>				<b>Monto de nominal</b>	<b>Valor razonable</b>
Ventas	Opciones OTC	Dólar americano	\$	1,553	58
		Tasas de interés		9,384	16
		Índices		4,383	<u>419</u>
				=====	\$ 493
					===

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

				<u>2018</u>		
<u>Subyacente</u>				<u>Monto de nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
Compras	Opciones OTC	Dólar americano	\$	1,778	23	
		Índices		48,485	<u>527</u>	
				=====	\$ 550	===
				<u>2018</u>		
<u>Subyacente</u>				<u>Monto de nominal</u>	<u>Valor razonable</u>	
Ventas	Opciones OTC	Dólar americano	\$	1,271	87	
		Tasas de interés		31,989	174	
		Índices		8,814	<u>325</u>	
				=====	\$ 586	===

e.2 Swaps implícitos (subyacentes)

*Con fines de negociación:*

						<u>2019</u>			
<u>Subyacente</u>	<u>Divisa</u>	<u>Importe nominal</u>	<u>Valor mercado a recibir</u>	<u>Valor mercado a entregar</u>	<u>Valor razonable</u>				
Divisas	Peso	\$ 484	472	475	(3)				
	Dólar americano	240	<u>257</u>	<u>254</u>	<u>3</u>				
		===	<u>729</u>	<u>729</u>	-				
Tasa de interés	Peso	\$ 13,255	875	939	(64)				
	Dólar americano	1,132	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>				
		=====	<u>881</u>	<u>939</u>	<u>(58)</u>				
			\$ 1,610	1,668	(58)				
			=====	=====	==				

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b>Subyacente</b>	<b>Divisa</b>	<b>Importe nocional</b>	<b>2018</b>		
			<b>Valor mercado a recibir</b>	<b>Valor mercado a entregar</b>	<b>Valor razonable</b>
Divisa	Peso	\$ 3,305	3,125	3,145	(20)
	Dólar americano	3,509	3,546	3,516	30
	Euro	315	<u>331</u>	<u>330</u>	<u>1</u>
		=====	<u>7,002</u>	<u>6,991</u>	<u>11</u>
Tasa de interés	Peso	\$ 30,856	3,226	2,659	567
	Dólar americano	371	<u>25</u>	<u>21</u>	<u>4</u>
		=====	<u>3,251</u>	<u>2,680</u>	<u>571</u>
			\$ 10,253	9,671	582
			=====	=====	=====

e.3 Forward Implícitos (subyacente)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene forwards implícitos.

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados, la Institución tiene registrados al 31 de diciembre de 2019, opciones y swaps implícitos con valor nominal de \$23,689 y \$15,111, respectivamente (opciones y swaps implícitos por \$33,902 y \$38,356, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018), con subyacente de tasas de interés para swaps y divisas, índices y tasas de interés para opciones.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

**Tipo de Cobertura:** Coberturas de Flujos de Efectivo

<b>Descripción de la cobertura</b>	<b>Riesgo cubierto</b>	<b>Instrumento de cobertura</b>	<b>Máxima fecha de vencimiento de cobertura</b>	<b>Valor razonable instrumento de cobertura</b>	<b>Períodos en que los flujos afectan resultados</b>	<b>Monto reconocido en la utilidad integral del período</b>	<b>Monto reclasificado de capital a resultados</b>	<b>Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura</b>	<b>Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria</b>	<b>Inefectividad reconocida</b>
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria DRM <sup>(1) y (2)</sup>	Flujos Variables del DRM	15 IRS FIJA/TIIE	jun-20	\$ (32) ==	6 meses	\$ 174 ===	\$ (69) ==	Margen de Interés de disponibilidades	Disponibilidades Restringidas	\$ - ==
Cobertura de gastos e inversión en USD y EUR <sup>(2)</sup>	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	19 FWD de Venta Usd/Mxp 9 FWD de Venta Eur/Mxp	jun-20	\$ (129) ===	6 meses	\$(172) ===	\$ (257) ===	Línea de gastos	Propiedades, mobiliario, equipo, publicidad, informática	\$ -
Cobertura de flujo de efectivo UMS USD y EUR	Cambio de Divisa fija a doméstica fija	13 CCS FIJA/FIJA USD	ene-25	\$ 188 ===	62 meses	\$ - ===	\$ - ===	Margen de Intereses de Inversiones en valores	Disponibilidades Restringidas	\$ -

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2019, se reconocieron en resultados \$9, netos de impuestos diferidos por concepto de amortización de vencimiento anticipado de swaps de cobertura de DRM.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a \$132.

\* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**Tipo de cobertura:** Valor razonable

<b>Descripción de la cobertura</b>	<b>Naturaleza de los riesgos cubiertos</b>	<b>Instrumento de cobertura</b>	<b>Máxima fecha de vencimiento cobertura</b>	<b>Valor Razonable instrumento de cobertura</b>	<b>Ganancia/Pérdida Instrumento de Cobertura a Diciembre 19</b>	<b>Ganancia/Pérdida elemento Cubierto a Diciembre 19</b>	<b>Parte del balance donde se registra posición primaria</b>	<b>Inefectividad reconocida</b>
Cobertura de créditos en USD y MXN de tasa fija, para cambiar a flotante <sup>(2)</sup>	Riesgo de Tasa fija de créditos en Usd y fija en MXN	2 IRS Paga Interés Fijo en Usd y recibe Variable 2 IRS Paga interés Fijo en MXP y Recibe Variable	2040	\$ (874) ===	\$ (119) ===	\$ 117 ===	Cartera de crédito vigente	\$ - ===
Cobertura de bonos soberanos mexicanos en Eur/Usd/Gbp <sup>(2)</sup>	Tasa fija bonos UMS en Eur/Usd/Gbp	70 CCS V/F	2025	\$ (4,229) =====	\$ 159 ===	\$ (159) ===	Inversiones en valores	\$ - ===
Cobertura emisión de notas subordinadas USD <sup>(2)</sup>	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	34 IRS F/V	2029	\$ 1,106 =====	\$ (655) ===	\$ 655 ===	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ - ===
Cobertura emisión Notas subordinadas USD <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>	Tasa fija en notas USD V/F	19 CCS F/V	2024	\$ 7,305 =====	\$ (215) ===	\$ 215 ===	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ - ===
Cobertura bonos Corporativos y Bonos M's <sup>(2)</sup>	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	33 CCS V/F	2025	\$ (322) =====	\$ (246) ===	\$ 251 ===	Inversiones en valores	\$ - ===
Cobertura bonos Corporativos <sup>(2)</sup>	Tasa fija en bonos USD/	36 IRS V/F (34 MXN y 3 USD)	2027	\$ 102 =====	\$ 30 ===	\$ (35) ===	Inversiones en valores	\$ - ===
Cobertura Asset Grupo Carso	Riesgo Tasa fija de créditos en Eur	3 CCS	2023	\$ 349 =====	\$ (292) ===	\$ 292 ===	Cartera de crédito vigente	\$ - ===
Certificado Bursátil	Tasa Fija e MXN Tasa Variable en MXN	3 IRS F-V	2027	\$ 291 =====	\$ 291 ===	\$ (291) ===	Emisión de pasivos	\$ - ===

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a \$522.

<sup>(3)</sup> Al 31 de diciembre de 2019, existe un efecto por componente de tipo de cambio con un importe de \$5,957.

\* El valor razonable de los cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura.

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene celebrados contratos de cobertura como sigue:

**Tipo de Cobertura:** Coberturas de Flujos de Efectivo

<b>Descripción de la cobertura</b>	<b>Riesgo cubierto</b>	<b>Instrumento de cobertura</b>	<b>Máxima fecha de vencimiento cobertura</b>	<b>Valor razonable instrumento de cobertura</b>	<b>Períodos en que los flujos afectan resultados</b>	<b>Monto reconocido en la utilidad integral del período</b>	<b>Monto reclasificado de capital a resultados</b>	<b>Rubro del estado de resultados consolidados en que se aplica la cobertura</b>	<b>Rubro del balance general consolidado donde se registra posición la primaria</b>	<b>Inefectividad reconocida</b>
Cobertura parcial del Depósito de Regulación Monetaria DRM <sup>(1) y (2)</sup>	Flujos Variables del DRM	15 IRS FIJA/TIE	jun-20	\$ (206) ===	18 meses	\$ 68 ==	\$ (10) ==	Margen de Interés de disponibilidades	Disponibilidades Restringidas	\$ - ===
Cobertura de gastos e inversión en EUR <sup>(2)</sup> y USD	Variación de tipo de cambio en flujos estimados de gasto	19 FWD de Venta Usd/Mxp 9 FWD de Venta Eur/Mxp	sep-19	\$ 43 ==	8 meses	\$ (343) ===	\$ 6 ==	Línea de gastos	Propiedades, mobiliario, equipo, publicidad, informática	\$ - ===

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron en resultados \$36, netos de impuestos diferidos por concepto de amortización de vencimiento anticipado de swaps de cobertura de DRM.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a \$(140).

\* Hasta la fecha todos los flujos de efectivo de las transacciones pronosticados ocurrieron en los plazos inicialmente pactados.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**Tipo de cobertura:** Valor razonable

<b>Descripción de la cobertura</b>	<b>Naturaleza de los riesgos cubiertos</b>	<b>Instrumento de cobertura</b>	<b>Máxima fecha de vencimiento cobertura</b>	<b>Valor Razonable instrumento de cobertura</b>	<b>Ganancia/Pérdida Instrumento de Cobertura a Diciembre 18</b>	<b>Ganancia/Pérdida elemento Cubierto a Diciembre 18</b>	<b>Parte del balance donde se registra posición primaria</b>	<b>Inefectividad reconocida</b>
Cobertura de créditos en USD y MXN de tasa fija, para cambiar a flotante <sup>(2)</sup>	Riesgo de Tasa fija de créditos en Usd y fija en MXN	2 IRS Paga Interés Fijo en Usd y recibe Variable 2 IRS Paga interés Fijo en MXP y Recibe Variable	2040	\$ 998 ===	\$ 522 ===	\$ (501) ===	Cartera de Crédito vigente	\$ - ===
Cobertura de bonos soberanos mexicanos en Eur/Usd/Gbp <sup>(2)</sup>	Tasa fija bonos UMS en Eur/Usd/Gbp	70 CCS V/F	2025	\$ (5,392) =====	\$ (120) ===	\$ 139 ===	Inversiones en valores	\$ - ===
Cobertura emisión de notas subordinadas USD <sup>(2)</sup>	Tasa fija en notas emitidas USD V/F	33 IRS F/V	2028	\$ (676) ===	\$ 1,719 ===	\$ (1,727) =====	Obligaciones subordinadas en Circulación	\$ - ===
Cobertura emisión Notas subordinadas USD <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>	Tasa fija en notas USD V/F	27 CCS F/V	2024	\$ 1,832 =====	\$ 479 ===	\$ (479) ===	Obligaciones subordinadas en circulación	\$ - ===
Cobertura bonos Corporativos <sup>(2)</sup> y <sup>(3)</sup>	Tasa fija en div USD, EUR, UDI	41 CCS V/F	2025	\$ (342) ===	\$ (121) ===	\$ 111 ===	Inversiones en valores	\$ - ===
Cobertura bonos Corporativos <sup>(2)</sup>	Tasa fija en bonos USD/	25 IRS V/F (22 MXN y 3 USD)	2025	\$ 350 ===	\$ 49 ===	\$ (52) ===	Inversiones en valores	\$ 1 ===
Cobertura Asset Grupo Carso	Riesgo Tasa fija de créditos en Eur	3 CCS	2023	\$ 266 ===	\$ 95 ===	\$ (94) ===	Inversiones en valores	\$ - ===

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los intereses de la posición abierta de derivados de cobertura asciende a \$1,051.

<sup>(3)</sup> Al 31 de diciembre de 2018, existe un efecto por componente de tipo de cambio con un importe de \$10,526.

\* El valor razonable de los cross Currency Swaps (CCS) no incluye componente de tipo de cambio, por no ser éste parte de la relación de cobertura.

IRS - Swaps de tasas de interés. CCS - Cross currency swaps

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(9) Cartera de crédito-**

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	<b>Cartera vigente</b>		<b>Cartera vencida</b>		<b>Total</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Créditos comerciales-						
Denominados en pesos:						
Comercial	\$ 338,378	328,385	9,279	7,735	347,657	336,120
Cartera redescontada	9,856	11,534	53	24	9,909	11,558
Cartera arrendamiento	1,783	1,805	83	13	1,866	1,818
Denominados en UDIs (equivalente a pesos):						
Comercial	3	4	1	1	4	5
Denominados en moneda extranjera (equivalente a pesos):						
Comercial	154,985	154,347	54	242	155,039	154,589
Cartera redescontada	776	916	48	-	824	916
Cartera arrendamiento	<u>1,841</u>	<u>1,441</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,841</u>	<u>1,441</u>
Actividad empresarial o comercial	507,622	498,432	9,518	8,015	517,140	506,447
Denominados en pesos:						
Créditos a entidades financieras	32,783	29,503	-	-	32,783	29,503
Créditos a entidades gubernamentales	134,470	116,854	-	-	134,470	116,854
Denominados en moneda extranjera (equivalente a pesos):						
Créditos a entidades financieras	379	1,395	-	-	379	1,395
Créditos a entidades gubernamentales	<u>9,255</u>	<u>12,324</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,255</u>	<u>12,324</u>
Total créditos comerciales	<u>684,509</u>	<u>658,508</u>	<u>9,518</u>	<u>8,015</u>	<u>694,027</u>	<u>666,523</u>
Créditos de consumo-						
Denominados en pesos:						
Tarjeta de crédito (TDC)	112,643	107,093	4,478	4,402	117,121	111,495
Otros de consumo	187,520	166,141	5,863	4,632	193,383	170,773
Denominados en moneda extranjera (equivalente a pesos):						
Otros de consumo	<u>139</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>139</u>	<u>-</u>
Total créditos de consumo	<u>300,302</u>	<u>273,234</u>	<u>10,341</u>	<u>9,034</u>	<u>310,643</u>	<u>282,268</u>
Créditos a la vivienda-						
Denominados en pesos:						
Media y residencial	218,178	193,120	6,748	5,266	224,926	198,386
De interés social	9,190	10,752	562	622	9,752	11,374
Denominados en UDIs (equivalente a pesos):						
Media y residencial	3,830	4,686	285	336	4,115	5,022
Denominados en moneda extranjera (equivalente a pesos):						
Media y residencial	<u>15</u>	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>15</u>	<u>20</u>
Total créditos a la vivienda	<u>231,213</u>	<u>208,577</u>	<u>7,595</u>	<u>6,225</u>	<u>238,808</u>	<u>214,802</u>
Total cartera de crédito	\$ <u>1,216,024</u>	<u>1,140,319</u>	<u>27,454</u>	<u>23,274</u>	<u>1,243,478</u>	<u>1,163,593</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos a la vivienda incluye cartera restringida bursatilizada vigente por un importe de \$2,623 y \$3,222, respectivamente; y vencida por \$52 y \$63, respectivamente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

A continuación se desglosan los créditos comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, identificando la cartera emproblemada y no emproblemada, tanto vigente como vencida. Esta cartera no incluye garantías e intereses cobrados por anticipado, los cuales se muestran como parte de la cartera comercial en el balance general consolidado.

	<b>2019</b>				
	<b>Emproblemada</b>		<b>No emproblemada</b>		<b>Total</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida<sup>(1)</sup></b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ -	7,477	478,205	452	486,134
Créditos a entidades financieras	-	-	34,321	-	34,321
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	143,725	-	143,725
TDC Negocio	270	2,279	28,246	783	31,578
TDC Empresas	<u>3</u>	<u>22</u>	<u>282</u>	<u>-</u>	<u>307</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 273</b>	<b>9,778</b>	<b>684,779</b>	<b>1,235</b>	<b>696,065</b>
	===	=====	=====	=====	=====

	<b>2018</b>				
	<b>Emproblemada</b>		<b>No emproblemada</b>		<b>Total</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida<sup>(1)</sup></b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ -	6,155	468,275	370	474,800
Créditos a entidades financieras	-	-	30,807	-	30,807
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	129,154	-	129,154
TDC Negocio	5	1,478	30,200	1,289	32,972
TDC Empresas	<u>-</u>	<u>13</u>	<u>291</u>	<u>5</u>	<u>309</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 5</b>	<b>7,646</b>	<b>658,727</b>	<b>1,664</b>	<b>668,042</b>
	===	=====	=====	=====	=====

<sup>(1)</sup>Incluye créditos que fueron dados de baja del balance general consolidado (cartera castigada financieramente).

La cartera reestructurada y renovada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<b>Reestructurada y renovada durante 2019</b>		<b>Reestructurada y renovada durante años anteriores</b>		<b>Al 31 de diciembre 2019</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Comercial	\$ 29,049	375	42,536	673	72,633
Entidades Financieras	-	-	23	-	23
Entidades Gubernamentales	8,744	-	21,254	-	29,998
Créditos de Consumo	85	1,377	47	856	2,365
Hipotecario	<u>272</u>	<u>674</u>	<u>9,942</u>	<u>5,461</u>	<u>16,349</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 38,150</b>	<b>2,426</b>	<b>73,802</b>	<b>6,990</b>	<b>121,368</b>
	=====	=====	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b>Reestructurada y renovada durante 2018</b>		<b>Reestructurada y renovada durante años anteriores</b>		<b>Al 31 de diciembre 2018</b>
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Comercial	\$ 38,511	333	26,767	618	66,229
Entidades Financieras	-	-	32	-	32
Entidades Gubernamentales	17,760	-	8,694	-	26,454
Créditos de Consumo	32	1,430	61	837	2,360
Hipotecario	<u>290</u>	<u>1,487</u>	<u>11,139</u>	<u>4,805</u>	<u>17,721</u>
Total	\$ 56,593	3,250	46,693	6,260	112,796
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene garantías en inmuebles por \$8,532 y \$8,742, respectivamente, y garantías en valores por \$313 y \$1,386, respectivamente, por los créditos comerciales reestructurados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera vencida muestra la siguiente antigüedad:

	<b>2019</b>				
	<b>Período</b>				
	<b>De 1 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>De 366 días a 2 años</b>	<b>Garantías</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,821	4,037	4,155	(1,495)	9,518
Créditos de consumo	9,737	604	-	-	10,341
Créditos a la vivienda	<u>1,914</u>	<u>2,070</u>	<u>3,611</u>	<u>-</u>	<u>7,595</u>
Total	\$ 14,472	6,711	7,766	(1,495)	27,454
	=====	=====	=====	=====	=====
	<b>2018</b>				
	<b>Período</b>				
	<b>De 1 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>De 366 días a 2 años</b>	<b>Garantías</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,029	3,293	1,987	(1,294)	8,015
Créditos de consumo	8,454	580	-	-	9,034
Créditos a la vivienda	<u>1,881</u>	<u>1,889</u>	<u>2,455</u>	<u>-</u>	<u>6,225</u>
Total	\$ 14,364	5,762	4,442	(1,294)	23,274
	=====	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones por devengar por otorgamiento inicial por tipo de crédito y por el período promedio de amortización se integran como se muestra en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

		<b>2019</b>			
		<b>Por período de amortización</b>			
		<b>1 a</b>	<b>6 a</b>	<b>Más de</b>	
		<b>5 años</b>	<b>15 años</b>	<b>15 años</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$	828	323	140	1,291
Créditos de consumo		985	342	-	1,327
Créditos a la vivienda		<u>2</u>	<u>18</u>	<u>376</u>	<u>396</u>
Total	\$	1,815	683	516	3,014
		=====	====	====	=====

  

		<b>2018</b>			
		<b>Por período de amortización</b>			
		<b>1 a</b>	<b>6 a</b>	<b>Más de</b>	
		<b>5 años</b>	<b>15 años</b>	<b>15 años</b>	<b>Total</b>
Actividad empresarial o comercial	\$	968	416	148	1,532
Créditos de consumo		486	635	-	1,121
Créditos a la vivienda		<u>-</u>	<u>13</u>	<u>201</u>	<u>214</u>
Total	\$	1,454	1,064	349	2,867
		=====	=====	====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cartera de crédito vencida reservados en su totalidad y eliminados del balance general consolidado se integran como sigue:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Actividad comercial o empresarial	\$	<u>13,306</u>	<u>9,552</u>
Créditos de consumo:			
TDC		3,279	3,027
Otros consumo		<u>3,058</u>	<u>2,639</u>
		6,337	5,666
Créditos a la vivienda		<u>4,523</u>	<u>5,241</u>
Total	\$	24,166	20,459
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los montos de la cartera vendida, sin incluir operaciones de bursatilización, se integran como sigue:

<b>Cartera</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Actividad empresarial o comercial	\$	512	1,059
Créditos de consumo		17,962	21,878
Créditos a la vivienda		<u>1,287</u>	<u>2,234</u>
Total	\$	19,761	25,171
		=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de las líneas y cartas de crédito no dispuestas registradas en cuentas de orden ascienden a \$632,810 y \$588,114, respectivamente.

Los ingresos por intereses y comisiones registrados en el margen financiero por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

<b>Tipo de crédito</b>	<b>2019</b>			<b>2018</b>
	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
Créditos comerciales-				
Denominados en pesos:				
Comercial	\$ 34,922	1,145	36,067	36,352
Cartera redescontada	1,313	-	1,313	1,338
Cartera arrendamiento	195	-	195	195
Denominados en moneda extranjera (valorizados a pesos):				
Comercial	11,851	-	11,851	7,860
Cartera redescontada	181	-	181	170
Cartera arrendamiento	<u>88</u>	<u>-</u>	<u>88</u>	<u>63</u>
Actividad empresarial o comercial	48,550	1,145	49,695	45,978
Créditos a entidades financieras	2,245	9	2,254	2,258
Créditos a entidades gubernamentales	<u>10,988</u>	<u>88</u>	<u>11,076</u>	<u>10,469</u>
Total de créditos comerciales	<u>61,783</u>	<u>1,242</u>	<u>63,025</u>	<u>58,705</u>
Créditos de consumo-				
TDC	30,928	41	30,969	29,985
Otros de consumo	<u>38,298</u>	<u>782</u>	<u>39,080</u>	<u>34,156</u>
Total créditos de consumo	<u>69,226</u>	<u>823</u>	<u>70,049</u>	<u>64,141</u>
Créditos a la vivienda	<u>22,876</u>	<u>41</u>	<u>22,917</u>	<u>20,908</u>
Total, ver nota 28	\$ 153,885	2,106	155,991	143,754
	=====	=====	=====	=====

Los préstamos otorgados, agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran en la siguiente hoja.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b>Sector</b>	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje de concentración</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje de concentración</b>
Privado (empresas y particulares)	\$ 517,134	41.59%	\$ 506,440	43.53%
TDC y consumo	310,643	24.98%	282,268	24.26%
Vivienda	238,808	19.21%	214,802	18.46%
Créditos a entidades gubernamentales	143,725	11.56%	129,178	11.10%
Financiero	32,004	2.57%	29,254	2.51%
Externo (entidades financieras del extranjero)	1,158	0.09%	1,644	0.14%
Otros adeudos vencidos	6	-	7	-
Total	\$1,243,478	100.00%	\$ 1,163,593	100.00%

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$33,747 y \$44,061, respectivamente, que incluyen \$16,453 y \$19,471 de cartas de crédito, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden.

Programas de apoyo crediticio-

*Posición en CETES especiales y CETES especiales "C" que la Institución mantiene en el rubro de "Títulos conservados a vencimiento":*

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo remanente de los CETES especiales y CETES especiales "C", se integra como sigue:

<b>Fideicomiso origen</b>	<b>CETES especiales</b>			<b>CETES especiales "C"</b>		
	<b>No. de títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>No. de títulos</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>
422-9	128,738,261	\$ 15,683	07/07/2022	-	\$ -	-
423-9	10,656,993	1,298	01/07/2027	468,306	18	01/07/2027
431-2	964,363	108	04/08/2022	1,800	-	04/08/2022
Total		\$ 17,089			\$ 18	

**Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la Institución, autorizado por el Consejo de Administración. El Manual de Crédito establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión y las sanas prácticas bancarias.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado. En la mayoría de los créditos debe contarse con al menos una fuente alterna de pago.

Las principales políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgo de crédito que forman parte de los Manuales de Crédito se muestran a continuación:

*Riesgo común*

- Conocer los criterios para la determinación de las personas físicas o morales que representen riesgo común para la Institución.
- Conocer los criterios para determinar cuándo las personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

*Límite máximo de financiamiento*

- Dar a conocer las reglas emitidas por las autoridades sobre el límite legal de crédito máximo.
- Informar del límite máximo actualizado para la Institución, así como el manejo de excepciones.

*Diversificación de riesgos*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene créditos otorgados a un deudor o grupos de personas que representen riesgo común por un importe individual de \$23,422, y \$24,616, respectivamente, que representa el 11.26% y 12.76%, respectivamente, del capital básico.
- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores asciende a \$43,981, y \$41,925, respectivamente, y representan el 21.15% y 21.74% del capital básico, respectivamente.

*Riesgo potencial*

- Que las solicitudes de crédito sean sancionadas en términos del importe del riesgo.
- Evitar la exposición de riesgo por encima del límite legal y de otros límites institucionales establecidos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

En los créditos de consumo, hipotecarios y en el segmento de pequeña y microempresa, se han implantado mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en ciertos factores estándar que a criterio de la Institución son significativos para la toma de decisiones, permitiendo con mayor eficiencia la atención de altos volúmenes de solicitudes.

**(10) Créditos reestructurados denominados en UDIS-**

Al cierre de diciembre de 2019 y 2018, el monto de los créditos reestructurados denominados en UDIS es por \$598 y \$982, respectivamente.

**(11) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La calificación de la cartera de crédito de la Institución, que incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito que se registran en cuentas de orden, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo establecido en la nota 3, se muestra a continuación:

<b>2019</b>						
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Cartera total</b>	<b>Reservas preventivas</b>			<b>Total reservas</b>	
		<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>		
A1	\$ 985,252	1,626	1,382	232	3,240	
A2	77,285	381	1,010	56	1,447	
B1	72,169	169	2,226	15	2,410	
B2	59,461	168	2,282	85	2,535	
B3	36,046	461	1,190	68	1,719	
C1	28,749	224	1,455	320	1,999	
C2	21,602	74	2,985	373	3,432	
D	15,137	2,085	1,574	1,154	4,813	
E	<u>21,763</u>	<u>3,923</u>	<u>8,047</u>	<u>1,846</u>	<u>13,816</u>	
Total	\$ 1,317,464	9,111	22,151	4,149	35,411	
	=====	=====	=====	=====	=====	

<b>2018</b>						
<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Cartera total</b>	<b>Reservas preventivas</b>			<b>Total reservas</b>	
		<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Vivienda</b>		
A1	\$ 910,306	1,420	1,191	422	3,033	
A2	100,371	647	1,019	62	1,728	
B1	77,602	358	1,991	48	2,397	
B2	47,943	157	1,966	75	2,198	
B3	32,125	415	1,240	63	1,718	
C1	21,892	111	1,512	253	1,876	
C2	20,018	110	2,898	665	3,673	
D	14,795	1,681	1,854	1,439	4,974	
E	<u>16,257</u>	<u>3,064</u>	<u>6,775</u>	<u>375</u>	<u>10,214</u>	
Total	\$ 1,241,309	7,963	20,446	3,402	31,811	
	=====	=====	=====	=====	=====	

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables y cartas de crédito, mismos que se registran en cuentas de orden.

El saldo de la estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas.

Las estimaciones preventivas incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El monto de la estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera valorizados al tipo de cambio a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 128.98% y 136.68%, respectivamente de la cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios por tipo de cartera se integra de la siguiente forma:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$ 8,181	7,181
Entidades financieras	395	401
Entidades gubernamentales	<u>535</u>	<u>381</u>
	9,111	7,963
Créditos de consumo	22,151	20,446
Créditos a la vivienda	<u>4,149</u>	<u>3,402</u>
Total reservas de crédito	\$ 35,411	31,811
	=====	=====

*Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios* - A continuación se muestra un análisis de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo al inicio del año	\$ 31,811	31,596
Estimaciones cargadas a resultados del ejercicio <sup>(1)</sup>	37,180	33,837
Aplicaciones y castigos del ejercicio	(33,552)	(33,620)
Efecto cambiario	(35)	(2)
Otros cargos <sup>(2)</sup>	<u>7</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ 35,411	31,811
	=====	=====

<sup>(1)</sup>El monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada o eliminada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$1,467 y \$1,538, respectivamente, y se presentan en el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios en el estado consolidado de resultados, por lo que el movimiento neto de la estimación preventiva en resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$35,713 y \$32,299, respectivamente.

<sup>(2)</sup>Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de la cartera bursatilizada en los fideicomisos extinguidos durante el año, y que fueron reconocidas por la Institución al momento de recomprar la cartera.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(12) Operaciones de bursatilización-**

Bursatilizaciones de cartera de crédito a la vivienda-

La Institución ha efectuado emisiones de certificados bursátiles ("CB"), formalizadas de manera general mediante los contratos que se describen a continuación:

***Fideicomisos Irrevocables de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios entre BBVA Bancomer - Invex, Grupo Financiero (711, 752, 847 y 881).***

– Contrato de Cesión

Este contrato es celebrado entre la Institución (Cedente), Banco Invex, S. A. (Cesionario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), con la finalidad de ceder, por parte del Cedente, cartera de crédito a la vivienda vigente al Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados Bursátiles), libre de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno, junto con todos los frutos, productos y accesorios que les correspondan. Cabe señalar que el Cedente es responsable sólo por las declaraciones incluidas en dicho contrato, por lo que el incumplimiento de cualquiera de las declaraciones sólo dará lugar a que el Cedente reemplace el o los créditos no elegibles o reembolse en efectivo la parte proporcional de la contraprestación, por lo que el Cedente no asume obligación alguna respecto de los créditos a la vivienda. Asimismo, se acordó como contraprestación el derecho a recibir el monto total obtenido en la colocación de los Certificados Bursátiles, menos los gastos de emisión correspondientes.

– Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en Último Lugar), Banco Invex, S. A. (Fiduciario) y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común), en el cual se estipula que la finalidad del Fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la Emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

En el mismo contrato se acordó el aforo inicial que tendría el certificado con respecto del monto total de la cartera cedida, importe registrado contablemente en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" por parte de la Institución.

– Contrato de Administración y Cobranza de Cartera

Este contrato es celebrado entre la Institución (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el Fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos a la vivienda y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el Fiduciario pagará una comisión al Administrador equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo insoluto del principal de los créditos a la vivienda por el porcentaje estipulado, entre doce.

Durante 2019, los Fideicomisos Irrevocables 711 y 752 celebrados con Banco Invex, S. A., fueron extintos anticipadamente, por lo que la cartera de crédito de ambos Fideicomisos, se incorporó a la cartera de crédito de la Institución.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

***Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número 989 entre BBVA Bancomer - CI Banco.***

El 17 de junio de 2013, la Comisión autorizó a la Institución, mediante el Oficio Número 153/6937/2013 la inscripción en el Registro Nacional de Valores del Programa para la Emisión de Certificados Bursátiles hasta por la cantidad de \$20,000 o su equivalente en UDIS y con una duración de 5 años a partir de la autorización.

Con fecha 21 de junio de 2013, se realizó la sexta emisión de certificados bursátiles de cartera hipotecaria por \$4,413, derivada del programa para la emisión de certificados bursátiles autorizado por la Comisión.

– Contrato de Cesión

En esta misma fecha, la Institución, en su carácter de fideicomitente y fideicomisario en último lugar, y CI Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), en su carácter de fiduciario, con la comparecencia del Representante Común, celebraron el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios No. F/00989, con la finalidad de que el Fiduciario emita Certificados Bursátiles a ser colocados entre el gran público inversionista a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A.B. de C.V. ("BMV"), los cuales estarán respaldados por los créditos a la vivienda.

– Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios

Este contrato es celebrado entre la Institución (Fideicomitente y Fideicomisario en último lugar), el Fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (Representante Común) en el cual se estipula que la finalidad del fideicomiso es la adquisición de los créditos a la vivienda, libres de todo gravamen y sin reserva ni limitación de dominio alguno en términos del Contrato de Cesión, para la emisión de Certificados Bursátiles, mismos que contarán con dichos créditos a la vivienda como fuente de pago y su posterior colocación entre el gran público inversionista; en tanto el Fiduciario tendrá todas aquellas facultades y obligaciones que sean necesarias para la consecución de dicha finalidad.

– Contrato de Administración y Cobranza de Cartera

Este contrato es celebrado entre la Institución (en su carácter de Administrador), el Fiduciario y el Representante Común. En este acto el fiduciario contrató al Administrador para llevar a cabo la administración y cobranza única y exclusivamente en relación con los créditos hipotecarios y cualquier inmueble adjudicado que se haya transmitido en el Contrato de Cesión. Derivado de lo anterior y con la finalidad de que el Administrador pueda cumplir con sus obligaciones, el fiduciario pagará una comisión al Administrador.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Las características particulares de cada emisión se detallan a continuación:

	<b>Fideicomisos</b>				
	<u>711(*)</u>	<u>752(*)</u>	<u>847</u>	<u>881</u>	<u>989</u>
Fecha de celebración del contrato de fideicomiso	19-Dic-07	13-Mar-08	08-Dic-08	03-Ago-09	21-Jun-13
Número de créditos cedidos	2,943	1,587	18,766	15,101	10,830
Monto de la cartera cedida	\$ 2,644 =====	1,155 =====	5,823 =====	6,545 =====	4,413 =====
CB emitidos	25,404,498	11,143,185	55,090,141	59,101,116	41,920,673
Valor nominal por CB	\$ 100 pesos =====	100 pesos =====	100 pesos =====	100 pesos =====	100 pesos =====
Monto de la emisión de los CB	\$ 2,540 =====	1,114 =====	5,509 =====	5,910 =====	4,192 =====
Serie A1	\$ -	-	-	562 =====	-
Serie A2	\$ -	-	-	1,732 =====	-
Serie A3	\$ -	-	-	3,616 =====	-
Tasa de interés bruta anual	9.05%	8.85%	9.91%	-	6.38%
Serie A1	-	-	-	6.14%	-
Serie A2	-	-	-	8.04%	-
Serie A3	-	-	-	10.48%	-
Vigencia de los CB (años)	20.5	20.42	22	20.08	20
Valor de la constancia	\$ 103 =====	40 =====	314 =====	635 =====	221 =====
Aforo inicial %	3.9%	3.5%	5.4%	9.7%	5.0%
Total de flujo recibido por cesión	\$ 2,507 =====	1,091 =====	5,475 =====	5,733 =====	4,129 =====

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización", el cual asciende a \$25 y \$87, respectivamente; representa el monto de las constancias fiduciarias de bursatilizaciones no consolidables.

Las cifras relevantes de los fideicomisos de Bursatilización no consolidables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<b>No. Fideicomiso</b>	<u>847</u>		<u>711(*)</u>	<u>752(*)</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Activo	\$ 685	897	306	164
Pasivo	631	826	282	150
Patrimonio	54	71	24	14
Resultado neto	\$ 13 ===	13 ===	2 ===	(1) ===

(\*)Fideicomisos extintos durante el mes de mayo y octubre de 2019, respectivamente. Los activos incorporados a la Institución fueron por \$360, con un efecto neto en resultados de pérdida por \$12.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(13) Otras cuentas por cobrar, neto-**

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Deudores por liquidación de operaciones <sup>(a)</sup>	\$ 61,044	51,685
Préstamos a funcionarios y empleados <sup>(b)</sup>	14,455	12,879
Deudores diversos	7,363	4,458
Colaterales otorgados por derivados OTC <sup>(c)</sup>	9,737	6,315
Otros	<u>1,795</u>	<u>1,726</u>
	94,394	77,063
Estimación por irrecuperabilidad	<u>(340)</u>	<u>(285)</u>
	\$ 94,054	76,778
	=====	=====

(a) Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra a continuación:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Divisas <sup>(a1)</sup>	\$ 27,055	35,209
Inversiones en valores	32,681	15,102
Derivados	1,263	956
Otros	<u>45</u>	<u>418</u>
	\$ 61,044	51,685
	=====	=====

(a1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de divisas se presenta neto de \$25,508 y \$41,920, respectivamente, provenientes de compras de divisas, cuyos saldos se liquidan en forma neta.

(b) Corresponde a funcionarios y empleados que pertenecen a BBVA Bancomer Operadora y BBVA Bancomer Servicios Administrativos que prestan servicios de administración a la Institución (ver nota 1).

(c) Los deudores por colaterales otorgados por derivados OTC al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<u>2019</u>			<u>2018</u>
	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor en libros</u>
Colaterales otorgados por derivados:				
Actinver Casa Bolsa, S. A. de C. V.	\$ -	-	-	5
Banco Ve por más, S. A. IBM	33	-	33	-
Banca Mifel, S. A. IBM	-	-	-	25
Banco Actinver S. A. IBM	3	-	3	-
Banco Intercom, S. A. IBM	7	-	7	-
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.	91	1	92	-
Banco Invex, S. A. IBM	-	-	-	90
Banco Regional de Monterrey, S. A. IBM	-	-	-	225
Banco Santander, S. A. IBM	213	1	214	-
Banco JP Morgan, S. A. IBM	725	1	726	-
Banco Monex, S. A. IBM	30	-	30	66
Banco Base, S. A. IBM	-	-	-	18
Banco Nacional de México	542	3	545	394
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.	-	-	-	1,868
Banco Scotiabank Inverlat, S. A. IBM	65	-	65	82
Bank of Nova Scotia	-	-	-	9
Barclays Bank PLC	170	-	170	146
BBVA Colombia S. A.	23	-	23	86
BNP Paribas NY Branch	1,161	2	1,163	600
BBVA SERVEX	5,461	-	5,461	-
Nacional Financiera, S. C. N.	-	-	-	4
JP Morganchase Bank	-	-	-	1,742
Standard Chartered Bank	12	-	12	-
Morgan Stanley	41	-	41	-
Royal Bank of Scotland	13	-	13	14
Societe Generale	<u>1,137</u>	<u>2</u>	<u>1,139</u>	<u>941</u>
	\$ 9,727	10	9,737	6,315
	=====	==	=====	=====

**(14) Bienes adjudicados, neto-**

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Construcciones	\$	3,234	3,567
Terrenos		1,471	1,622
Valores y derechos		<u>22</u>	<u>23</u>
		4,727	5,212
Reserva por baja de valor		<u>(3,289)</u>	<u>(3,453)</u>
Total	\$	1,438	1,759
		=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes adjudicados se resumen a continuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Saldo inicial	\$	3,453	3,315
Constitución de reserva en resultados en "Otros egresos de la operación"		465	707
Aplicación de reserva por venta de adjudicados y otros		<u>(629)</u>	<u>(569)</u>
Saldo final	\$	3,289	3,453
		=====	=====

A continuación, se presentan los bienes adjudicados reservados en su totalidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Construcciones – Valor de Adjudicación	\$	1,548	1,432
Terrenos – Valor de Adjudicación		1,315	1,434
Valores y derechos – Valor de Adjudicación		<u>22</u>	<u>20</u>
Total	\$	2,885	2,886
		=====	=====

**(15) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan como se muestra a continuación:

		<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Mobiliario y equipo	\$	16,779	15,145
Inmuebles destinados a oficinas		19,463	19,570
Gastos de instalación		18,361	17,896
Terreno		<u>5,572</u>	<u>5,614</u>
		60,175	58,225
Menos - Depreciación y amortización acumuladas		<u>(21,716)</u>	<u>(18,056)</u>
Total	\$	38,459	40,169
		=====	=====

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el monto de la depreciación y amortización cargados a los resultados del ejercicio es de \$3,227 y \$1,059, respectivamente (para el ejercicio 2018 fue de \$3,164 y \$949, respectivamente).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(16) Inversiones permanentes en acciones-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en compañías asociadas se valoraron con base en el método de participación y existen otras inversiones permanentes sin influencia significativa que se registran a su costo de adquisición, las principales se detallan a continuación:

<b>Entidad</b>	<b>Participación</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>2019</b>	<b>2018</b>		
Fideicomiso No.1729 <i>INVEX</i> - Enajenación de Cartera <sup>(1)</sup>	32.25%	32.25%	\$ 252	-
Servicios Electrónicos Globales, S. A. de C. V.	46.14%	46.14%	228	191
Compañía Mexicana de Procesamiento, S. A. de C. V.	50.00%	50.00%	181	167
Fideicomiso FIMPE	28.50%	28.50%	50	76
Otras inversiones reconocidas a costo	Varios	Varios	<u>104</u>	<u>100</u>
Total			\$ 815	534
			===	===

La inversión en acciones de compañías asociadas se determinó en algunos casos, con base en información financiera no auditada, la cual se ajusta en caso de haber diferencias, una vez que se dispone de ella.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los dividendos recibidos de compañías asociadas y de otras inversiones permanentes fueron de \$109 y \$102, respectivamente, registradas en el estado consolidado de resultados, en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución reconoció la participación en resultados de asociadas por \$31 y \$36, respectivamente.

<sup>(1)</sup> En octubre de 2013 se constituyó el Fideicomiso 1729 Invex Enajenación de Cartera (Fideicomiso 1729) entre los bancos que tenían cartera de factoraje emproblemada con Corporación GEO, actuando como fiduciario Banco Invex, S. A., los fideicomitentes aportaron los derechos de cobro y efectivo para gastos, Corporación GEO por su parte intercambio los derechos de cobro afectos al fideicomiso por inmuebles ubicados en distintos puntos de la república mexicana.

El valor de la aportación de la Institución y el movimiento de su reserva, en el Fideicomiso 1729 al 31 de diciembre 2019 y 2018 se muestra a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Total aportaciones	\$ 1,243	1,243
Reserva asociada	<u>(485)</u>	<u>(485)</u>
Valor neto	758	758
Reserva por baja de valor	<u>(506)</u>	<u>(758)</u>
Valor neto	\$ 252	-
	=====	=====

Derivado de los diversos avances de recuperación por parte del Fideicomiso, la Institución registró durante el año terminado el 31 de diciembre 2019, una liberación de la reserva sobre la participación del Fideicomiso 1729 que ascendió a \$252.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(17) Otros activos-**

El saldo de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Software <sup>(1)</sup> neto	\$	4,352	4,556
Pagos y gastos anticipados		2,140	1,715
Otros gastos por amortizar		<u>414</u>	<u>387</u>
Total	\$	6,906 =====	6,658 =====

<sup>(1)</sup> La amortización del software, se determina sobre el costo actualizado bajo el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su compra, aplicando la tasa del 20%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto del costo histórico y amortización del Software se muestra a continuación:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversión de software	\$	18,440	17,240
Amortización acumulado		<u>(14,088)</u>	<u>(12,684)</u>
Total	\$	4,352 =====	4,556 =====

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la amortización cargada a los resultados del ejercicio es de \$1,580 y \$1,593, respectivamente.

**(18) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Captación tradicional se integra como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata:			
Depósitos a la vista	\$	923,191	864,651
Depósitos a plazo:			
PRLV		211,685	200,550
Depósitos a plazo		42,385	43,961
Títulos de crédito emitidos <sup>(a)</sup>		85,852	88,162
Cuenta global de captación sin movimiento		<u>4,507</u>	<u>3,565</u>
Total	\$	1,267,620 =====	1,200,889 =====

<sup>(a)</sup> Los títulos de crédito emitidos se detallan en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas promedio en moneda nacional de depósitos de exigibilidad inmediata (no auditadas) de acuerdo a su exigibilidad a corto y largo plazo son 1.36% y 6.35% respectivamente, (al 31 de diciembre de 2018 a corto y largo plazo, son 1.51% y 5.97% respectivamente, no auditadas).

Descripción de los principales programas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene emitida deuda a corto y largo plazo que se integran como sigue:

	2019			2018		
	Importe	Plazo promedio (días)	Tasa promedio	Importe	Plazo Promedio (días)	Tasa promedio
Bonos bancarios LP	\$ 12,342	1,254	7.70%	\$27,856	1,353	8.26%
Bonos bancarios CP	12,306	192	7.70%	4,869	221	8.41%
Certificados Bursátiles MXP	25,212	2,111	8.11%	19,437	2,028	8.28%
Certificados Bursátiles UDI's	21,705	5,355	4.03%	21,117	5,355	4.03%
Notas Senior	<u>14,287</u>	3,653	4.38%	<u>14,883</u>	3,653	4.38%
Total	\$ 85,852	=====	=====	\$88,162	=====	=====
	=====			=====		

**Coefficiente de liquidez (no auditado)** - En las disposiciones del "Régimen de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones en moneda extranjera" emitidas por el Banco Central para las instituciones de crédito, se establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, al 31 de diciembre de 2019 la Institución no generó un requerimiento adicional de liquidez. Al 31 de diciembre de 2018 se generó un requerimiento por 986 millones de dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en activos líquidos ascendía a 2,260 y 1,666 millones de dólares americanos, teniendo a dicha fecha un excedente de 2,260 y 680 millones de dólares americanos, respectivamente.



**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(20) Obligaciones de carácter laboral-**

La Institución tiene pasivos por obligaciones laborales derivados de beneficios post empleo, los cuales se derivan del plan de remuneraciones al retiro que cubrirá una pensión a la fecha de jubilación, la prima de antigüedad al momento del retiro, así como por concepto del pago de servicios médicos integrales a los jubilados y sus dependientes económicos, el pago del seguro de vida y beneficio deportivo. El monto del pasivo laboral es determinado con base en cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes, bajo el método de crédito unitario proyectado y con apego a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los activos del plan son administrados a través de fideicomisos de carácter irrevocable.

A partir del 1o. de enero de 2007, todos los empleados de la Institución (excepto por el Director General), con motivo de la firma del contrato de sustitución patronal fueron trasladados a la nómina de BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V. empresa del Grupo Financiero; donde estos empleados conservaron la totalidad de los beneficios adquiridos y sólo se incorporó a un esquema de retribución variable el personal que no contaba con dicho beneficio. Derivado de lo anterior, la Institución solo tiene como obligación laboral lo correspondiente a los jubilados y un empleado activo.

A continuación se muestra la integración del pasivo neto por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconocido dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

		<b>2019</b>					
		<b>Otros beneficios al retiro</b>					
	<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>	<b>Indemnizaciones</b>	<b>Total</b>	
Al 31 de diciembre de 2019, la información sobre el (pasivo) neto de beneficio definido se integra como sigue:							
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (4,503)	(7,430)	(896)	(16)	(8)	(12,853)	
Activos del plan	<u>3,715</u>	<u>7,672</u>	<u>1,031</u>	<u>(1)</u>	-	<u>12,417</u>	
(Pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (788)	242	135	(17)	(8)	(436)	
	====	=====	====	==	=	=====	
Saldo inicial	\$ 4,042	6,428	736	12	6	11,224	
Costo laboral del servicio	-	-	-	-	1	1	
Costo financiero	397	644	76	1	1	1,119	
Pérdidas y (ganancias) actuariales del periodo	581	822	90	3	-	1,496	
Beneficios pagados	<u>(517)</u>	<u>(464)</u>	<u>(6)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(987)</u>	
Obligaciones por beneficios definidos al cierre del año	\$ 4,503	7,430	896	16	8	12,853	
	=====	=====	====	==	=	=====	

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b>2019</b>					
	<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Otros beneficios al retiro</b>				<b>Total</b>
	<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>	<b>Indemnizaciones</b>		
Al 31 de diciembre de 2019, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:						
AP al inicio del año	\$ 2,793	5,662	1,414	(1)	-	9,868
Aportaciones efectuadas por la entidad	620	-	-	-	-	620
Transferencia del fondo	-	699	(699)	-	-	-
Rendimiento esperado de los AP	273	568	102	-	-	943
Ganancias actuariales generadas en el período	546	1,207	220	-	-	1,973
Beneficios pagados	(517)	(464)	(6)	-	-	(987)
AP al final del año	\$ 3,715	7,672	1,031	(1)	-	12,417
	=====	=====	=====	=	=	=====
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año						
	\$ (1,249)	(766)	678	(13)	(6)	(1,356)
Aportaciones al fondo	620	-	-	-	-	620
Transferencia del fondo	-	699	(699)	-	-	-
Costo del servicio	-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto	(124)	(76)	26	(1)	(1)	(176)
Pagos realizados	-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI	(35)	385	130	(3)	-	477
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del año	\$ (788)	242	135	(16)	(8)	(435)
	=====	=====	=====	==	=	=====
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el ingreso (costo) de beneficios definidos se integra como sigue:						
Costo laboral del servicio:						
Servicio actual	\$ -	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:						
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos						
	(397)	(644)	(76)	(1)	(1)	(1,119)
Ingresos por intereses de los AP	273	568	102	-	-	943
Reciclaje de remediciones del (pasivo) activo neto por beneficios definidos por reconocer en el ORI:						
Ganancias en la obligación por beneficios definidos						
	(104)	(106)	20	-	-	(190)
Ganancias de los AP	(37)	(82)	(18)	-	-	(137)
Ingreso (costo) de beneficios definidos	\$ (265)	(264)	28	(1)	(2)	(504)
	=====	=====	=====	=	=	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b>2019</b>					<b>Total</b>
	<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Otros beneficios al retiro</b>				
		<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>	<b>Indemnizaciones</b>	
Al 31 de diciembre de 2019, las remediciones del (pasivo), activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI, se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	\$ (1,371)	(1,159)	265	3	-	(2,262)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(581)	(822)	(90)	(3)	-	(1,496)
Reciclaje de remediciones en la obligación	<u>104</u>	<u>106</u>	<u>(20)</u>	-	-	<u>190</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	<u>(1,848)</u>	<u>(1,875)</u>	<u>155</u>	-	-	<u>(3,568)</u>
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(493)	(898)	(242)	-	-	(1,633)
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	37	82	18	-	-	137
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	<u>546</u>	<u>1,207</u>	<u>220</u>	-	-	<u>1,973</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	<u>90</u>	<u>391</u>	<u>(4)</u>	-	-	<u>477</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	\$ (1,758)	(1,484)	151	-	-	(3,091)
	=====	=====	====	=	=	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b>2018</b>						
<b>Otros beneficios al retiro</b>						
<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>	<b>Indemnizaciones</b>	<b>Total</b>	
Al 31 de diciembre de 2018, la información sobre el (pasivo) neto de beneficio definido se integra como sigue:						
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (4,042)	(6,428)	(736)	(12)	(6)	(11,224)
Activos del plan	<u>2,793</u>	<u>5,662</u>	<u>1,414</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>9,868</u>
(Pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (1,249)	(766)	678	(13)	(6)	(1,356)
	=====	=====	=====	==	=	=====
Saldo inicial	\$ 3,831	6,833	676	14	5	11,359
Costo laboral del servicio	-	-	-	-	1	1
Costo financiero	341	624	62	1	-	1,028
Pérdidas y (ganancias) actuariales del período	361	(567)	4	(2)	-	(204)
Beneficios pagados	<u>(491)</u>	<u>(462)</u>	<u>(6)</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>	<u>(960)</u>
Obligaciones por Beneficios definidos al cierre del año	\$ 4,042	6,428	736	12	6	11,224
	=====	=====	=====	==	=	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b>2018</b>					
	<b>Otros beneficios al retiro</b>					<b>Total</b>
	<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>	<b>Indemnizaciones</b>	
Al 31 de diciembre de 2018, los Activos del Plan ("AP") se integran como sigue:						
AP al inicio del año	\$ 3,412	4,927	1,491	-	-	9,830
Aportaciones efectuadas por la entidad	-	1,524	-	-	-	1,524
Rendimiento esperado de los AP	304	452	139	-	-	895
Ganancias actuariales generadas en el período	(432)	(779)	(210)	-	-	(1,421)
Beneficios pagados	(491)	(462)	(6)	(1)	-	(960)
AP al final del año	\$ 2,793	5,662	1,414	(1)	-	9,868
	=====	=====	=====	=	=	=====
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos al inicio del año						
	\$ (419)	(1,906)	815	(14)	(5)	(1,529)
Aportaciones al fondo	-	1,524	-	-	-	1,524
Costo del servicio	-	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto	(37)	(172)	77	(2)	-	(134)
Pagos realizados	-	-	-	1	-	1
(Pérdidas) ganancias actuariales del período reconocidas en ORI	(793)	(212)	(214)	2	-	(1,217)
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del año	\$ (1,249)	(766)	678	(13)	(6)	(1,356)
	=====	=====	=====	==	=	=====
Al 31 de diciembre de 2018, el ingreso (costo) de beneficios definidos se integra como sigue:						
Costo laboral del servicio:						
Servicio actual	\$ -	-	-	-	(1)	(1)
Interés neto sobre el (pasivo) activo neto por beneficios definidos:						
Costos por interés de las obligaciones por beneficios definidos	(341)	(624)	(62)	(1)	-	(1,028)
Ingresos por intereses de los AP	304	452	139	-	-	895
Reciclaje de remedaciones del (pasivo) activo neto por beneficios definidos por reconocer en el ORI:						
Ganancias en la obligación por beneficios definidos	(92)	(157)	25	-	-	(224)
Ganancias de los AP	(6)	(11)	(3)	-	-	(20)
Ingreso (costo) de beneficios definidos	\$ (135)	(340)	99	(1)	(1)	(378)
	=====	=====	=====	=	=	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b>2018</b>					<b>Total</b>
	<b>Plan de pensiones y prima de antigüedad</b>	<b>Otros beneficios al retiro</b>			<b>Indemnizaciones</b>	
		<b>Servicios médicos integrales</b>	<b>Beneficio de fallecimiento</b>	<b>Deportivo a jubilados</b>		
Al 31 de diciembre de 2018, las remediciones del (pasivo), activo neto por beneficio definido reconocidas en ORI, se integran como sigue:						
Conciliación de (pérdidas) ganancias actuariales:						
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en la obligación	\$ (1,102)	(1,883)	294	1	-	(2,690)
(Pérdidas) ganancias en la obligación	(361)	567	(4)	2	-	204
Reciclaje de remediciones en la obligación	<u>92</u>	<u>157</u>	<u>(25)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>224</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	<u>(1,371)</u>	<u>(1,159)</u>	<u>265</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>(2,262)</u>
Saldo inicial (pérdidas) ganancias en el retorno de los activos	(67)	(130)	(35)	-	-	(232)
Ganancias (pérdidas) en el retorno de los AP	6	11	3	-	-	20
Reciclaje de remediciones en el retorno de los AP	<u>(432)</u>	<u>(779)</u>	<u>(210)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,421)</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias en la obligación	<u>(493)</u>	<u>(898)</u>	<u>(242)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,633)</u>
Saldo final (pérdidas) ganancias netas reconocidas en ORI	\$ (1,864)	(2,057)	23	3	-	(3,895)
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

A partir del ejercicio 2010, se establece el plan denominado deportivo a jubilados el cual se origina por el derecho de los empleados a continuar recibiendo el servicio de deportivos una vez que se jubilan, en este esquema la Institución cubre una parte de las cuotas y el jubilado la otra.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el plan de indemnizaciones y el plan de deportivo a jubilados no mantiene activos para fondar las obligaciones por beneficios definidos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos de los distintos planes se encontraban invertidos en valores gubernamentales. Asimismo, el rendimiento esperado de los activos del plan a dichas fechas, se estimó por un importe de \$943 y \$895 de plusvalía, respectivamente, siendo el rendimiento real a las mismas fechas por un importe de \$2,916 y \$(526) de plusvalía y minusvalía, respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2019 y 2018, se mencionan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	9.04%	10.45%
Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	9.04%	10.45%
Tasa de incremento salarial	4.75%	4.75%
Tasa de incremento de pensiones	2.13%	2.13%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.00%	7.00%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	3.75%	3.75%
Tasa de inflación de largo plazo	3.75%	3.75%

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(21) Obligaciones subordinadas en circulación-**

Las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se analizan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Notas de capitalización no preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en abril de 2010, a tasa de interés de 7.25% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 22 de octubre de 2010, con fecha de vencimiento el 22 de abril de 2020; el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	\$ 14,150	19,651
Notas de capitalización preferentes por USD 1,250 millones, emitidas en marzo de 2011, a tasa de interés de 6.50% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 10 de septiembre de 2011, con fecha de vencimiento de 10 de marzo de 2021; el número de títulos en circulación es de 1,250,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	14,150	24,564
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en julio de 2012, a tasa de interés de 6.75% y ampliación de emisión por USD 500 millones en septiembre 2012, a tasa de interés de 6.75% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 30 de marzo de 2013, con fecha de vencimiento el 30 de septiembre de 2022, el número de títulos en circulación es de 1,500,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	28,296	29,477
Notas de capitalización preferentes por USD 200 millones, emitidas en noviembre de 2014, a tasa de interés de 5.35% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 12 de mayo de 2015, con fecha de vencimiento el 12 de noviembre de 2029, el número de títulos en circulación es de 200,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	3,773	3,930
Notas de capitalización preferentes por USD 1,000 millones, emitidas en enero de 2018, a tasa de interés de 5.125% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 17 de julio de 2018, con fecha de vencimiento el 18 de enero de 2033; el número de títulos en circulación es de 1,000,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	18,864	19,651
Notas de capitalización preferentes por USD 750 millones, emitidas en septiembre de 2019, a tasa de interés de 5.875% pagaderos semestralmente, iniciando a partir del 13 de marzo de 2020, con fecha de vencimiento el 13 de septiembre de 2034; el número de títulos en circulación es de 750,000 con un valor nominal de 1,000 dólares cada uno.	14,148	-
Intereses devengados no pagados	<u>1,680</u>	<u>1,756</u>
Total	\$ 95,061	99,029
	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(22) Partes relacionadas-**

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el Criterio C-3 "Partes relacionadas" emitido por la Comisión, son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.:		
Instrumentos financieros derivados <sup>(1)</sup>	\$ (13,945)	11,118
Acreedores por reporto <sup>(1)</sup>	(1,865)	-
	=====	=====
BBVA Bancomer Operadora, S. A. de C. V.:		
Honorarios pagados por servicios administrativos (nota 35(b)) <sup>(2)</sup>	\$ 11,679	11,391
Cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	2,965	2,918
	=====	=====
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:		
Honorarios pagados por servicios administrativos (nota 35(b)) <sup>(2)</sup>	\$ 14,299	12,596
Cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	2,871	3,087
	=====	=====
Seguros BBVA Bancomer, S. A. de C. V.:		
Comisiones cobradas <sup>(2)</sup>	\$ 2,061	1,877
Primas de seguros pagadas <sup>(2)</sup>	62	105
	=====	=====
Pensiones BBVA Bancomer, S. A.:		
Inversiones en Valores <sup>(1)</sup>	\$ 3,640	3,221
	=====	=====
BBVA Bancomer Gestión, S. A. de C.V.:		
Comisiones cobradas <sup>(2)</sup>	\$ 3,657	3,604
	=====	=====
Aplica Tecnología Avanzada, S. A. de C. V.:		
Captación <sup>(1)</sup>	\$ 726	611
	=====	=====
Ingresos:		
Intereses <sup>(2)</sup>	\$ 7	15
Comisiones por apertura de crédito <sup>(2)</sup>	-	58
	=====	=====
Honorarios por servicios administrativos <sup>(2)</sup>	\$ 36	42
	=====	=====
Egresos:		
Procesamiento y desarrollo de sistemas <sup>(2)</sup>	\$ 2,490	2,500
	=====	=====

<sup>(1),(2)</sup> Ver explicaciones en la hoja siguiente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
BBVA Leasing México, S. A. de C. V. (antes Facileasing, S. A. de C. V.):		
Captación <sup>(1)</sup>	\$ 537	151
Cartera de crédito <sup>(1)</sup>	4,777	8,581
Ingresos:		
Intereses <sup>(2)</sup>	288	649
Honorarios por servicios administrativos <sup>(2)</sup>	85	83
	=====	=====

<sup>(1)</sup> Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen otras transacciones y operaciones con partes relacionadas que no se consideran significativas y por lo tanto, no se han revelado.

**(23) Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))-**

La ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Institución fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones de gastos, el resultado por valuación de mercado, el pre-venimiento de operaciones financieras derivadas, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal y la deducción por cartera de créditos castigada.

La conciliación de la tasa legal del ISR y las tasas efectivas expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas e ISR, que es el impuesto que causó la Institución, es:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>	
	<b><u>Impuesto</u></b>	<b><u>Tasa</u></b>	<b><u>Impuesto</u></b>	<b><u>Tasa</u></b>
Tasa legal	\$ 20,014	30.00%	\$ 18,975	30.00%
Más (menos):				
Efecto de diferencias no deducibles	372	0.56%	464	0.73%
Ajuste anual por inflación	(1,897)	(2.84%)	(3,209)	(5.07%)
Cancelación de provisiones de ingreso y gasto de ejercicios anteriores	(894)	(1.34%)	928	1.47%
Otros efectos	<u>(104)</u>	<u>(0.16%)</u>	<u>66</u>	<u>0.10%</u>
Tasa efectiva	\$ 17,491	26.22%	\$ 17,224	27.23%
	=====	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

*Impuesto al Activo (IMPAC) por recuperar:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene IMPAC de \$275 y \$282, respectivamente.

*Otros aspectos fiscales:*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 129,969	108,365
Cuenta de capital de aportación	72,868	70,628
	=====	=====

La Institución ha reconocido ISR diferido derivado de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se detallan a continuación:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>		<u>Movimiento del año 2019</u>
	<u>Base</u>	<u>ISR diferido</u>	<u>Base</u>	<u>ISR diferido</u>	
<u>Diferencias temporales activas:</u>					
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$ 47,923	14,377	34,809	10,443	3,934
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	8,255	2,476	8,144	2,443	33
Provisiones	7,039	2,112	6,147	1,844	268
Otros activos	2,990	897	4,195	1,259	(362)
Bienes adjudicados	4,478	1,343	4,687	1,406	(63)
Valuación títulos disponibles para la venta (capital)	120	36	3,208	962	(926)
Valuación instrumentos derivados de cobertura (capital)	161	48	163	49	(1)
Reserva de pensiones	232	70	640	192	(122)
Valuación a mercado (resultados)	<u>4,523</u>	<u>1,357</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,357</u>
Total activo	<u>75,721</u>	<u>22,716</u>	<u>61,993</u>	<u>18,598</u>	<u>4,118</u>
<u>Diferencias temporales pasivas:</u>					
Valuación a mercado (resultados)	-	-	5,946	1,784	(1,784)
Pre-venimiento de operaciones financieras derivada	5,589	1,677	381	114	1,563
Otros pasivos	<u>157</u>	<u>47</u>	<u>110</u>	<u>33</u>	<u>14</u>
Total pasivo	<u>5,746</u>	<u>1,724</u>	<u>6,437</u>	<u>1,931</u>	<u>(207)</u>
Activo neto diferidos	\$ 69,975	20,992	55,556	16,667	4,325
	=====	=====	=====	=====	=====
Crédito en los resultados del año					\$ 5,288
Cargo neto en los ORI					\$ (963)
					===

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos que son deducibles o no acumulables las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(24) Capital contable**

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

<b>Número de acciones con valor nominal de \$0.28 pesos</b>			
	<b>Capital social</b>	<b>Acciones emitidas (no suscritas)</b>	<b>Capital pagado</b>
Serie "F"	9,107,142,859	(1,370,063,922)	7,737,078,937
Serie "B"	<u>8,749,999,999</u>	<u>(1,316,335,923)</u>	<u>7,433,664,076</u>
Total	17,857,142,858 =====	(2,686,399,845) =====	15,170,743,013 =====
<b>Importes históricos</b>			
	<b>Capital social</b>	<b>Capital social emitidos (no suscritos)</b>	<b>Capital pagado</b>
Serie "F"	\$ 2,550	(384)	2,166
Serie "B"	<u>2,450</u>	<u>(368)</u>	<u>2,082</u>
Subtotal	\$ 5,000 =====	(752) ===	4,248
Reordenamiento de actualizaciones de capital			10,971
Actualización a pesos de diciembre de 2007			<u>8,924</u>
Total			\$ 24,143 =====

Con fecha 28 de febrero de 2019, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de \$31,506, provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de \$2.07677896679166 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 20 de marzo, 12 de junio, 11 de septiembre y 11 de diciembre de 2019, por \$7,877, \$7,877, \$7,877 y \$7,875, respectivamente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Con fecha 28 de febrero de 2018, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se autorizó la distribución de dividendos hasta por la cantidad de \$27,400, de los cuales, se decretaron \$26,322 provenientes de la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores", a razón de \$1.73505015393 pesos por acción, mismos que fueron pagados a los accionistas el 21 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 11 de diciembre de 2018, por \$5,331, \$7,681 \$7,730 y \$5,580 respectivamente.

**(b) Utilidad integral-**

La utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$52,149 y \$44,772, neta de impuestos diferidos, respectivamente, que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total de la Institución y sus subsidiarias durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente en el capital contable (resultado por valuación de títulos disponibles para la venta y resultado por valuación de cobertura de flujos de efectivo, correspondientes de cada una de las partidas antes mencionadas y remediones por beneficios definidos a los empleados).

**(c) Restricciones al capital contable-**

La ley de Instituciones de Crédito obliga a la Institución a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución ha alcanzado el monto requerido de reserva respecto al capital social histórico pagado.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Institución, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Institución debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

**(d) Índice de capitalización (no auditado)-**

Las reglas de capitalización establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo de mercado, crédito y operacional; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 10% del capital básico.

Bajo el método estándar las operaciones se clasifican en doce diferentes grupos de acuerdo a la contraparte, debiendo ser ponderadas de acuerdo al grado de riesgo que corresponda.

Adicionalmente, bajo este método se asigna un ponderador mayor a la cartera vencida (115% y 150%) y los créditos hipotecarios tendrán un factor de 50% a 100% dependiendo del nivel de enganche y garantías asociadas, las cuales sirven para incrementar el porcentaje de enganche y asignar un mejor ponderador.

- *Capitalización por riesgo operacional*

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición por riesgo operacional, la Institución debe utilizar:

- El Método Estándar Alternativo, autorizado por la Comisión el pasado 27 de noviembre de 2015.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

El requerimiento de capital por método estándar alternativo se debe construir en un plazo de 3 años, y considera el ponderador de acuerdo a la línea de negocio.

De acuerdo a las modificaciones a las reglas de Capitalización emitidas en diciembre 2014, que entraron en vigor en octubre 2015 se muestran a continuación:

- *Capitalización por riesgo mercado*

De acuerdo a las modificaciones a la regla de capitalización que entraron en vigor en octubre de 2016 se modificaron los ponderadores aplicables para los reportes RC-01, RC-02, RC-03 y RC-04. Adicionalmente en el RC sobre posiciones accionarias (RC-05) se están cambiando los ponderadores para Riesgo General de Mercado, se omite el cálculo de diversificación de portafolio para usar en su lugar el 8% para el riesgo específico de mercado, y finalmente se suprime el cálculo por Riesgo de Liquidación.

Se agregó un nuevo RC a los requerimientos de Mercado, RC-18, que captura el efecto de Gamma y Vega sobre las posiciones de Opciones y que se encuentra reflejado en el total de Riesgo Mercado al cierre de diciembre 2018. Este requerimiento es adicional a los requerimientos generados en el resto de los RCs.

- *Capitalización por riesgo crédito*

En cuanto a riesgo crédito, las modificaciones a la regla de capitalización propició que el riesgo contraparte se dividiera en riesgo de crédito de contraparte y con personas relacionadas, riesgo crédito por ajuste de valuación crediticia y con personas relacionadas y exposición al fondo de incumplimiento en cámaras de compensación.

El índice de capitalización de la Institución al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 15.61% de riesgo total (mercado, crédito y operacional) y 23.62% de riesgo de crédito, que son 3.61% y 11.62% puntos superiores a los mínimos requeridos incluyendo el suplemento de conservación de capital de 2.5% y 1.5% de suplemento de riesgo sistémico.

La Comisión autorizó el 16 de noviembre de 2018 el modelo interno para el portafolio de crédito hipotecario para ser utilizado a partir de diciembre 2018.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

El monto del Capital Neto, integrado por el Capital Básico y Complementario, se desglosa a continuación (las cifras que se muestran pueden diferir en su presentación de los estados financieros consolidados).

- *Capital básico:*

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Capital contable, sin efecto acumulado por conversión	\$ 214,386
Instrumentos de deuda subordinadas relativas a esquemas de bursatilización	(310)
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	(421)
Gastos de organización y otros intangibles	(5,394)
Impuestos diferidos por pérdidas fiscales	<u>(273)</u>
Total	\$ 207,988 =====

Las principales características de las obligaciones se muestran a continuación:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe valorizado</u></b>	<b><u>Fecha de vencimiento</u></b>	<b><u>Porcentaje de cómputo</u></b>	<b><u>Promedio ponderado (capital básico)</u></b>
No Convertible Computables en el capital básico:				
Instrumentos de capitalización computables	\$ 28,296 =====	30/09/2022	30%	\$ 8,489 =====

- *Capital complementario:*

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
Obligaciones e instrumentos de capitalización	\$ 51,872
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	<u>123</u>
Total	\$ 51,995 =====
Capital neto	\$ 259,983 =====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<u>Concepto</u>	<u>Importe valorizado</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Porcentaje de cómputo</u>	<u>Promedio ponderado (capital básico)</u>
Instrumentos de capitalización computables	\$ 14,150	10/03/2021	30%	\$ 4,245
Instrumentos de capitalización computables	14,150	22/04/2020	30%	4,245
Instrumentos de capitalización computables	3,773	12/11/2029	100%	3,773
Instrumentos de capitalización computables	18,864	18/01/2033	100%	18,864
Instrumentos de capitalización computables	<u>14,148</u>	13/09/2034	100%	<u>14,148</u>
Total	\$ 65,085 =====			\$ 45,275 =====

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

– *Activos sujetos a riesgo de mercado:*

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional, con tasa nominal	\$ 323,580	25,886
Operaciones en moneda nacional, con tasa real o denominados en UDIS	19,967	1,597
Tasa de rendimiento referida al salario mínimo general	6,180	494
Tasa de interés operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	33,398	2,671
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	53	4
Posiciones en divisas con rendimiento indizado al tipo de cambio	17,962	1,437
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	17,615	1,409
Operaciones referidas al salario mínimo general	328	26
Gamma (RC-18)	47,623	3,810
Vega (RC-18)	69	5
Sobretasa	<u>5,718</u>	<u>457</u>
Total riesgo de mercado	\$ 472,493 =====	37,796 =====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

– *Activos sujetos a riesgo de crédito:*

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Ponderados al 10%	\$ 1,989	159
Ponderados al 11.5%	1,725	138
Ponderados al 20%	21,450	1,716
Ponderados al 23%	9	1
Ponderados al 50%	5,659	453
Ponderados al 57.5%	463	37
Ponderados al 100%	415,548	33,244
Ponderados al 115%	3,505	280
Ponderados al 150%	1,055	84
Ponderados al 1250%	887	71
Metodología interna TDC / E y C / Hipotecas	600,491	48,039
CVA	20,399	1,632
ECC	141	11
Contraparte	12,618	1,009
Relacionados	14,921	1,194
Reportos y Spot	<u>20</u>	<u>2</u>
Total riesgo de crédito	\$ 1,100,880 =====	88,070 =====
Riesgo operativo	\$ 92,544 =====	7,403 =====

Gestión del Capital – La Institución cuenta con el equipo, procesos y sistemas necesarios para la correcta identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución, consultar la nota 32 para contar con mayor detalle y explicación.

A su vez, se encuentran definidos y establecidos procesos periódicos para asegurar que los informes financieros revelen y reflejen los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Anualmente se realizan ejercicios de estrés, que requisita la Comisión en los que se evalúa la suficiencia de capital de la Institución para seguir intermediando recursos y otorgar crédito bajo diversos escenarios.

Adicionalmente, se realiza un análisis que integra escenarios de crisis de liquidez. Estos escenarios de estrés estiman el nivel de afectación que tendrían el ratio de autofinanciación y la capacidad de activos explícitos disponibles para cubrir los vencimientos para un horizonte de 12 meses que permiten conocer el horizonte de supervivencia de la Institución. Los resultados muestran una resistencia satisfactoria de la Institución a escenarios de crisis de liquidez.

Por otra parte, la Institución cuenta con diferentes palancas de gestión que puede accionar ante diferentes escenarios de estrés que pudieran causar un deterioro de su posición de solvencia en términos de capital y/o liquidez, las cuales, dada la fuerte situación de la Institución tanto financiera como de su estructura de balance, le permiten acceder a los mercados mayoristas tanto locales como internacionales para obtener financiamiento y capital, disponer de activos de alta calidad para su venta y/o bursatilización, así como descontar títulos tanto en el mercado como con Banxico.

Con base en esto se determina que la Institución cuenta con los mecanismos necesarios para hacer frente a escenarios de estrés que puedan deteriorar la situación, tanto de capital como de liquidez, de una manera eficaz.

Para mayor detalle consultar el “Anexo 1-O” que requieren las Disposiciones “Información complementaria al cuarto trimestre de 2019”, en cumplimiento de la obligación de revelar información sobre el Índice de Capitalización, que se encuentra en la página de internet <https://investors.bbva.mx>.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(25) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras larga o activa (corta o pasiva) equivalentes a un máximo del 15% del capital básico de la Institución. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por el Banco Central de \$18.8642 y \$19.6512 pesos por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	<b>Millones de dólares americanos</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos	14,462	15,486
Pasivos	<u>(14,290)</u>	<u>(14,977)</u>
Posición activa, neta en dólares	172 ===	509 ===
Posición activa, neta valorizada en pesos	\$ 3,245 =====	10,002 =====

Al 27 de febrero de 2020, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el último tipo de cambio conocido fijado por el Banco Central fue de \$19.3973 pesos por dólar.

Según las disposiciones del Banco Central la posición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de 430 y 360 millones de dólares largos respectivamente, misma que incluye la posición de opciones en moneda extranjera, y excluye activos y pasivos no computables.

La Institución efectúa transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólar americano, euro y yen japonés. La Institución no revela la posición en otras divisas, diferentes al dólar americano, ya que son poco significativas. Las paridades de otras monedas con relación al peso, se encuentran referenciadas al dólar americano en cumplimiento con la regulación del Banco Central, por lo que la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

**(26) Posición en UDIS-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen activos y pasivos denominados en UDIS convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de 6.399018 y 6.226631 pesos por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	<b>Millones de UDIS</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Activos	7,439	6,819
Pasivos	<u>(5,503)</u>	<u>(7,281)</u>
Posición activa (pasiva), neta en UDIS	1,936 =====	(462) =====
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional (valor nominal)	\$ 12,389 =====	(2,877) =====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al 27 de febrero de 2020, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, la última equivalencia conocida pesos por UDI fue de 6.459227.

**(27) Mecanismo preventivo y de protección al ahorro-**

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el Instituto de Protección al Ahorro Bancario ("IPAB"), cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas y regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador hasta por el equivalente a 400,000 UDIS.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Durante 2019 y 2018, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de la Institución por concepto del seguro de depósito ascendió a \$5,430 y \$5,217, respectivamente.

**(28) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

		<u>2019</u>		
		<b>Dólares</b>		
		<b>valorizados</b>		
		<b>a pesos</b>		
	<b>Pesos</b>			<b>Total</b>
Ingreso por intereses:				
Intereses y rendimientos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 141,765	12,120		153,885
Intereses y rendimiento sobre valores (nota 6 (a), 6 (b) y 6(c))	35,949	51		36,000
Intereses por disponibilidades	4,018	1,245		5,263
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b))	2,776	-		2,776
Intereses por cuentas de margen	228	-		228
Intereses por obligaciones subordinadas	63	-		63
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito (nota 9)	2,094	12		2,106
Otros	<u>1,014</u>	<u>223</u>		<u>1,237</u>
Total ingresos por intereses	<u>187,907</u>	<u>13,651</u>		<u>201,558</u>
Gastos por intereses:				
Intereses por captación tradicional	(34,347)	(1,060)		(35,407)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,612)	(5)		(1,617)
Intereses por obligaciones subordinadas	(3,446)	(3,734)		(7,180)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b) y 7(c))	(25,529)	-		(25,529)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(1,392)	-		(1,392)
Otros	<u>(842)</u>	<u>(89)</u>		<u>(931)</u>
Total gastos por intereses	<u>(67,168)</u>	<u>(4,888)</u>		<u>(72,056)</u>
Margen financiero	\$ 120,739	8,763		129,502
	=====	=====		=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

		<b>2018</b>	
		<b>Dólares</b>	
	<b>Pesos</b>	<b>valorizados</b>	<b>Total</b>
		<b>a pesos</b>	
Ingreso por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de crédito (nota 9)	\$ 129,714	12,077	141,791
Intereses y rendimiento sobre valores (nota 6 (a), 6 (b) y 6(c))	35,566	130	35,696
Intereses por disponibilidades	3,705	1,207	4,912
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b) y 7(c))	1,665	-	1,665
Intereses por cuentas de margen	486	-	486
Intereses por obligaciones subordinadas	63	-	63
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito (nota 9)	1,952	11	1,963
Otros	<u>1,493</u>	<u>563</u>	<u>2,056</u>
Total ingresos por intereses	<u>174,644</u>	<u>13,988</u>	<u>188,632</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por captación tradicional	(29,376)	(836)	(30,212)
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,670)	(20)	(1,690)
Intereses por obligaciones subordinadas	(2,373)	(3,759)	(6,132)
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores (nota 7 (b) y 7(c))	(25,371)	-	(25,371)
Gastos por el otorgamiento inicial del crédito	(1,116)	-	(1,116)
Otros	<u>(1,113)</u>	<u>(86)</u>	<u>(1,199)</u>
Total gastos por intereses	<u>(61,019)</u>	<u>(4,701)</u>	<u>(65,720)</u>
Margen financiero	\$ 113,625	9,287	122,912
	=====	=====	=====

**(29) Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado consolidado de resultados comisiones cobradas, se integran como sigue:

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
TDC y débito	\$	26,030	23,598
Comisiones bancarias		9,283	7,298
Sociedades de inversión		4,219	3,604
Seguros		1,891	1,747
Otros		<u>5,340</u>	<u>7,322</u>
Total	\$	46,763	43,569
		=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Durante 2019 y 2018, el monto de los ingresos recibidos por la Institución en operaciones de fideicomiso ascendió a \$472 y \$423, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos por los cuales la Institución registró en el estado consolidado de resultados comisiones pagadas, se integran como sigue:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
TDC	\$ (10,383)	(9,999)
Recompensas puntos efectivos TDC	(3,120)	(2,734)
Garantías fondo de fomento	(842)	(666)
Cash Management y transferencia de fondos	(352)	(393)
Colocación de créditos	(325)	(333)
Avalúos	(297)	(265)
Venta de adjudicados	(104)	(135)
Compra venta de valores	(239)	(231)
Otros	<u>(2,213)</u>	<u>(983)</u>
Total	\$ (17,875) =====	(15,739) =====

**(30) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Resultado por valuación:		
Derivados	\$ (13,956)	9,349
Divisas	9,013	(2,525)
Inversiones en valores (nota 6)	<u>(1,001)</u>	<u>634</u>
	<u>(5,944)</u>	<u>7,458</u>
Resultado por compra - venta:		
Derivados	3,925	(7,030)
Divisas	5,691	5,727
Inversiones en valores	<u>2,731</u>	<u>(2,684)</u>
	12,347	(3,987)
	=====	=====
Total	\$ 6,403 =====	3,471 =====

**(31) Información por segmentos-**

La Institución y sus Subsidiarias participan en diversas actividades del Sistema Financiero, tales como operaciones crediticias, operaciones en tesorería, transferencia de fondos del extranjero, distribución y administración de sociedades de inversión, entre otras. La evaluación del desempeño, así como la medición de los riesgos de las diferentes actividades se realiza con base en la información que producen las unidades de negocio de la Institución, más que en las entidades legales en las que se registran los resultados generados.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

A continuación se presentan los ingresos obtenidos durante el año 2019 y 2018, en los cuales se distinguen los diferentes segmentos conforme a lo indicado en el último párrafo de la hoja anterior.

<b>2019</b>			<b>Banca</b>	<b>Banca</b>	<b>Operaciones</b>	<b>Otros</b>
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>		<b>comercial</b>	<b>Corporativa y</b>	<b>en tesorería</b>	<b>segmentos</b>
Margen financiero	\$ 129,502		93,850	34,733	524	395
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(35,713)</u>		<u>(32,239)</u>	<u>(3,474)</u>	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	93,789		61,611	31,259	524	395
Comisiones y tarifas, neto	28,888		18,714	9,174	139	861
Resultado por intermediación	6,403		2,241	822	3,075	265
Otros ingresos de la operación	<u>884</u>		<u>(810)</u>	<u>161</u>	-	<u>1,533</u>
	129,964		81,756	41,416	3,738	3,054
			=====	=====	=====	=====
Gastos de administración y promoción	<u>(63,250)</u>					
Resultado de la operación	66,714					
Participación en el resultado de asociadas	<u>31</u>					
Resultados antes de impuesto a la utilidad	66,745					
Impuesto a la utilidad causado	<u>(22,779)</u>					
Impuesto a la utilidad diferido (netos)	<u>5,288</u>					
Resultados antes de participación no controladora	49,254					
Participación no controladora	<u>-</u>					
Resultado neto	\$ 49,254					
	=====					
<b>2018</b>			<b>Banca</b>	<b>Banca</b>	<b>Operaciones</b>	<b>Otros</b>
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>		<b>comercial</b>	<b>Corporativa y</b>	<b>en tesorería</b>	<b>segmentos</b>
Margen financiero	\$ 122,912		94,067	28,380	694	(229)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(32,299)</u>		<u>(29,262)</u>	<u>(3,037)</u>	-	-
Margen financiero justado por riesgos crediticios	90,613		64,805	25,343	694	(229)
Comisiones y tarifas, neto	27,830		19,062	8,630	276	(138)
Resultado por intermediación	3,471		2,264	772	757	(322)
Otros ingresos de la operación	<u>504</u>		<u>(36)</u>	<u>162</u>	-	<u>378</u>
	122,418		86,095	34,907	1,727	(311)
			=====	=====	=====	=====
Gastos de administración y promoción	<u>(59,168)</u>					
Resultado de la operación	63,250					
Participación en el resultado de asociadas	<u>36</u>					
Resultados antes de impuesto a la utilidad	63,286					
Impuesto a la utilidad causado	<u>(18,734)</u>					
Impuesto a la utilidad diferido (netos)	<u>1,510</u>					
Resultados antes de participación no controladora	46,062					
Participación no controladora	<u>(2)</u>					
Resultado neto	\$ 46,060					
	=====					

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(32) Administración de riesgos y operaciones derivadas (cifras no auditadas)-**

Estructura Organizacional

La Dirección General de Riesgos reporta directamente a la Dirección General de la Institución, garantizando así la independencia de las Unidades de Negocio y permitiendo la autonomía necesaria para determinar las funciones y perfil de los equipos.

De manera general y considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales se han integrado tres equipos especializados en Riesgos de Crédito, uno orientado al portafolio mayorista, sector Pyme y otro al minorista, contemplando las funciones de admisión, seguimiento y recuperación. Mientras que la Administración de los Riesgos de Mercado, Estructurales y de Liquidez se integran en una Unidad a la que se suma la gestión de riesgos de los negocios no bancarios y de la gestión de activos.

Como apoyo a las unidades mencionadas anteriormente, se ha constituido la unidad de Tecnología y Metodologías, con conocimientos técnicos que permiten atender las necesidades especializadas que las áreas de Riesgos requieren, mientras que para la integración, seguimiento y generación de los reportes necesarios para todas las áreas internas o externas que requieren participar en la mejor administración de riesgos, se ha implantado la unidad de Seguimiento y Reporting, que además juega un papel importante en los procesos de revelación de la información y su apego estricto a la regulación nacional e internacional.

Por otro lado, la Contraloría Interna garantiza la correcta implementación y desarrollo del Sistema de Control Interno de la Institución, además de que integra a la Unidad Técnica.

El cumplimiento en materia de Administración Integral de Riesgos se lleva a cabo mediante el reconocimiento de preceptos fundamentales para la eficiente y eficaz administración de los riesgos, evaluando los mismos en el entorno de los riesgos cuantificables y no cuantificables y cubriendo los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

Conforme a los requerimientos normativos de la Comisión, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la Administración Integral de Riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implementado la administración.

**Información cualitativa:**

- *Participación de los órganos sociales:*

El modelo de gobierno del riesgo en la Institución, se caracteriza por una implicación directa de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

El Consejo de Administración establece la estrategia general de riesgos. En apego a ésta, el Comité de Riesgos Delegado del Consejo propone, para aprobación del propio Consejo, las políticas y los límites de riesgo concretos para cada tipología de riesgos y realiza el seguimiento de su cumplimiento. De esta forma, la estrategia aprobada por el Consejo de Administración incluye la declaración del apetito de riesgo de la Institución, las métricas fundamentales y la estructura básica de límites, tipos de riesgos y clases de activos, así como las bases del modelo de control y gestión de riesgos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Al Comité de Riesgos Delegado del Consejo le corresponde el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos sociales y realiza un control y seguimiento detallado de los riesgos que afectan a la Institución en su conjunto, lo que le permite vigilar la efectiva integración en la gestión de la estrategia de riesgos y la aplicación de las políticas aprobadas.

- *Políticas y procedimientos:*

Manuales de riesgos bajo contenidos estándar, que incluyen: estrategia, organización, marco operativo, marco tecnológico, marco metodológico y procesos normativos. Manual específico para riesgos legales, el cual contiene las metodologías relacionadas. Manuales de riesgo de negocio y de riesgo reputacional, que contemplan las metodologías asociadas al cálculo y seguimiento de los mismos.

Responsabilidades de terceros definidas y delimitadas, programas de capacitación en riesgos y divulgación de normatividad.

- *Toma de decisiones tácticas*

Independencia de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, quien establece procesos de monitoreo a través de reportes y alertas para detectar en forma oportuna deterioros y desviaciones de los objetivos de negocio y de la estructura de límites definida por tipo de riesgo.

En cuanto al apetito de riesgo, las diferentes unidades de riesgos participan en la elaboración del Apetito de Riesgo al que la Institución está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio y que deberá ser sometido y aprobado por el Consejo de Administración, en términos generales y exposiciones particulares y sublímites por el Comité de Riesgos.

Se realizan procesos adecuados de autorización para nuevos productos y/o servicios que impliquen riesgo para la Institución que incluyen la ratificación del nuevo producto y/o servicio por parte del Comité de Riesgos.

- *Herramientas y analíticos*

Medición continua de riesgos de crédito, mercado y liquidez bajo metodologías y parámetros consistentes. Se elaboran presupuestos de dichas métricas, que sirven como eje de dirección de la gestión de los riesgos.

Seguimiento y análisis de los riesgos en que incurren las diferentes unidades de negocio de la Institución, en dicho seguimiento se consideran las métricas de riesgo, el apetito de riesgo, principales concentraciones, cumplimiento de límites regulatorios, el análisis de estrés de crédito, el cálculo de requerimiento del capital regulatorio, riesgos estructurales, riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo legal y riesgo reputacional.

Las metodologías y parámetros utilizados para medir los riesgos se calibran periódicamente y se presentan para su aprobación a las instancias facultadas.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Establecimiento de procesos periódicos de análisis de sensibilidad, pruebas bajo condiciones extremas, así como revisión y calibración de modelos.

Establecimiento de metodologías para el monitoreo y control de riesgos operacionales y legales de acuerdo a estándares internacionales.

- *Información*

La información es un pilar esencial en la gestión del riesgo y es utilizada para realizar una gestión anticipatoria a través de la definición y establecimiento de indicadores y métricas de alerta temprana que permitan prever movimientos - positivos y negativos- en el perfil de riesgo (clientes, carteras, productos, asset classes), evitar el deterioro y señalar desviaciones y potenciales amenazas, en todos los riesgos, por todos los ejes definidos, en todas sus fases (vigentes, deteriorados y en recuperación), a todos los niveles organizativos de la función de riesgos (unidades de riesgo en las áreas de negocio, área corporativa y áreas especialistas) y a los órganos sociales, asegurando el cumplimiento y coherencia con los requerimientos regulatorios en esta materia.

- *Plataforma tecnológica*

Revisión integral de todos los sistemas fuente y de cálculo para las mediciones de riesgo, proyectos de mejora, calidad y suficiencia de datos y automatización.

- *Auditoría y contraloría*

Participación de auditoría interna respecto al cumplimiento de las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos" e implantación de planes de cumplimiento por tipo y área de riesgo.

Las recomendaciones contenidas en los informes de auditoría son objeto de seguimiento periódico en el Comité de Auditoría.

Realización de auditorías al cumplimiento de las disposiciones referidas legales por una firma de expertos independientes sobre los modelos, sistemas, metodologías, supuestos, parámetros y procedimientos de medición de riesgos cumplen con su funcionalidad en atención a las características de las operaciones, instrumentos, portafolios y exposiciones de riesgo de la Institución.

La Institución considera que a la fecha cumple cabalmente con las "Disposiciones en Materia de Administración de Riesgos", asimismo, se continúa en proyectos de mejora en mediciones y limitaciones, automatización de procesos y refinamientos metodológicos.

Por su parte, la Contraloría se encarga de asegurar el adecuado funcionamiento de los esquemas de control interno y de la oportuna actualización y difusión de la normativa interna, que propician, entre otros aspectos, el cumplimiento con las disposiciones en materia de Administración Integral de Riesgos.

Dentro de la Contraloría se ubica la Unidad de Validación Interna, que se encarga de la revisión del correcto diseño, documentación y funcionamiento de los modelos internos utilizados para la medición y gestión de los distintos tipos de riesgos discretivos y no discretivos que enfrenta la actividad de la Institución.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**Marco metodológico - Técnicas de valuación, medición y descripción de riesgos:**

El balance general consolidado de la Institución se visualiza, para efectos de riesgo, de la siguiente manera:

- *Riesgo de mercado:* Portafolios de operación e inversión - Inversiones en valores para negociar, reportos y operaciones con instrumentos financieros derivados.

Balance estructural - Disponibles para la venta, resto de operaciones, incluyendo valores conservados a vencimiento e instrumentos financieros derivados para administración del riesgo estructural de tasas de interés y tipo de cambio.

- *Riesgo de crédito:*

Cartera Comercial - Cartera de crédito mayorista tradicional, así como exposiciones por inversiones en emisiones como contraparte en instrumentos financieros derivados.

Consumo - Tarjetas de crédito y consumo no revolvente.

Hipotecaria - Cartera hipotecaria.

Para fines de cálculo de capital y reservas se utilizan modelos internos avanzados en las carteras de Tarjeta de Crédito y Empresas y Grandes Empresas que son los modelos aprobados por la Comisión.

Dentro de la cartera mayorista se ha definido como criterio global que la segmentación en subgrupos se realice en función de la cifra de ventas:

**Volumen de ventas**

**Segmento**

>60 millones mxp

Empresas

>=50 millones usd y <60 millones usd    Grandes empresas (Corporativas)

Las carteras de consumo no revolvente, hipotecas, y cartera comercial con volumen de ventas menor a \$60 utilizan modelos estándar para el cálculo de capital y reservas.

- *Riesgo de liquidez:* Negocio bancario con posiciones dentro y fuera de balance, incluidos créditos, captación tradicional, inversiones en valores, derivados, financiación mayorista, etc.

Asimismo, en caso de existir la obligación contractual, el seguimiento y control del riesgo de liquidez del negocio bancario integra la liquidez que pudieran requerirle sus subsidiarias, entidades pertenecientes al mismo, la Institución o personas relacionadas relevantes, y la liquidez que el negocio bancario mismo pudiera requerir a alguna de las entidades o personas relacionadas mencionadas.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

### Riesgo de Mercado

La administración de riesgos de mercado tiene como objetivo:

- La adecuada identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros para fines de operación o inversión.
- Medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables.
- El continuo monitoreo del riesgo.
- La eficiente limitación de las exposiciones.
- El eficaz control sobre las posiciones.
- Divulgar a los órganos tomadores de decisiones respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro de los portafolios controlados.

En cuanto al proceso para la medición de riesgos de mercado y en relación a los portafolios de operación e inversión, la medición diaria del riesgo mercado se realiza mediante técnicas estadísticas de Valor en Riesgo (VaR) como la medida central. A manera de ilustración, el VaR consiste en:

1. Definir el grado de sensibilidad en la valuación de las posiciones ante cambios en precios, tasas, tipos o índices.
2. Estimar de forma razonable el cambio esperado para un horizonte de tiempo específico con determinados precios, tasas, tipos o índices, considerando en ello el grado en que los mismos se pueden mover de forma conjunta.
3. Reevaluar el portafolio ante tales cambios esperados conjuntos y con ello determinar la pérdida potencial máxima en términos de valor.

En resumen, el VaR se ha fijado bajo la visión de que no se perderá en un día de operación más del monto calculado en el 99% de las veces, en las posiciones que se encuentran dentro de Mercados Globales, considerando un horizonte de 500 días hábiles.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las carteras de negociación y sobre el balance estructural. Actualmente, la metodología oficial utilizada para el cálculo de VaR es Simulación Histórica sin alisado.

	<b><u>4T 2019</u></b>	<b><u>3T 2019</u></b>	<b><u>4T 2018</u></b>
Valor en riesgo de títulos para negociar:			
VaR 1 día	\$ 119	108	90
VaR 10 días	<u>379</u>	<u>334</u>	<u>293</u>
	\$ 498	442	383
	===	===	===

**VaR 1 día    VaR 10 días**

Valor en riesgo de títulos para negociar:		
Tasas de Interés	<u>\$113</u>	<u>\$ 362</u>
Renta variable	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 105</u>
Cambios	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 58</u>
Vega	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 50</u>

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Asimismo, se realizan simulaciones diarias de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo escenarios catastróficos (stress test). Estas estimaciones se generan aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado. Con frecuencia mensual se realizan pruebas de backtesting para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados.

#### Balance Estructural

El riesgo de mercado del Balance Estructural o riesgo estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen financiero y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de las tasas de interés y/o tipo de cambio.

En relación al Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, se calculan sensibilidades de Valor Económico y de Margen Financiero ante movimientos paralelos al alza o a la baja en las tasas de interés (+/- 100 puntos base), así como se estiman pérdidas esperadas en escenarios de simulación de movimientos no paralelos en los factores de riesgo (tasas de interés y tipo de cambio), según la metodología autorizada por el Comité de Riesgos. Se tiene establecido un esquema de alertas para las métricas anteriores, cuyo seguimiento se hace de manera mensual en el Comité de Riesgos y se presenta de manera trimestral al Consejo de Administración; en caso de rebasar los límites de las alertas, se tienen establecidas medidas de mitigación.

El sistema de medición del riesgo estructural es QRM (Quantitative Risk Management), el cual incorpora a su vez la caracterización de los rubros del Balance Estructural según las características financieras de cada rubro.

La metodología detrás de las métricas de Valor Económico consiste en estimar el valor justo o fair value de las posiciones del Balance Estructural, mediante el cálculo del valor actual de sus flujos futuros netos (flujos esperados de sus activos menos los flujos esperados de sus pasivos) descontados a tasas de interés de mercado. Por su parte, la metodología detrás de las métricas de Margen Financiero se basa en la proyección de los ingresos y egresos por intereses del Balance Estructural, mes a mes en un horizonte de 12 meses, considerando las previsiones de crecimiento del negocio. En específico, los principales supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance estructural son los siguientes:

- Tasas de prepago: Se supone una amortización anticipada de ciertos rubros del Balance Estructural como créditos hipotecarios y cartera comercial, entre otros.
- Evolución de productos que no tienen plazo de vencimiento: Para los depósitos a la vista y la tarjeta de crédito, se calibran saldos core o estables y saldos volátiles, y posteriormente se pronostica la evolución de los mismos en el tiempo.

Los supuestos detrás de la caracterización de los rubros del Balance Estructural se modelan a partir de observaciones históricas, tanto de los mismos rubros del Balance Estructural como de la evolución de los factores de riesgo. Con frecuencia anual mínima, se realiza una revisión y validación de la adecuación de los modelos y sistemas que integran las métricas de riesgos del Balance Estructural.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Para dar seguimiento al riesgo del Balance Estructural de tasas de interés y tipo de cambio, el Comité de Activos y Pasivos es el órgano ejecutivo encargado de gestionarlo. Dicho comité adopta estrategias de inversión y cobertura dentro de las políticas y límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo.

**Sensibilidad valor económico estimado**

<b>Portafolio</b>	<b>(100) puntos base</b>	<b>+100 puntos base</b>	<b>Uso Alerta</b>
Moneda Nacional	\$ (4,906)	4,656	86.0%
Moneda Extranjera	<u>3,639</u>	<u>(3,341)</u>	<u>60.7%</u>
Total	\$ (1,267) =====	1,315 =====	57.3% =====

**Sensibilidad margen financiero proyectado a 12 meses**

<b>Portafolio</b>	<b>(100) puntos base</b>	<b>+100 puntos base</b>	<b>Uso Alerta</b>
Moneda Nacional	\$ 3,090	(3,081)	56.3%
Moneda Extranjera	<u>1,193</u>	<u>(1,183)</u>	<u>29.0%</u>
Total	\$ 4,283 =====	(4,264) =====	46.6% =====

En términos de consumos de uso de Alerta en el trimestre muestran la siguiente exposición (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

<b>Portafolio</b>	<b>Uso Alerta SVE</b>	<b>Uso Alerta SMF</b>
Moneda Nacional	76.4%	58.0%
Moneda Extranjera	<u>62.4%</u>	<u>31.8%</u>
Total	52.4% =====	48.5% =====

En términos de consumos anuales de 2019 las exposiciones son las siguientes (porcentaje de uso de Alerta, promedio de cierres mensuales):

<b>Portafolio</b>	<b>Uso Alerta SVE</b>	<b>Uso Alerta SMF</b>
Moneda Nacional	66.1%	61.6%
Moneda Extranjera	<u>71.9%</u>	<u>29.4%</u>
Total	50.1% =====	50.4% =====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Riesgo de crédito

La medición de los riesgos de crédito está asociada a la volatilidad de los ingresos esperados y se cuenta con dos medidas básicas: Pérdida Esperada ("PE") y Pérdida No Esperada ("PNE").

La PE de un portafolio representa el promedio del saldo de crédito que no fue pagado, más el neto de los costos incurridos por su recuperación y se le considera como una pérdida inevitable del negocio de otorgamiento de crédito a través del tiempo. El cálculo de la PE global de cada portafolio requiere se determine primero la PE para cada acreditado, por ello, el modelo se centra inicialmente en un ámbito individual.

- Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición
- Exposición se refiere al monto de saldo al momento del incumplimiento, los elementos que permiten determinar este factor son tamaño de la línea, utilización de línea y tipo de producto.
- Probabilidad de Incumplimiento mide la posibilidad de que un cliente incumpla sus obligaciones. Los elementos que permiten determinar este factor son calificación de riesgo por cliente, migración de la calidad crediticia y situación de la cartera vencida.
- Severidad de la Pérdida es aquella pérdida económica neta de la recuperación de un financiamiento, algunos de los conceptos que se consideran para determinar la severidad son gastos de recuperación (adjudicación y venta) y tipo de garantía.

<u>Portafolio *</u>	<u>Porcentaje</u>		
Comercial	0.5%		
Consumo	4.6%		
Hipotecario	0.5%		
<u>Portafolio *</u>	<u>PI's</u>	<u>Severidad</u>	
Comercial	1.2%	35.5%	
Consumo	5.9%	80.4%	
Hipotecario	2.5%	20.7%	

\*Los parámetros son ponderados, sobre la cartera vigente de cada uno de los portafolios y se calculan bajo modelos internos de la Institución.

Una vez que se determina el nivel de pérdida esperada, la volatilidad de la misma determina el monto de capital económico necesario para cubrir los riesgos identificados. Dado que las pérdidas de crédito pueden variar significativamente en el tiempo, se puede inferir que creando un fondo con un monto igual a la pérdida promedio se tendrá cubierto el riesgo crediticio en el largo plazo; sin embargo, en el corto plazo las fluctuaciones y, por ende, el riesgo persiste generando incertidumbre, por lo que debe de ser también cubierta con un segundo fondo que sirva como garantía para cubrir cuando éstas rebasen las pérdidas promedio.

Desde este punto de vista, las pérdidas promedio pueden soportarse con la creación de una reserva preventiva que debe de ser asimilada como un costo del negocio de crédito.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

El segundo fondo (para hacer frente a las pérdidas no esperadas) debe asegurarse separando un determinado monto de capital que podrá ser utilizado o no, pero que asegura la solvencia de la Institución ante quebrantos por encima del promedio. Este capital asignado depende entonces de qué tan volátiles son las pérdidas de crédito en el tiempo y se le denomina capital económico, para darle una connotación de riesgo.

En el cálculo del capital económico, requerido para respaldar las PNE, se tiene que establecer el nivel de solvencia deseado por la Institución, de tal forma que el monto asignado cubra determinado número de veces la volatilidad de las pérdidas, asegurando una determinada calidad crediticia para la Institución a un cierto nivel de probabilidad. Esta probabilidad de solvencia se determina utilizando la calificación de riesgo con la que se desee operar, por lo que el capital económico tendrá que ser igual al monto necesario para que esta probabilidad se cumpla. Asimismo, en todos los niveles de transacción y portafolios, se tienen definidos para su utilización los modelos de originación (scorings o ratings) y, en el caso de los modelos de comportamiento, se tienen para el portafolio más importante que es el de Tarjeta de Crédito. Estos modelos, además de apoyar la decisión del crédito, están ligados con la probabilidad de incumplimiento señalada.

Cada mes se lleva a cabo una estimación de Pérdida Esperada, Capital Económico y Capital Regulatorio en base a Modelos Internos.

#### **Alcance y la naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte**

Los sistemas de información residen en un sistema desarrollado internamente para la Institución, el cual se ejecuta en un entorno Mainframe de IBM (Host), dentro de la plataforma unificada de gestión bancaria ALTAMIRA, bases de datos DB2 y está desarrollado en lenguaje COBOL.

La Institución se asegura que los datos utilizados en la elaboración de los reportes, procedan de fuentes unificadas por tipo de riesgo, conciliadas, sean trazables, automatizados en mayor medida (o si son manuales, con controles), con definición única garantizando la frecuencia, distribución y confidencialidad del reporting entre otros aspectos.

#### **Aprobación de modelos internos**

La Institución aplica metodologías internas a portafolios homogéneos, es decir, no adopta parcialmente métodos internos al interior de los portafolios.

La Comisión autorizó por primera vez el uso de modelos internos avanzados el 22 de junio de 2009 para la cartera de Tarjeta de Crédito y el 21 de abril de 2014 en el caso de las Empresas y Grandes Empresas.

Las autorizaciones de nuevos parámetros se dieron el 17 de junio de 2019 para Tarjeta de Crédito, el 19 de abril de 2018 para Empresas y el 19 de julio de 2019 para Grandes Empresas.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

#### Exposición al Incumplimiento

La exposición al Incumplimiento (EAD) se define como el cálculo del saldo dispuesto en el período de análisis, más el saldo disponible y línea otorgada afectados por factores de conversión de crédito (CCF1 y CCF2) respectivamente, CCF1 y CCF2 se calibran a partir de información histórica.

$$\text{EAD} = \text{Saldo Dispuesto} + \text{CCF1} * \text{Saldo No Dispuesto} + \text{CCF2} * \text{Límite}$$

#### Probabilidad de Incumplimiento

En las calibraciones de las Probabilidades de Incumplimiento se utiliza una definición de incumplimiento correspondiente a 90 días, la cual concuerda con la definición de default de Basilea II.

Por lo tanto, para la Institución, se considerará una operación/cliente como “mala” o que está en situación de default cuando se cumplan alguna de las siguientes opciones:

- Hayan transcurrido 90 días desde el día del primer impago.
- El importe debe pasar un filtro de materialidad para que la operación/cliente sea considerado moroso.

El concepto de filtro de materialidad constituye la única diferencia a la definición de incumplimiento establecida en el Artículo 2 Bis 68 de la CUB.

#### Severidad de la Pérdida

El método utilizado para estimar la severidad o LGD es el denominado Workout LGD, basado en el descuento de flujos de caja de exposiciones en mora recuperadas en distintos momentos del tiempo derivado del proceso de recuperación de la cartera. Se define como un ciclo de recuperación al proceso en el que un contrato entra en default y finaliza cuando sale de ella. En cuanto un contrato entra en default, inicia un proceso de recuperación llamado ciclo recuperatorio en el que se contabilizan aquellos movimientos que incrementan la deuda y los que la reducen. Aquella parte que no se logró recuperar se le conoce como pérdida y si se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento se le conoce como Severidad de la Pérdida.

A lo largo de este proceso de recuperación, se identifican los importes de entradas en cuentas de capital, las recuperaciones en cuentas de orden y cuentas de capital, así como el monto de exposición al momento del incumplimiento. Entonces, se calcula la severidad como la diferencia entre el acumulado de entradas menos recuperaciones descontadas (llevadas a valor presente) a fecha de apertura del ciclo, sobre la exposición al incumplimiento.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Severidad = LGD =  $(\Sigma \text{entradas en mora} - \Sigma \text{recuperaciones})/\text{EAD}$

- Políticas de cobertura y/o mitigación por cada tipo de riesgo

La constitución de garantías reales y personales además de mejorar la estructura crediticia de la operación, permite mitigar la estimación de la Pérdida Esperada con la finalidad de disminuir las reservas crediticias derivadas de la calificación de cartera regulatoria.

La Institución realiza revaloraciones de los créditos dependiendo del tipo de garantía usando métodos estadísticos o verificando la existencia y condición física de la misma. Periódicamente se actualiza el valor de las garantías mobiliarias e inmobiliarias durante la vida del crédito, excepto para los que requieran una valoración continua (acciones que cotizan en la bolsa) o por periodos discontinuos (proyectos de inversión).

La Institución cuenta con un sistema robusto para la gestión de las garantías reales financieras y un motor de cálculo. Éstos han sido certificados ante la Comisión, de acuerdo al método integral para reconocer la cobertura del riesgo de crédito que se establece en los Artículos 2 Bis 31, 2 Bis 36, 2 Bis 37 y 2 Bis 48 de la CUB.

El enfoque integral utilizado para el reconocimiento de la cobertura se rige por los siguientes puntos:

Importe del colateral ajustado: El importe ajustado de un colateral disminuye su valor de mercado para llevar en consideración la pérdida de valor que puede sufrir por los efectos de la fluctuación de su precio de mercado y de la fluctuación de los tipos de cambio.

$$CA_i = \frac{C_i}{(1 - H^{t-0.25})_i}$$

.....Column Break.....

$$i \rightarrow C_i^{***} \quad C \rightarrow FX^* \quad T - 0.25$$

Exposición Cubierta y No Cubierta: El cálculo de la exposición no cubierta ( $E^*$ ) es un proceso cíclico en el que cada iteración se va incorporando un nuevo colateral ( $CA_i$ ) según la priorización determinada, hasta que no queden colaterales elegibles que incluir en el proceso.

Proceso de calificaciones internas: La Institución para el modelo interno de Empresas y Grandes Empresas, considera de acuerdo a las Reglas para los Requerimientos de Capitalización de las Instituciones de Banca Múltiple y las Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo de Comisión V los Grupos III y IV y algunos casos del grupo V. Dentro del grupo IV se excluyen clientes con Proyectos de Inversión, así como a los Medianos y Pequeños Promotores Hipotecarios y a las Pymes según su nivel de Ventas (clientes con operaciones menores a los \$60 millones de pesos). Del grupo III se consideran los Grandes Promotores.

Descripción de las carteras con modelos internos certificados:

En la siguiente hoja se presenta una descripción de la Cartera Mayorista calificada bajo modelos internos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**Cierre EYGE Diciembre 2019**

<b>Grado de real riesgo</b>			<b>Exposición al incumplimiento</b>	<b>Severidad Media ponderada</b>	<b>Ponderación del riesgo</b>	<b>Exposición</b>	
	<b>Disponibile</b>	<b>Saldo</b>				<b>real no garantía financiera</b>	<b>Exposición garantía financiera</b>
A1	\$ 67,690	680,988	414,587	39.45%	0.42%	\$ 20,612	212,397
A2	2,816	36,262	10,613	38.49%	2.92%	603	3,717
B1	159	10,469	2,438	40.04%	4.29%	265	3,580
B2	392	7,864	849	40.04%	5.43%	27	6,579
B3	86	15,390	2,540	38.46%	9.03%	383	712
C1	1	3,424	1,709	37.48%	18.02%	504	180
C2	1	605	77	25.15%	12.00%	-	-
D	1	6,190	1,476	41.79%	94.26%	164	3,912
E	<u>7</u>	<u>6,818</u>	<u>4,392</u>	<u>68.62%</u>	<u>97.76%</u>	<u>246</u>	<u>81</u>
Total	\$ 71,153	768,010	438,681	39.55%*	1.88%*\$	22,804	231,158
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

\* Porcentaje promedio ponderado

La Institución para el modelo interno de Tarjeta de Crédito, considera el Grupo VI (créditos al Consumo e Hipotecas) acorde a las Reglas de Capitalización de la CUB. Dicho Grupo corresponde con los créditos otorgados a clientes -Personas Físicas- a quienes se les autorizó una línea de crédito revolvente para uso personal.

A continuación se presenta una descripción de la cartera de tarjeta de crédito:

**Cierre TDC Diciembre 2019**

<b>Grado de real riesgo</b>	<b>Disponibile</b>	<b>Saldo</b>	<b>Exposición al incumplimiento</b>	<b>Severidad Media ponderada</b>	<b>Ponderación del riesgo</b>
A1	\$ 57,037	52,190	75,126	75.90%	1.60%
A2	16,238	16,027	20,958	77.50%	3.90%
B1	9,493	9,674	12,273	77.40%	5.90%
B2	8,686	9,010	11,172	77.70%	7.60%
B3	8,037	8,092	10,284	78.10%	9.00%
C1	8,269	7,742	10,641	77.70%	11.20%
C2	10,115	10,196	13,252	76.30%	24.20%
D	2,113	1,806	2,739	77.10%	43.10%
E	<u>2,739</u>	<u>2,389</u>	<u>3,317</u>	<u>82.60%</u>	<u>73.10%</u>
Total	\$122,727	117,126	159,762	76.8%*	7.8%*
	=====	=====	=====	=====	=====

\* Porcentaje promedio ponderado

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- *Análisis de pérdidas estimadas modelos internos certificados*

Para el ejercicio de Backtest se comparan las pérdidas estimadas bajo el modelo interno contra las pérdidas incurridas, con el fin de valorar si los parámetros predicen adecuadamente su comportamiento durante una ventana anual.

Se considera que el nivel de reservas es adecuado cuando al cierre de la ventana anual el acumulado de pérdidas reales para los portafolios certificados no supera la banda establecida sobre las reservas estimadas.

A continuación se muestra el resultado al tercer trimestre de 2019 de carteras certificadas.

<b>Ejercicio de Backtest 3T 19</b>				
<b>Cartera</b>	<b>*** PE MI Sep18</b>	<b>PO Oct18-Sep19</b>	<b>DIF \$ (PO*- PE**)</b>	<b>% USO PE sep 18</b>
TARJETA	\$ 10,164	12,638	2,474	124%
EyGE	3,606	561	(3,045)	16%
Hipotecas	<u>3,555</u>	<u>2,041</u>	<u>(1,514)</u>	57%
Total	\$ 17,325 =====	15,240 =====	(2,085) =====	88%

\*PO= Pérdida Observada

\*\*PE= Pérdida Esperada

\*\*\* MI= Modelo Interno

El uso de la pérdida es del 98% lo que se considera aceptable.

*Los sistemas de calificación interna y la relación entre las calificaciones internas y externas del riesgo de Crédito*

En la Institución los modelos de riesgo de crédito constan de dos tipos claramente diferenciados por la cartera a la que se aplica y por los sistemas informáticos que dan soporte a las herramientas de calificación para contratos y clientes (Scoring y Rating respectivamente). Las Instituciones calificadoras que se utilizan para asignar calificaciones a las operaciones de cartera de crédito son Standard & Poor's, Moody's y Fitch.

Con el uso de las herramientas de Scoring (carteras minoristas) y Rating (carteras mayoristas) se asegura que las decisiones tomadas por los organismos facultados mantengan el portafolio de manera rentable y con calidad.

- Rating

El módulo de Rating permite dotar de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia a un cliente basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. El Rating es una herramienta de clasificación de clientes, orientada a Banca de Empresas y Banca Corporativa.

El Rating consiste básicamente en calificar al cliente en función de una serie de variables cuantitativas, que se obtienen de los Estados Financieros (Balance y Cuenta de Resultados), y de una serie de variables cualitativas (sector, posición mercado, etc).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Con estas variables, se establece una serie de reglas o señales de alerta que permiten al gestor o analista aclarar determinados aspectos que requieran una justificación (elevado endeudamiento, reducido nivel de fondos propios, etc.) que, dependiendo de su importancia, pudieran condicionar el resultado obtenido del crédito a otorgar. El Rating forma parte de la información que se utiliza en el proceso de decisión de una operación y es el soporte indispensable para la fijación de políticas de precios que tengan en cuenta el binomio riesgo-rentabilidad.

- Scoring

El módulo de Scoring dota de herramientas de análisis y valoración que permiten fijar una calificación crediticia con enfoque de producto para carteras minoristas, basada en datos y criterios homogéneos para la Institución. Se cuenta con dos tipos de Scoring:

- El Scoring de Originación, que se obtiene al momento de la contratación, con base en información propia de la operación y de información solicitada al cliente, genera una puntuación para cada operación.
- El Scoring comportamental, se obtiene de manera mensual, con base en el comportamiento de pagos con la Institución. Este modelo que se utiliza en la asignación de puntuaciones a cada una de las operaciones, es de fácil entendimiento, estable y permite al experto su utilización en la toma de decisiones.

- Medición de Rentabilidad

Además del cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, la Institución utiliza las estimaciones internas para medir la rentabilidad de las operaciones por aceptar y del stock. En el caso de los créditos otorgados a las Empresas, Grandes Empresas, IFI, Estados y Soberanos se calculan indicadores de Rentabilidad y Beneficio Económico Añadido durante el proceso de evaluación del cliente.

Para medir la rentabilidad de las carteras de crédito se siguen dos metodologías, una que se basa en la medición de rentabilidad respecto al capital regulatorio calculado a partir de los activos ponderados por riesgo (RoRC) y la segunda realiza la medición de rentabilidad respecto a capital económico (RAROEC).

*Riesgo de Liquidez*

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

De manera adicional a los ratios regulatorios de liquidez, el esquema de control del riesgo de liquidez de la Institución se basa en el establecimiento de límites en tres ejes fundamentales: a) autofinanciación a través del ratio LtSCD o Loan to Stable Customer Deposits (relación máxima de la financiación de la inversión crediticia neta con recursos estables de clientes); b) diversificación de la estructura de financiación a través de un importe máximo de Financiación a Corto Plazo (FCP); y c) capacidad de absorción de shocks de liquidez a través de la Capacidad Básica a 30 días (CB 30d -cociente de buffer de liquidez disponible y las salidas netas de liquidez previstas dentro del plazo por vencer correspondiente). También se tienen alertas para prevenir que los límites no sean vulnerados, incluyendo el seguimiento en otros plazos por vencer. Asimismo, se tienen métricas para identificar con carácter anticipatorio posibles amenazas para permitir la adopción, en su caso, de las acciones de gestión preventivas necesarias, incluidos indicadores de concentración del financiamiento o de liquidez en divisas o de diversificación de la financiación a largo plazo, entre otros.

Diciembre 2019 Exposición de riesgo de liquidez: promedio de cierre mensual

Margen absoluto en relación a su límite (positivos sin exceso, negativo con exceso)

LtSCD	10%
FCP 12m	\$192,498
CB 30d	53%

\* Vista anual

- b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

La exposición al riesgo de liquidez de la Institución y sus necesidades de financiamiento parten del principio de una gestión descentralizada e independiente de la liquidez (incluida BBVA o cualquier otra entidad de ésta), a fin de evitar dependencias o subsidios y eventuales contagios por crisis. En todo momento, se toman en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez de las regulaciones aplicables en la fijación de las políticas de riesgo de liquidez de la Institución, incluidos los regímenes de admisión de pasivos y de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera del Banco de México, reglas de operación de los sistemas de pagos, y la diversificación de riesgos en la realización de operaciones pasivas especificadas por las Disposiciones, entre otros.

En el caso del régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera, adicional al límite regulatorio de Faltante, de manera preventiva se cuenta con un alertamiento más estricto que el límite regulatorio para el régimen de inversión para las operaciones pasivas en Moneda Extranjera de Banco Central.

Se detallan las brechas de la Institución a diferentes plazos en la siguiente hoja.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

<b>Millones de pesos</b>	<b>A la vista</b>	<b>30 días</b>	<b>6 meses</b>	<b>1 año</b>	<b>Mayor 1 año</b>	<b>Sin vencimiento</b>	<b>Total</b>
Disponibilidades	\$ 107,564	-	-	-	40,304	-	147,868
Cartera de créditos artera de valores	-	90,486	192,239	90,152	840,523	-	1,213,400
	-	1,090	102,904	35,245	326,517	-	465,756
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 107,564</b>	<b>91,576</b>	<b>295,143</b>	<b>125,397</b>	<b>1,207,344</b>	<b>-</b>	<b>1,827,024</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Captación	\$ -	171,413	69,703	2,519	106	923,110	1,166,851
Emisiones y obligaciones subordinadas	-	5,182	28,364	30,966	134,091	-	198,603
Acreedores por reportos	-	233,310	742	-	-	-	234,052
Neto resto de balance	-	-	-	-	-	227,518	227,518
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ -</b>	<b>409,905</b>	<b>98,809</b>	<b>33,485</b>	<b>134,197</b>	<b>1,150,628</b>	<b>1,827,024</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Fuera de balance	\$ -	(3,663)	140	(11,127)	(1,165)	-	(15,815)
Brechas de liquidez	107,564	(321,292)	196,474	80,785	1,071,982	(1,150,628)	(15,815)
Brechas acumuladas	107,564	(214,428)	(17,954)	62,831	1,134,813	(15,815)	-
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

\* Las cifras del cuadro anterior solo consideran a la Institución de forma individual, no consolidada.

*Derivados implícitos*

Al amparo de los programas de emisión de Bonos Bancarios Estructurados la Institución tiene registrados opciones de divisas, índices y tasas de interés, equivalentes a un nominal de \$23,689; asimismo, la Institución tiene registrados swaps de tasas de interés y divisas con un nominal de \$14,039 y Forwards por \$0.

**Información cualitativa**

- i. La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considera para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el Consejo de Administración.

La gestión del riesgo de liquidez en la Institución se rige por los siguientes principios: gestión descentralizada e independiente de la liquidez; autofinanciación de la actividad crediticia de las bancas; planificación de la liquidez en el proceso de planeación de crecimiento de la actividad; clara segregación de funciones para realizar una administración proactiva del riesgo de liquidez, incluida la liquidez intradía y gestión de colaterales; establecimiento de un sistema de precios de transferencia y normas de uso interno de la liquidez; y coherencia con los requerimientos regulatorios.

La estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez están claramente segregadas por funciones y áreas:

- Fijación de políticas generales, métricas fundamentales y límites. Las Políticas de riesgo de liquidez las aprueba el Consejo de Administración, previa opinión favorable del Comité de Riesgos; estos órganos también aprueban el esquema de límites de riesgo de liquidez de la Institución.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Identificación, medición y control de riesgos. Riesgos identifica, mide y establece mecanismos para controlar el riesgo de liquidez a que está sometida la Institución a través de la fijación, seguimiento y reportes de un esquema de límites.
- Gestión de la actividad de inversión y captación. Se realiza en las áreas de negocio, atendiendo a las políticas de riesgos.
- Gestión de la liquidez y financiación. Se realiza por Finanzas, en el área de Gestión Financiera en específico.
- Generación de la información de seguimiento. Las áreas de Sistemas y Finanzas de la Institución realizan el aprovisionamiento de la información relevante para el riesgo de liquidez. A su vez, Riesgos promueve la mejora continua de la calidad de la información para un correcto proceso de toma de decisiones.

El estado de los límites y alertas se reporta mediante informes internos a diario a la Alta Dirección, auditoría interna y áreas gestoras de la liquidez, inclusive con mayor frecuencia en situaciones de crisis.

Las estrategias se delinearán dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos, siempre dentro de la tolerancia de riesgo de liquidez aprobada. Asimismo, se da un seguimiento de la evolución del riesgo de liquidez y detonaciones de límites en estos órganos.

- a) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.

Anualmente, la Institución elabora un plan de crecimiento de su actividad, considerando las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de los activos y pasivos, el apetito al riesgo y las condiciones proyectadas de mercado. A partir de esto, se elabora el plan de financiamiento en los mercados mayoristas, buscando mantener diversificación en la financiación y garantizando que no exista una elevada dependencia de la Financiación a Corto Plazo.

- b) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas

El modelo de riesgo de liquidez de la Institución, basado en los principios citados en el inciso (a) de esta sección, toma en cuenta en todo momento las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

En específico, una de las fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales, manteniendo un acceso constante a los mercados de deuda.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

En caso de detonaciones de límites o alertas de riesgo de liquidez, se tienen establecidos procedimientos específicos de actuación y de comunicación dentro de la Institución con una clara definición de roles por las distintas áreas y órganos de decisión, distinguiendo el nivel de comunicación según si se detonó un límite o una alerta. Asimismo se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, el cual en caso de activación cuenta con un inventario de medidas de actuación clasificadas por su tipología con base en si están relacionadas con el Banco de México, el mercado mayorista o la actividad comercial.

c) Uso de las pruebas de estrés

Las pruebas de estrés de riesgo de liquidez se realizan en diversos escenarios de tensión, evaluando en cada uno el estado de cobertura del buffer de liquidez disponible con las necesidades de liquidez del escenario en cuestión bajo distintos horizontes temporales y delimitando el horizonte de supervivencia bajo distintas situaciones. Los resultados de estas pruebas son parte integral del Plan de Contingencia de Liquidez, dado que forman parte de su esquema de activación.

Descripción de planes de financiamiento contingentes

El Plan de Contingencia de Liquidez o Plan de Financiamiento de Contingencia se configura como un elemento fundamental de la gestión del riesgo de liquidez en momentos de tensión de liquidez.

Contiene procedimientos nítidos para facilitar la toma de decisiones, una adopción rápida de medidas contingentes y una comunicación eficaz, especificando las funciones y responsabilidades en estas situaciones, así como la autoridad para activarlo. Se define sobre la base de cuatro principios: coordinación entre las unidades intervinientes, eficaz nivel de información, confidencialidad de las actuaciones e informaciones y ejecutividad. Es sancionado por el Consejo de Administración de la Institución, previa opinión favorable de su Comité de Riesgos delegado; la propuesta del Plan de Contingencia de Liquidez al Consejo de Administración y sus modificaciones posteriores es realizada por el Director General de la Institución. Su activación la llevaría a cabo el Comité de Activos y Pasivos, bajo un enfoque traffic light approach para los indicadores que integran el plan, permitiendo distinguir la severidad de la situación.

Asimismo, la Institución cuenta con un Plan de Contingencia o Plan de Recuperación que prevé las posibles acciones a llevar a cabo para restablecer su situación financiera ante escenarios adversos que pudieran afectar la solvencia y/o liquidez. En este plan se describe la situación de la Institución detallando líneas clave de negocio, indicadores de recuperación, gobierno corporativo para su elaboración, así como en caso de presentarse escenarios adversos y los procesos para implantar medidas de recuperación.

Este plan de igual forma está aprobado por el Consejo de Administración.

- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez cuantifica la capacidad potencial de la Institución para hacer frente a necesidades de liquidez a 30 días, con activos líquidos disponibles, ante un escenario de estrés.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

De acuerdo con los requerimientos de revelación de información especificados en el Anexo 5 de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, a continuación, se presenta el Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente al cuarto trimestre de 2019.

<b><u>Coeficiente de cobertura de liquidez</u></b>	<b><u>Importe sin ponderar</u></b>	<b><u>Importe ponderado</u></b>
<b>Activos líquidos computables</b>		
Total de activos líquidos computables	\$ - =====	279,603 =====
<b>Salidas de efectivo</b>		
Financiamiento estable	\$ 516,704	25,835
Financiamiento menos estable	<u>110,608</u>	<u>11,061</u>
Financiamiento minorista no garantizado	627,312	36,896
Depósitos operacionales	227,949	54,416
Depósitos no operacionales	201,361	85,860
Deuda no garantizada	<u>8,132</u>	<u>8,132</u>
Financiamiento mayorista no garantizado	437,442	148,408
Financiamiento mayorista garantizado	-	1,270
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados	28,532	18,927
Líneas de crédito y liquidez	551,023	33,617
Requerimientos adicionales	579,555	52,544
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	81,764	10,343
Total de salidas de efectivo	- =====	249,459 =====
<b>Entradas de efectivo</b>		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	\$ 29,602	-
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	88,259	52,185
Otras entradas de efectivo	<u>5,239</u>	<u>5,239</u>
Total de entradas de efectivo	\$ 123,100 =====	57,424 =====
Total de activos líquidos computable	-	279,603
Total neto de salidas de efectivo	-	192,036
Coeficiente de cobertura de liquidez	- =====	145.67% =====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

El trimestre reportado contempla 92 días naturales.

- b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

En el trimestre el CCL mejora debido al incremento de captación de clientes, principalmente minoristas, mejorando la composición con más fondeo estable, siendo mayor que el de la actividad crediticia.

El crecimiento de captación permitió mantener mayores activos líquidos, los cuales en su mayoría son de alta calidad (deuda gubernamental y depósitos en bancos centrales).

<b>Concepto</b>	<b>4T-19</b>	<b>3T-19</b>	<b>2T-19</b>	<b>1T-19</b>	<b>4T-18</b>
Activos líquidos	\$ 279,603	284,890	268,077	278,872	291,655
Salidas	\$ 192,036	206,162	194,064	187,443	199,809
	=====	=====	=====	=====	=====
CCL	145.59%	138.18%	138.13%	148.77%	145.96%
	=====	=====	=====	=====	=====

- c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte

<b>Concepto</b>	<b>4T-19</b>	<b>3T-19</b>	<b>Variación</b>
Activos líquidos	\$ 279,603	284,890	(5,287)
Salidas	249,459	266,355	(16,896)
Entradas	57,424	60,193	(2,769)
Salidas netas	192,036	206,162	(14,126)
	=====	=====	=====
CCL	145.67%	138.25%	7.42%
	=====	=====	=====

- d) Evolución de la composición de los activos líquidos elegibles y computables

**Activos Líquidos  
Computables**

	<b>4T-19</b>	<b>3T-19</b>	<b>Variación</b>
N1 Efectivo	\$ 133,273	144,223	(10,950)
N1 Títulos	134,310	127,386	6,924
N2 A	8,413	9,948	(1,535)
N2 B	<u>3,606</u>	<u>3,333</u>	<u>273</u>
Total	\$ 279,602	284,890	(5,288)
	=====	=====	=====

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

\* Montos ponderados por el factor de descuento de CCL

e) Concentración de sus fuentes de financiamiento

Una de las principales fortalezas de la Institución se sitúa en la calidad de su fondeo, el cual se encuentra diversificado por tipo de clientes, instrumentos y mercados. Por el lado de la captación, se cuenta con una amplia red de clientes, tanto minoristas como mayoristas. Esta captación se complementa y fortalece con emisiones locales e internacionales a diferentes plazos que permite mantener el acceso a los mercados de deuda, en la siguiente tabla se muestra la estructura de fondeo de la Institución.

<b><u>Fuentes de financiamiento (diciembre 2019)</u></b>	<b><u>% estructura de fondeo</u></b>
Captación clientes	73%
Financiación colateralizada	14%
Títulos de crédito	5%
Obligaciones subordinadas	6%
Mercado de dinero	1%
Interbancario	<u>1%</u>
Total	100%
	=====

f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, de acuerdo a los lineamientos vigentes en derivados para el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponden a las salidas netas esperadas en los siguientes 30 días más la salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados (LBA: lookback approach), se muestra a continuación:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>4T-19</u></b>
Flujo neto derivados a 30 días más salida contingente (LBA)	\$ 16,914
	=====

g) Descalce en divisas

El riesgo de liquidez asociado a las operaciones en moneda extranjera se encuentra cubierto de acuerdo a las disposiciones del Coeficiente de Liquidez en moneda extranjera, establecidas por Banco de México. Asimismo, el riesgo asociado al tipo de cambio se encuentra debidamente fondeado y se gestiona dentro de los límites regulatorios.

h) Grado de centralización de la administración de la liquidez e interacción entre las unidades de la Institución.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

La responsabilidad de gestión de la liquidez se encuentra concentrada en la unidad de Gestión Financiera, la cual depende directamente del Director General de Finanzas y es independiente de las unidades de negocio. Esta mantiene una interacción directa con las áreas de negocio, definiendo estrategias de uso y captación de liquidez. Las estrategias se realizan dentro de los límites de riesgos aprobados por el Consejo de Administración y Comité de Riesgos delegado del Consejo, y son consensuadas en el Comité de Activos y Pasivos el cual es el órgano ejecutivo encargado de gestionar el capital y los riesgos estructurales del balance en cuanto a tasas de interés, tipos de cambio y liquidez.

- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

La Institución considera que todos los flujos relevantes para el cálculo del CCL están recogidos en la métrica, por lo que no se tienen flujos adicionales por considerar.

#### Riesgo operacional

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de una Unidad de Riesgo Operacional independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de auditoría y cumplimiento normativo.

La Institución, consciente de la importancia de contemplar todos los aspectos vinculados al riesgo operacional, persigue una gestión integral del mismo, contemplando no sólo los aspectos cuantitativos del riesgo, sino también abordando la medición de otros elementos que exigen la introducción de mecanismos de evaluación cualitativos, sin menoscabo de la objetividad en los sistemas utilizados.

Se define el riesgo operacional como aquél no tipificable como riesgo de crédito o de mercado y que tiene su origen en la probabilidad de que existan errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas, así como acontecimientos externos que pudieran representar una pérdida para la Institución, los cuales se agrupan en las siguientes clases de riesgo: errores de proceso, fraude interno y externo, fallas tecnológicas, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y pérdidas provocadas por proveedores. Esta definición incluye el riesgo legal y excluye tanto el riesgo estratégico y/o de negocio como el riesgo reputacional.

La medición y control del riesgo operacional está a cargo de la Contraloría Interna, la cual es independiente de las unidades de riesgo de mercado y riesgo de crédito, así como de las unidades de Auditoría y Cumplimiento.

En la Institución se han establecido procesos internos robustos para la detección y agrupación de los eventos de riesgo operacional que nos permiten conocer su materialización oportunamente. Las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en 2019, fueron de \$1,147 millones principalmente por fraudes y errores operativos.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un modelo causa-efecto en el que se identifica el riesgo operacional asociado a los procesos de la Institución a través de un circuito de mejora continua.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Identificación. Consiste en determinar cuáles son los factores de riesgo (circunstancias que pueden transformarse en eventos de riesgo operacional), que residen en los procesos de cada unidad de negocio / apoyo. Es la parte más importante del ciclo, ya que determina la existencia de las demás.
- Cuantificación. Se cuantifica el costo que puede generar un factor de riesgo. Puede realizarse con datos históricos (base de datos de pérdidas operacionales) o de forma estimada si se trata de riesgos que no se han manifestado en forma de eventos en el pasado. La cuantificación se realiza con base en dos componentes: frecuencia de ocurrencia e impacto monetario en caso de ocurrencia.
- Mitigación. Habiendo identificado y cuantificado los factores de riesgo operacional, si éste excede los niveles deseados se emprende un proceso de mitigación que consiste en reducir el nivel de riesgo mediante la transferencia del mismo, o mediante una modificación de los procesos que disminuyan la frecuencia o el impacto de un evento. Las decisiones sobre la mitigación se llevan a cabo en el seno del Comité de Riesgo Operacional que se ha constituido en cada unidad de negocio/apoyo.
- Seguimiento. Para analizar la evolución del riesgo operacional se hace un seguimiento cualitativo a través de analizar el grado de implantación de las medidas de mitigación y uno cuantitativo consistente en medir la evolución de indicadores causales de riesgo operacional, así como analizando la evolución de pérdidas contabilizadas por riesgo operacional, registradas en una base de datos.

Para el caso específico de los riesgos tecnológicos, además de la metodología general de riesgos operacionales se ha constituido un Comité de Riesgos tecnológicos que evalúa que los riesgos identificados y los planes de mitigación en proceso sean uniformes en la Institución y cumplan con los estándares de seguridad lógica, continuidad del negocio, eficiencia en procesamiento de datos y evolución tecnológica, así como de asegurarse de una adecuada administración de la infraestructura tecnológica de la Institución.

La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Institución, a partir de una metodología estructurada de control interno. Esta metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar análisis en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su residual estimado (después de incorporar el efecto de los controles), vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica las debilidades que deberán ser gestionadas hasta su mitigación.

El marco de gestión del riesgo operacional definido para la Institución incluye una estructura de governance basada en tres líneas de defensa con: delimitación clara de las responsabilidades políticas y procedimientos comunes a toda la Institución, sistemas para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, así como herramientas y metodologías para la cuantificación del riesgo operacional en términos de capital.

- Marco de gestión del riesgo operacional: Tres líneas de defensa
- Unidades de negocio.

Gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas, coordinadas por la función (GRO) Negocio en las áreas y por los dueños de procesos y controles.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Contraloría Interna, GRO País y Especialistas de Control Interno

La función Contraloría Interna y GRO País Gestión de Riesgo Operacional se ocupan de diseñar, mantener y actualizar el marco del riesgo operacional y Control Interno en la Institución y verificar su correcta aplicación en el ámbito de las áreas de negocio y soporte.

- Definen procedimientos, sistemas y herramientas.
- Reporting a la Alta Dirección.

Los Especialistas de Control Interno evalúan la eficacia de los controles documentados y aseguran la actualización permanente del sistema de control interno, en apego a los objetivos y lineamientos de Control Interno definidos por la Contraloría y autorizados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

- Auditoría Interna.

El área de Auditoría Interna es la encargada de verificar el cumplimiento del marco de gestión del riesgo operacional de la Institución, evaluando el desempeño de la primera y segunda línea de defensa, a través de revisiones independientes y pruebas a los controles, procesos y sistemas.

La gestión del riesgo operacional en la Institución se diseña desde la Contraloría Interna, en armonía con los criterios corporativos de la Institución. Las áreas de negocio o de soporte tienen, a su vez, Responsables de Control Interno (RIC's) que dependen funcionalmente de la Contraloría, y que son los encargados de implantar el modelo en el día a día de las áreas de negocio. De esta forma, la Institución dispone de una visión a pie de proceso, que es donde se identifican y priorizan los riesgos operacionales y toman las decisiones de mitigación.

Para llevar a cabo esta tarea, la Institución dispone de herramientas que cubren los aspectos cualitativos y cuantitativos del riesgo operacional:

Herramienta de gestión de Riesgo Operacional - En la herramienta corporativa STORM se documenta la identificación y gestión de los riesgos más relevantes que constituyen la referencia para poner foco en los Comités de Gestión de Riesgo Operacional de las unidades de negocio y soporte, así como en los Comités de Riesgo delegado del Consejo celebrados durante el año.

Indicadores anclados en los principales riesgos operacionales y sus controles - Los indicadores permiten medir la evolución de los riesgos y sus controles en el tiempo, generar señales de alerta y medir la efectividad de los controles de una manera continua. Estos indicadores son definidos y seguidos por los Especialistas de Control Interno.

Herramienta SIRO – Los eventos de riesgo operacional casi siempre tienen un impacto negativo en las cuentas de Institución. Para tener un control exhaustivo de los mismos, éstos se registran en una base de datos llamada SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional). Para que ésta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad mediante interfaces automáticas en el 95% de sus entradas.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

Capitalización por riesgo operacional

A partir de los cambios a las Disposiciones, publicados el 31 de diciembre de 2014 por la Comisión, en los cuales se definen los criterios metodológicos para determinar el requerimiento de capital por riesgo operacional mediante los enfoques Básico, Estándar y Estándar Alternativo, la Institución solicitó y obtuvo autorización por parte de la Comisión, para utilizar el método Estándar Alternativo en el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional.

El Método Estándar Alternativo, consiste en la suma simple de los ingresos netos para cada una de las ocho líneas de negocio multiplicados por los factores correspondientes a cada línea, salvo cuando se trate del cálculo de los requerimientos de capital por Riesgo Operacional de las líneas de negocio de banca minorista y banca comercial, para las cuales el requerimiento de capital se calculará sustituyendo el ingreso neto mensual de cada una de estas líneas de negocio, por la cantidad ejercida de préstamos y anticipos mensuales correspondiente a cada línea de negocio, multiplicado por un factor fijo "m" el cual será de 0.035.

Los factores a utilizar por línea de negocio son los siguientes:

<b><u>Líneas de negocio</u></b>	<b><u>% aplicable a cada línea de negocio</u></b>
Finanzas corporativas	18
Negociación y ventas	18
Bancas minorista	12
Banca comercial	15
Pagos y liquidación	18
Servicios de agencia	15
Administración de activos	12
Intermediación minorista	12

Para el cálculo de los ingresos netos y la cantidad ejercida de préstamos y anticipos se deberán considerar los importes correspondientes a los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en tres períodos de doce meses para determinar los ingresos netos anuales.

El promedio mensual de las pérdidas derivadas del riesgo operacional registradas en el 4T-19 fue de \$91.75 principalmente por fraudes y procesos operativos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(33) Indicadores financieros (no auditado)-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y conforme con el artículo 182 de las Disposiciones, los indicadores financieros de la Institución se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Índice de morosidad	2.2%	2.0%
Índice de cobertura de cartera de créditos vencida	128.98%	136.68%
Eficiencia operativa	3.09%	2.91%
ROE	24.08%	24.90%
ROA	2.35%	2.27%
Índice de capitalización riesgo de crédito, mercado y operacional	15.61%	15.27%
Capital básico 1 sobre riesgo crédito, mercado y operacional	12.48%	12.44%
Liquidez	61.65%	70.99%
Margen de interés neto ajustado (MIN) / Activos Productivo Promedio	4.83%	4.81%

**(34) Calificación-**

Al 31 de diciembre de 2019, las calificaciones asignadas a la Institución se muestran a continuación:

<u>Calificadoras</u>	<u>Escala Global M. E.</u>		<u>Escala Nacional</u>		<u>Perspectiva</u>
	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	
Standard & Poor's	BBB+	A-2	mxAAA	mxA-1+	Negativa
Moody's	A3	P-2	Aaa.mx	MX-1	Negativa
Fitch	BBB+	F2	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

**(35) Compromisos y pasivos contingentes-****(a) Arrendamiento-**

La Institución renta los locales que ocupan algunas sucursales e inmuebles de acuerdo con contratos de arrendamiento con distintas vigencias. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto total por rentas ascendió a \$5,708 y \$5,286 respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados.

**(b) Servicios administrativos-**

La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S. A. de C. V. y BBVA Bancomer Operadora S. A. de C. V., por concepto de prestación de servicios administrativos y de promoción. El total de pagos realizados por estos conceptos fue de \$25,978 y \$23,987, en 2019 y 2018, respectivamente, y se incluyen en el rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultados (nota 22).

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(c) Contingencias-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen demandas en contra de la Institución por juicios ordinarios civiles y mercantiles, así como liquidaciones por parte de las autoridades fiscales, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos contenciosos por \$630 y \$466, respectivamente.

El movimiento de las contingencias jurídicas por los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Saldo inicial</b>			<b>Saldo final</b>
<b><u>2019</u></b>	<b><u>Reserva</u></b>	<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>2019</u></b>
\$ 466	360	(196)	630
<b>Saldo inicial</b>			<b>Saldo final</b>
<b><u>2018</u></b>	<b><u>Reserva</u></b>	<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>2018</u></b>
\$ 393	326	(253)	466

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen demandas por juicios laborales en contra de la Institución, sin embargo, en opinión de sus abogados, las reclamaciones presentadas se consideran improcedentes y en caso de fallos en contra, no afectarían significativamente su situación financiera. Para tal efecto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución ha ponderado los impactos de cada una de ellas y tiene registrada una reserva para estos asuntos laborales por \$683 y \$719, respectivamente.

El movimiento de las contingencias laborales por los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Saldo inicial</b>			<b>Saldo final</b>
<b><u>2019</u></b>	<b><u>Reserva</u></b>	<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>2019</u></b>
\$ 719	128	(164)	683
<b>Saldo inicial</b>			<b>Saldo final</b>
<b><u>2018</u></b>	<b><u>Reserva</u></b>	<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>2018</u></b>
\$ 428	383	(92)	719

Por el tipo de contingencias a que se refieren las descripciones anteriores y por depender de la actuación de un tercero, resulta impráctico cuantificar las entradas o salidas de recursos, así como la eventualidad obtención de reembolsos.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**(36) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**a) Criterios de contabilidad**

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Único Transitorio de la resolución modificatorias, la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 5 de las Disposiciones y las Normas de Información Financiera (NIF) que se mencionan a continuación emitidas por el CINIF, y que su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 4 noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Único Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1ro. de enero de 2021.

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

En caso de que las disposiciones contenidas en esta NIF provoquen cambios en la valuación o revelación de algún elemento de los estados financieros, la Institución deberá atender a las disposiciones normativas de cada NIF en particular que corresponda en forma prospectiva.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"** – Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran en a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva, sin embargo, los efectos de valuación pueden reconocerse prospectivamente.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”** - Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. La aplicación por primera vez de esta NIF no generará cambios contables en los estados financieros.

**NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”** - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-**

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

Los cambios contables que surjan deberán reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Institución aplique por primera vez esta norma.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

La fecha de aplicación inicial es el comienzo del periodo en que la Institución aplique por primera vez esta norma.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Por Disposición de la Comisión entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021. Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

**BBVA Bancomer, S. A.,**  
Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer  
**y Subsidiarias**

- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

**b) Mejoras a las NIF 2020**

En diciembre de 2019 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes.

**NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) tanto causada como diferida, así como los requerimientos de revelación al respecto. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

**NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Establece las bases para reconocer los tratamientos fiscales inciertos en los impuestos a la utilidad tanto causados como diferidos así como los requerimientos de revelación al respecto. Asimismo, incluye normas para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

**NIF D-5 “Arrendamientos”**- 1) incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. 2) restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Las mejoras a esta NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2019. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva o retrospectiva parcial.

La Administración de la Institución se encuentra en el proceso de determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad, las nuevas NIF’s y las mejoras a las NIF en los estados financieros.

\*\*\*\*\*